AÑO XV MADRID NUM. 4.055

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

SABADO 18 DE MARZO DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

AL PASAR

CRISTINEO

«Cristinear», «cristineo», verbo y símbolo del tumulto y el escándalo parlamentario; palabra que naciera, hará por ahora cuarenta y cuatro años, entre silbidos y golpeteo de pupitres y coléricos insultos... Verbo con que enriqueció el diccionario parlamentario (y aun merecía incluirse en el de la lengua) el más verboso de los oradores políticos, de la más alta elocuencia y de la lengua más pulida, clásica y orfebre que conoció y admiró la Cámara española.

Divina cuanto deslenguada lengua, que mereciera ser traspasada por sus enemigos con punzón de oro, como aquella mágica de Cicerón por la encolerizada mano de la furiosa Fulvia.

Nunca se escuchó, ni se escuchará quizás, elocuencia tan pulida, armazón dialéctica de tan elegante y acoplado engranaje, dicción más exquisita, porque la palabra de aquel atleta de la oratoria era manantial de oro, diamantino chorro de mil y mil fulgurantes cambiantes; pero moldeado en aquel troquel severo de concisión y grave sobriedad, sin eflorescencias retóricas ni ampulosidad enfática, que fué modelo inmortal de nuestros místicos, historiadores y humanistas del gran siglo. Sus palabras parecían surgir de sus labios con aquel sello de eternidad, de impasibilidad marmórea de las ciceronianas oraciones... Lanzadas al viento de la improvisación, a veces en colérico torrente de indignación espumante, o con el sutil repujado de ironías florentinas, formaban un mosaico de tan ajustadas piezas que ni sobraba una ni dejaba intersticio para colocar otra. Y, sin embargo, aquel hombre equilibrado, tan medido y pesado en la arquitectura de su clásico lenguaje, era en la política al mismo tiempo ventolera y débil hoja, veleta y huracán, juguete loco de pasiones, de vaivenes del temperamento y el capricho.

Revolucionario ardiente de barricadas, pasó a ser en pocas horas el más atildado de los cortesanos; cambió el fusil y el gorro frigio por la espada de gentilhombre y la peluca versallesca. Atildado en su tipo y en su britano rostro cual un lord pulido de los de la corte de Jorge III, cuando bajaba al pueblo tenía para él sugestiones de tribuno demagogo. Se perfumaba con exquisitas esencias; pero sin desdeñar el vino rojo de los clubs tumultuosos y el olor de pólvora de las barricadas. Hablo de D. Cristino Martos. Vino muy joven de Granada, arrojado a la corte por un motín universitario en que jugó su vida. A poco formaba parte de las tertulias democráticas y progresistas, y su pluma lanzaba desde «El Tribuno» arengas y enconados artículos demoledores, mas revestidos de impecable prosa. Luego los vientos de la revolución le llevan como en volandas hasta los cenáculos de Ruiz Zorrilla y Sagasta. El 22 de Junio de 1866 su palabra mágica atrae como imán a los sublevados de San Gil y de la revolucionaria plaza de Antón Martín, baluarte de la rebeldía... Vencido y condenado a muerte con Castelar y Sagasta, logra esconderse en Madrid por breves horas, cuando es la corte cementerio de vivos y suenan descargas de fusilamiento en las tapias del Retiro, sacrificando a sesenta y dos sargentos. El Gobierno tiránico, espantado de su propia obra, conoce la guarida de los conspiradores; mas no se atreve a sacrificar tan preciosas vidas. Porque si Castelar es el genio de la revolución y honor altísimo de la literatura, Sagasta es el corazón del pueblo y Martos el verbo de la democracia.

El Gobierno facilita la fuga. Pasan como espectros sobre humeantes fusiles, saltando sobre charcos de sangre, los condenados por caudillos y jefes. A poco las revolucionarias figuras se pierden entre neblinas de Londres.

Es allí donde el general pálido y bilioso, almogávar catalán con el aventurero espíritu de Roger de Flor o de Roger de Lauria, mueve desde oculta guardilla los hilos de la magna conspiración que derribará dos años después a la tradicional monarquía, sobre cuyos escombros baila danzas ebrias la desmelenada Mesalina borbónica, aquella que llevó en su sangre disoluta la de María Luisa de Parma, engañadora de España y de su esposo. El general Prim (simbólico apellido, pues «prim» quiere decir en catalán «delgado», y lo era él hasta la total abstinencia de carne) pasea Londres como una prosaica sombra de su leyenda.

Nadie puede sospechar, al verle tan menudo, tan feble, envuelto en un prosaico «carrik» y tapado por vulgar bufanda, que aquel humilde hombrecillo se levantara pocos años antes sobre su trotón guerrero para tremolar la bandera española, entre tempestades de balas, en la marroquí altura de los Castillejos. ¡Que fuera tan exigua figura la que electrizó con famosa arenga, digna en verdad de la de Napoleón al pie de las Pirámides, al batallón glorioso de voluntarios catalanes!

Prim y sus compañeros de conjura asoman dos años después en la bahía de Cádiz. La escuadra se subleva y sus estampidos aventan en minutos a los aterrorizados restos de la monarquía. Las Cortes Constituyentes abren sus puertas. El alma revolucionaria española penetra por ellas. Mas Ruiz Zorrilla y Martos se detienen en su marcha. Ellos necesitan un monarca; croan un pomposo rey de fuera como las ranas de la fábula. Martos dice ser igual para él cualquier forma de gobierno. Y acuden a Italia, porque los reyes ya no se ofrecen en nuestra patria. Un magnífico rey de vistoso cromo, tan gentil por fuera como vacío por dentro, se ofrece al pueblo de Madrid, azotado por la nieve, en día helado de Enero. Nieve simbólica que mariposea en rededor de su rostro, blanquea y se deshace sobre la pomposa barba de rey merovingio, como brilló y se deshizo en pocas horas aquel reinado... En la iglesia de Atocha descansa Prim, el pálido general asesinado en la calle del Turco. La muerte no dejó señal en aquel rostro mortecino que parecía ya en vida muerto...

Caído el arrogante rey, proclámase el 11 de Febrero la primera República. Martos es ministro. Preside la Asamblea D. Nicolás María Rivero, el hombre impetuoso y fogoso. Quiere que los caídos ministros permanezcan en su banco. Se opone Martos... Rivero le conmina... Y Martos derriba a Rivero con famosa frase: «No está bien—dice—que el día en que nace la libertad nazca con ella la tiranía.» El coloso cae, y Martos poco después escala su silla.

Ya es Martos presidente de la Cámara. Prestigio, elocuencia, oratoria, astro; mas siempre envuelto en nieblas, en obscuros celajes. Versátil, caprichoso, irónico, sus enemigos le temen, sus amigos no le quieren. Sus discursos son puñales, orfebres puñales. «Daban ganas de morir atravesados por ellos por ser tan artísticos y bellos», como se dijo de aquellos puñales florentinos del Renacimiento. Mas algunos no quieren morir aun tan bellamente traspasados, y sus adversarios forman legión.

Luego, en la montaña rusa de su caprichosa órbita política, sube y baja Martos... Ahora es republicano con Ruiz Zorrilla; luego permanece a «honesta distancia» de la monarquía... Sus frases cáusticas le separan con barricadas de odios. La tormenta sube. Es el manzanillo, que mata con su dulzor o con su acritud y con su sombra a cuantos se acogen a su fronda. Por fin, el odio estalla. Ministro ungido, ministro caído; republicano, monárquico, epiceno, ambiguo, ataca, muerde y destroza; pero con maravilloso estilo. Es un día enemigo de Castelar, su amigo íntimo y hermano de antaño... Y Martos le lapida al recordar los «amores asiáticos» y aun evocar cruelmente aquel pasaje virgiliano de Coridón, el efebo, a quien envuelve en cita latina para hacer menos escabroso el clásico tema... Aquel Coridón, tan pecaminoso para ciertos traductores virgilianos, como el de la «Biblioteca Clásica», que para evitar suspicacias dudosas lo convierte en mujer por milagroso cambio, aun siendo a medias varón.

Es en 1886...

Martos se ha declarado monárquico y ocupa el alto sillón de la presidencia del Congreso. Mas en su voluble fiebre, su inagotable sed de pequeños contubernios políticos, aparece desleal a la mayoría misma que le eligió.

Y llega, al fin, la expiación, el tremendo día. Nunca lo olvidaré. Aun siendo muy lejano y siendo yo muy joven, se me aparece el cuadro en la memoria, crudo y trágico. Desde la tribuna veía yo a la Cámara alborotada como encrespado mar en el que saltaban las olas lanzando espumarajos... Un rumor de tormenta bamboleaba la sala. Tremolábanse bastones... Los enchisterados y enlevitados diputados sacaban de sus bolsillos brillantes silbatos...

En esto aparecieron los maceros por la cristalina mampara de la puerta del salón de sesiones, la que cae a la diestra del presidente cuando aparece sentado. Y apenas divisados los plumajes blancos de los maceros, una estruendosa pita, imponente, desgarradora, llenó la sala. Apareció Martos tras de los maceros, pálido y convulso... Y en aquel momento, al chaparrón de silbidos se unió el de dicterios... Nunca se oyó tal en el Parlamento. Soeces frases alusivas a D. Cristino, a su política, a su vida, confundíanse con amenazas, tremolar de bastones, enloquecidos gestos agresivos, bárbaro tumulto... A poco caía de su pedestal el voluble político, cañoneado por silbidos...

Y esta solemne pita, sin ejemplo en la historia parlamentaria, quedó en ella para eterno recuerdo con el pintoresco nombre de «cristineo», en recuerdo de don Cristino.

El mismo que evocaba yo ha pocos días, ante Joaquín Aznar, cuando estallaba el último escándalo parlamentario y junto a la misma puerta del salón de sesiones por donde entrara Martos aquel día nefasto... Y de la que salió para no volver, víctima del «cristineo»...

RODRIGO SORIANO

Reforma constitucional de la India

Londres, 17.—Se anuncia que el Gobierno publicará mañana el texto del proyecto de reforma constitucional de la India.

Con arreglo a dicho proyecto se prevé un sistema confederal con un Gobierno central responsable y varias provincias autónomas.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¿Fascistas?

¿Fascistas *esos artistas*
que ayer por las calles vi?...
¡Pero si no son «fascistas»,
aunque ellos crean que sí!...

¡El fascio *no es una broma*
en cuanto al papal poder!...
¡El fascio *va* contra Roma!...
(¡Hitler lo dijo anteayer!)

¡Y los fascistas *barbianes*
que se ven en mi nación,
nos huelen a sacristanes
del Sagrado Corazón!...

¡El fascismo *es socialismo*
que va contra el capital!...
(¡Hitler se lleva ahora mismo
con los Hugenberg muy mal!)

¡En cambio, aquí, los fascistas
del azul camisolín,
son gentes capitalistas,
señoritos de postín!...

¡Contra estos «fascios», formados
por moda *en esta ciudad,*
deben sentirse indignados
los «fascistas» de verdad!...

¡Del «fascio» aquí no se toma
sino lo que es reacción;
mas sin atacar a Roma
y sin mermar el cajón!...

¡No son, pues, fascistas *tales*
los fascistas *que aquí vi!...*
¡Son realistas, clericales
y unos neos *hasta allí!...*

¡Fascistas hechos de prisa,
de reaccionaria *fe,*
que deben, como divisa,
marcar en su azul camisa
las iniciales «U. P.»!

LUIS DE TAPIA

SENSACIONES

UN HOMBRE DE RODILLAS

Yo lo vi. Yo lo vi, tremante de indignación, encendido de vergüenza, abrasado hasta la medula por un deseo infinito de justicia.

Yo lo vi. Yo lo vi y lo padecí, como si yo mismo fuese el ultrajado, el escarnecido, como si mi propio espíritu hubiese sido el afrentado y mi propia carne la humillada.

Yo lo vi. Yo lo vi, y me resistí a creerlo, a aceptarlo, a hacerlo mío...

Y era que aquello, lo que yo tuve ante mis sentidos, no se podía creer, no se podía aceptar, era imposible y más que imposible admitirlo, sufrirlo y consentirlo.

No me preguntéis el porqué de aquello. Porque aquello, aquella monstruosidad infinita, no tenía, no podía tener, un porqué humano, una justificación humana.

Yo lo vi. Yo vi a un hombre de rodillas ante otro hombre. Yo vi a un hombre, rogándole, pidiéndole, suplicándole gracia y perdón a otro hombre. Y de rodillas, vencido como una fiera, rebajado como un animal, degradado como una bestia. ¡Peor peor que una fiera, que un animal, que una bestia, oh hermano tigre, hermano lobo, hermana hiena!...

¿Y esto qué quiere decir?... ¿Qué quiere decir que un hombre sea perseguido y acorralado por otro hombre, y tembloroso y empapado de espanto hinque sus rodillas en la tierra—sus rodillas, que no sabían de tanta afrenta—y encadene sus manos y las alce en un ademán que acaso ellas no le habían concedido ni al propio Dios? ¿Qué quiere decir esto?... Decídmelo, decídmelo, dadme una razón legítima, porque yo no la encuentro y me desespero en mi duda sin término.

Pero ¡oh, oh, cómo veo «lo otro», cómo me doy cuenta clara y completa de «lo otro», y cómo padezco y resisto el dolor sin forma y sin límites de «lo otro», del después!

Aquel hombre, aquel héroe altísimo de su propio miedo, recibió de rodillas—yo lo vi, os lo repito—la injuria, el ultraje, la bofetada enormísima, que otro hombre más fuerte que él—¡ah, no olvidéis esto: más fuerte que él!—le infirió en nombre de algo que él no había hecho ni conocía.

Esto es suficiente para que todo el espíritu se rebele, y hasta en contra de la propia voluntad de uno, se incorpore y se levante en armas para obligar, para exigir, que las cosas sean puestas en su verdadero sitio. Esto no puede llevar nunca mi asentimiento, mi conformidad, hágase en nombre de quien se haga, y yo me pongo enfrente de los hombres que hagan esto, llámense como se llamen y defiendan lo que defiendan.

Pero vamos a prescindir de este verdadero atentado a la justicia y a la verdad y a lo natural. Y veamos, con un poco de piedad, el después, lo trágico del después, lo íntimamente y desesperadamente trágico del después.

Aquel hombre se levantó como pudo y comenzó a andar. Y con el dolor de los latigazos rebotándole por el cuerpo, pensó que tenía cuarenta años. Esto, y acaso todo lo que siga, os parecerá incongruente y disparatado; pero ello es así, por lo menos, yo, subjetivamente, lo veo y lo siento así, y yo soy el que ahora os lo estoy contando. Aquel hombre, con el padecimiento físico de la ofensa pesándole encima de la carne, se acordó de sus hijos, y de su mujer, y de su madre, y de su casa. Porque él tenía hijos, y mujer, y madre, y casa. Y al relacionar aquellas personas muy suyas, los actos más sencillos de aquellas personas tan suyas—una pregunta de su hijo, un ademán tibio de su mujer, una mirada serena de su madre—, y aquellas cosas, las más insignificantes, muy suyas también—el tenedor de tres puntas, el espejo roto enseñando su fondo amarillo, el cajón de la cómoda, que siempre crujía al ser abierto—, con lo que le acababa de suceder, con la afrenta que le acababan de causar, una vergüenza, una turbación intensísima e insufrible le inundó y le caló de arriba a abajo y de lado a lado. Parecía como si le hubiesen desnudado públicamente, como si a su cuerpo y a su vida, y a todo lo que él poseía y guardaba, hasta lo más íntimo, hasta lo más secreto, hasta lo más recatado, le hubiesen dado vuelta, como a un calcetín, y todo estuviese expuesto a los ojos de todos y a la curiosidad y a la crítica de todos. Y aquello era más duro y más ácido que la propia muerte.

¿Y qué autoridad, qué poder podría él ya tener, sin sonrojarse, sobre sus hijos, si él msmo había sido tratado como un chiquillo, como un menor, como un rapazuelo cualquiera que hubiese cometido una travesura cualquiera? ¿Y con qué postura digna y con qué palabras dignas podría él presentarse ante su mujer, y ante su madre, y ante sus compañeros y amigos, y hablar, y opinar, y discutir, y merecer respeto? ¿Y qué sería de él cuando estuviese solo, solo con su secreto, con su dolor, con su deshonra?..

¡Oh, oh, en su interior, en su fondo, sabiéndolo él solo en silencio, calladamente, trágicamente, se hallaba invalidado para todo, había perdido su valor y su vigor, y su fuerza y su moral, y ya no era más que un recipiente de carne humillada, vacío de todo honor, de toda honra, de toda dignidad, de todo decoro!

.....

No, no, no obliguéis, no hagáis que ningún hombre tenga que ponerse de rodillas ante otro hombre. ¡Que se hunda el Mundo, pero no lo hagáis! No lo hagáis, porque le habréis hecho morir de la más terrible muerte... No lo hagáis, porque acaso algún día ese hombre se levante, ese hombre que estaba muerto de rodillas ante vosotros, y os pida cuenta exacta y clara de su muerte, de su vergüenza, de su dolor, de su deshonra.

MARIO EDUARDO DE LA VIÑA

EN AUSTRIA

Mociones contra el Gobierno

Viena, 17.—Ante las injurias que se lanzaban contra ellos, los ministros que estaban presentes en la sesión del Consejo federal abandonaron la sesión.

Una mayoría de dicho Consejo, formada por nazis, socialistas y pangermanistas, ha votado una serie de mociones de desconfianza y de censura contra la política interior del Gobierno.

Estas mociones sólo tienen un valor de forma y no tienen consecuencia alguna para el Gobierno.

EL FASCISMO

INCIDENTES EN BASILEA

Basilea, 17.—Con motivo de haberse izado la bandera hitleriana en la estación badense de esta ciudad se han continuado produciendo incidentes de alguna gravedad.

En el barrio de la pequeña Basilea, 300 policías armados han tenido que cargar contra los manifestantes.

Han resultado heridas varias personas.

Los agentes efectuaron 120 detenciones, entre ellas la del consejero comunista Sr. Arnold.

OBSERVACIONES

Desgracias y miserias de algunos países hispanoamericanos

Muchas veces habrá pensado el lector, ante la frecuencia de las insurrecciones en ciertos países hispanoamericanos, que esos pueblos no tienen compostura. También a nosotros nos ha asaltado idéntico temor, que sólo eclipsa de raro en raro algún grito, al parecer tan hondo como sincero. ¿No es suficiente un grito? Desde luego no. Pero la naturaleza del mismo lo hace aparecer ahora como algo insólito, desconectado de la tradicional picardía imperante, con algo de augurio y con mucho de solvencia.

Ningún escritor europeo ha procurado a sus lectores una visión exacta de la realidad política de aquellos países. Les frena unas veces la simpatía fraternal de que van asistidos, esa cordialidad tan abierta y poco severa hacia nosotros que, devuelta con verdadero placer, cierra inevitablemente los ojos y el pensamiento para ver y expresar con rudeza las verdades desagradables. Otras veces el escritor evade las regiones inmediatas, el plano movedizo, fangoso en que la vida cotidiana se desarrolla, para remontarse y volar por la atmósfera de los vaticinios y de las gratas predicciones de un futuro que, por lo visto, nunca llegará a ser presente. Hay otro tipo menos leal que se entrega de hecho a los gobernantes o a los hombres nominalmente ilustres sin analizar los quilates de su contenido y de su conducta. (Algunos de nuestros países, dicho sea de paso, tienen establecido un sistema de soborno que es casi infalible.)

Pero la verdad, como decimos, queda sepultada para los ojos extranjeros. Y la verdad desnuda es de una tristeza tan grande, que si no pusiéramos nuestras esperanzas en generaciones más limpias y mejor preparadas, nos obligaría a renunciar a toda esperanza de redención.

Lo primero que nos desazona, ahondando en el panorama de nuestras realidades, es la inconsciencia de nuestros «grandes hombres». Parecen elementos plasmados de espaldas al más elemental sentido de responsabilidad. Todo, hasta el asunto más grave, adquiere entre ellos las características de un frívolo y turbio deporte.

Nada de lo que articula o vertebra moralmente a un país es respetado. Nada se asienta sobre una sólida base de derecho. Por eso son susceptibles los cambios pintorescos de direcciones y los continuos desbordamientos de la fuerza armada, que se fragmenta y se cotiza como las acciones industriales en los juegos de Bolsa. Este analfabetismo moral ha corroído las entrañas, sin excepción, de casi todas las generaciones pasadas, que sólo miraban en el Poder al Banco de mayor potencia, cuyos fondos inagotables servían para apoyar y satisfacer los desmanes, la sensualidad y los vicios de núcleos adueñados de él. Por eso cualquier hombre en aquellos pueblos se siente capaz de todas las empresas, siempre que éstas dependan del Estado. El fraude al Estado no acarrea sanción alguna, y hasta es considerado como una prueba de viveza o habilidad. Con semejante criterio resultan inexplicables para el europeo los morbosos vaivenes de nuestra existencia, subordinada al más grosero de los materialismos. Porque la lumbre espiritual, sin duda depositada en lo hondo, se consume en palabras, pero rara vez informa los hechos. Por otra parte, esta cínica desconexión entre lo que se dice y lo que se hace abarca los horizontes todos de la vida. El fondo es la pesca de la fortuna económica valiéndose del falso anzuelo que se considere más eficaz. Así, debajo de un idealista, de un apóstol, no hay latiendo otro motor que el de una ambición, cuando no delictuosa, inmoderada o inconcebible en personas desequilibradas por taras orgánicas, que en cualesquiera otros países supondrían la exclusión absoluta de esas ambiciones histriónicas, por ser realmente incompatibles, por marcar una distancia invencible entre quien las alienta y el objetivo hacia el cual apuntan. Por ello también la sensación de mascarada es perfecta. La careta es el rostro que se utiliza en negociados para la defensa y el ataque de los bandos rivales. Está pintada con las frases de que nos valemos para expresar sinceramente nuestros mejores ideales. El verbo despista, en efecto, a quien no conozca la psicología de nuestros «prohombres», cuyo poder mimético, cuya capacidad superficial para reflejar acusa un fondo azogado sorprendente.

El mal está en que quienes lo saben posponen su saber y se incorporan a la mascarada, con el fin de arrancar la astilla de algún goce en la orgía y el festín, erigidos en sistemas de gobierno. Esta vida, moralmente tan precaria y miserable, es la historia secreta y dolorosa de muchos de nuestros pueblos. No importa que de raro en raro se atraviese, entre tantas nubes sombrías y tantos coágulos de podredumbre, una saeta de luz o un perfume de honradez y de solvencia. Es lo excepcional que confirma la regla.

Como la fuerza es allí un elemento extraño a todo derecho, a cualquier osado le es posible apropiarse de sus instrumentos. Los ejércitos son en algunas partes verdaderos focos de infección, que determinan con su inclinación o con su presencia en el Poder las características del «régimen nacional», supeditándose entonces todos los Poderes a la voluntad disimulada o feroz iniciativa de la más crasa ignorancia y de los más salvajes instintos. Y se da el caso singularísimo de que sociedades atemorizadas, perdido el ánimo, sumisas, se entregüen, maldiciéndolo en lo íntimo, al imperio de la más brutal de las tiranías. De otra manera no se concibe que comprobados analfabetos, imposibles de ser incluídos en alguna especie zoológica sin visible injusticia para la más lerda, se vistan o disfracen de «caudillos» o «estadistas» y se les confíe el volante de la máquina del Estado, cargo que exige tantas y tan varias capacidades en el hombre que se proponga desempeñarlo.

Pero la realidad, desgraciadamente, no es otra. Por eso también hoy las llamadas patrióticas hacia guerras infundadas, irrisorias, que en muchos casos no son más que medios para la supervivencia de un amasijo de negocios internos patrocinados por el amo y señor del Poder, no repercuten en ninguna conciencia segura de cuál es la razón y la verdad de nuestros intereses americanos. Mas bien aquellas llamadas, fulgurantes de retórica chabacana, originan esos gritos sinceros de los estudiantes, que, en definitiva, constituyen la única autoridad, porque por lo menos representan lo inédito. De ellos, en efecto, cabe esperar el final de las mascaradas trágicas y grotescas y el que cada uno de esos países sea lo que ya todos debieran de ser: una articulación, jurídica, social y moralmente razonable, y no lo que hasta ahora son: formidables territorios geográficos en los que se apela a palabras del mayor contenido ético —sin conocer la ética—para engañar o corromper al pueblo y proseguir la realización de cuanto rechaza la conciencia y la sensibilidad de los hombres civilizados.

FELIX DEL VALLE

PROTESTA OBRERA EN LODZ

Varsovia, 17.—Por haber sido prohibida una manifestación, los obreros de un centro industrial de Lodz han protestado al salir del trabajo.

La Policía quiso dispersalos, y los obreros contestaron a pedradas.

Después de disparar al aire, la Policía hizo fuego contra los obreros, matando a dos de ellos e hiriendo a otros 15.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Oposiciones y concursos

Oposiciones celebrándose

Auxiliares de Administración civil de Agricultura, Industria y Comercio

Relación de los opositores que han sido aprobados en el segundo ejercicio oral de la oposición, en el primer llamamiento, ayer, día 17, con expresión de la puntuación obtenida:

Don Matías Usero Tiscar, 13,85 puntos, y doña Carmen Rubio García, 9,02.

*

Se convoca en primer llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 1.154 y 1.259, inclusive, para efectuar el segundo ejercicio oral de la oposición, hoy, día 18, a las diez de la mañana, en el salón de juntas del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Auxiliares de Gobernación

Relación de opositores aprobados en el segundo ejercicio:

Don Pedro Villoslada Barbudo, 18,35 puntos; doña Amalia Fernández Alarcón, 17; D. Juan López Santos, 15,25; D. Julio Vázquez Santacruz, 14,50; doña Eusebia Sanz Benito, 11,50; D. José María López Nebrada, 18,50; D. José López Asín, 17,90, y doña María Luisa Serrano Alguacil, 15.

*

Para hoy, día 18, a las cinco de la tarde, están convocados en segundo llamamiento los opositores comprendidos entre los números 340 al 499, inclusive.

Próximas convocatorias

Profesores, ayudantes y maestros de taller de la Escuela Elemental de Trabajo de Avila

Las plazas que habrán de proveerse por concurso de méritos y examen de aptitudes en la Escuela Elemental de Trabajo de Avila son las siguientes:

Cinco plazas de profesores (Matemáticas, Física, Gramática, Historia y Derecho, Dibujo, Higiene y Educación física), con el haber anual de 3.000 pesetas.

Dos plazas de ayudantes (Matemáticas, Física, Dibujo, Gramática, Geografía y Derecho), con el haber anual de 1.500 pesetas.

Tres plazas de maestro de taller: mecánico (ajustadores, torneros, fumistas, forjadores, calderos, soldadores, hojalateros y plomeros), cantero (en todas sus aplicaciones a la construcción) y carpintero (modelistas, carpinteros de taller y carpinteros de armar), con el haber anual de 3.000 pesetas.

Las plazas de director y profesores de Física y Tecnología, por dirección de talleres estarán dotadas con una gratificación de 500 pesetas anuales.

Para aspirar al ingreso en el profesorado es condición precisa hallarse en posesión del título correspondiente, y como méritos haber prestado servicio en la enseñanza y preferentemente en Escuelas Industriales de Trabajo.

Los aspirantes a las plazas de maestro de taller no precisan título, siendo méritos la demostración de la profesión y la posesión de diplomas y certificados de aptitud más en relación con el trabajo que han de ejecutar.

Las instancias habrán de ir acompañadas del certificado de nacimiento, acreditativo de haber cumplido veintiún años de edad, y del certificado de Penales, debiendo unir a la solicitud una Memoria de índole pedagógica, con expresión del carácter que piensen imprimir a las enseñanzas, el concepto de las mismas y las normas a seguir en ellas y prácticas de las correspondientes materias, como asimismo el programa a que han de sujetarse en la explicación de las materias mencionadas.

Los aspirantes a maestros de taller presentarán, en vez de programa, una Memoria exponiendo las normas y carácter que piensan imprimir a las enseñanzas de los distintos oficios.

La documentación podrá presentarse en la Secretaría del Patronato, en Avila, hasta el día 22 de Abril próximo.

Los Tribunales que juzgarán los exámenes estarán constituídos de la forma siguiente:

Profesores de Matemáticas, Física y Dibujo:

Presidente, D. Antonio Elías Núñez; vocales, D. Emilio Granados, D. Ruperto Fontanilla, don Manuel A. Campuzano y Orduña y D. José Guedea Kayser.

Profesor de Gramática, Historia y Derecho y ayudante de Gramática, Geografía y Derecho:

Presidente, D. Juan José Martín Rodríguez; vocales, D. Juan Salgado Santiago, D. Melchor Melero López, D. Antonio Bermejo de la Rica y D. José Bayo Campo.

Profesor de Higiene y Educación física:

Presidente, D. Lorenzo Heras B. de Quirós; vocales, D. Juan Salgado Santiago, D. Pedro Dorado García, D. Tomás Martín Blázquez y D. Juan Aznar Ponte.

Profesor de Dibujo y maestros de taller y mecánicos, carpinteros y canteros:

Presidente, D. Emilio Granados Blanco; vocales, D. Eustasio Meneses, D. Clemente Oria, D. Manuel A. Campuzano Orduña y don José Guedea Kayser.

Cátedra de Economía política y Hacienda pública en la Facultad de Derecho de Granada

Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada la cátedra de Economía política y Hacienda pública, la que habrá de proveerse por concurso previo de traslación.

Las solicitudes, acompañadas de las hojas de servicios, y por conducto y con el informe del jefe del establecimiento donde sirven, podrán presentarse en el ministerio de Instrucción pública hasta el día 6 del próximo Abril.

Es condición precisa para presentarse a este concurso hallarse en posesión del título profesional de catedrático o del certificado de haber reclamado su expedición.

Otras notas

Inspectores auxiliares del trabajo en las minas

El próximo día 1 de Abril dará comienzo la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a inspectores auxiliares del trabajo en las minas, debiendo presentarse los aspirantes dicho día, a las ocho de la mañana, en el edificio del ministerio de Trabajo (planta baja, patio cubierto).

Cátedra de Estadística matemática de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central

Ha sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones, turno libre, a la cátedra de Estadística matemática vacante en la Sección de Exactas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Lo componen D. Antonio Prieto y Vives, como presidente, y son vocales D. Honorato de Castro y Bonel, D. Sixto Cámara y Tecedor, D. Graciano Silván y González y D. Fernando Lorente de No.

Suplentes, D. José J. Alvarez Ude, D. José Barinaga y Mata, D. Santos Anadón y D. José María Orts Aracil.

Una rectificación

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta abierta:

«Madrid, a 15 de Marzo de 1933.

Señores presidente y vocales del Tribunal de oposiciones al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Muy señores míos: Pasado ya el momento de ofuscación que me impulsó a escribirles a ustedes, dirigiéndoles una carta en la que vertía conceptos injustos, tengo que reconocer sinceramente que todo fué hijo de esa ofuscación y arrebato, por lo que retiro dichos conceptos con toda sinceridad para su plena satisfacción.

Les ruego no tomen en consideración lo que en mi carta anterior les decía, haciendo ésta pública en el deseo de que queden enteramente satisfechos.

De ustedes s. s., *Emilio Mantilla*.»

ASAMBLEA

En favor del Estatuto de funcionarios

Se convoca para mañana a las Directivas en pleno de las Secciones y Subsecciones de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles y Asociaciones adheridas a una Asamblea general extraordinaria, que se celebrará a las diez y media de la mañana en el salón de actos de la Asociación Económica Matritense de Amigos del País, plaza de la Villa, número 2, con el siguiente orden del día:

Primero. Petición al Gobierno y a las Cortes de que se suspenda el ingreso de toda clase de funcionarios al servicio de la Administración hasta que se apruebe en el Parlamento el Estatuto de funcionarios.

Segundo. Propaganda y difusión del Estatuto de funcionarios propugnado por el Comité de actuación.

Tercero. Ruegos, preguntas y proposiciones.

La espuma persistente y untuosa del Jabón Gal para la barba, cumple bien con lo que exige la actividad de la vida moderna. Con la ayuda de esa espuma especial, se afeita Ud. en pocos momentos, suavemente, sin molestia alguna. Es el jabón que verdaderamente facilita el afeitado.

Unión de Trabajadores Ciegos

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que el mitin de propaganda, que fué aplazado anteriormente, tendrá lugar definitivamente mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Victoria, en cuyo acto tomarán parte los oradores siguientes:

María Lozano, Pedro Félix Luna, Carlos Jara, Francisco Brunete, Antonio las Heras, Ricardo Baroja, conde de Romanones, Clara Campoamor, doctor César Juarros y Eduardo Ortega y Gasset.

Las localidades que se habían repartido para el mitin anterior son válidas para dicho día.

Los ciegos y sus acompañantes no necesitan billetes.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

La política de aranceles y la exportación frutera

En breve comenzará a actuar el Gobierno de una manera decidida en materia arancelaria, porque sin tardar mucho, el ministro de Agricultura llevará a Consejo de ministros la conveniencia de la disolución de la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, encomendando sus funciones consultivas al Consejo Ordenador de la Economía, y creando las Comisiones arancelarias como organismos afectos a la Dirección General de Política Arancelaria.

En breve también se someterá al Consejo de ministros el proyecto de bases de la ley reguladora de la política arancelaria.

La creación de este nuevo sistema de preparación de los fundamentos de la nueva política arancelaria abre un período de franca renovación en las tácticas de protección y estímulo de nuestra industria.

Un tema que también se tocó, y con interés muy acentuado, fué el de la racionalización de nuestra exportación frutera de Levante.

La política de contingentes de todos los países, la tendencia de nacionalismo económico y de puesta en explotación agrícola en dominios y colonias, ponen más claramente de relieve la necesidad de ir a la reorganización de nuestra exportación por su falta de unidad en la dirección, que se hacen más patentes ahora en un aumento de precios, en un recargo de comisiones, en un desprestigio de nuestras calidades típicas fruteras,, en una depreciación del fruto en los mercados de exportación y en los propios centros productores.

Al Gobierno le preocupa el problema, y el Consejo Ordenador sigue sus gestiones y profundiza el estudio en busca de una solución armónica que, abaratando los precios de la exportación, favorezca sus posibilidades de competencia sin perjuicio de los cultivadores.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

..., pero la capa no parece

Desde el punto de vista de los que consideraban precisa la crisis para que la Bolsa subiera, la jornada de ayer tenía que ser catastrófica. Para los que estiman que el solo hecho de haberse resuelto ya definitivamente el triste y doloroso asunto de Casas Viejas había de desintoxicar al mercado, el reflejo tenía que ser alentador. Y cada cual se fabrica una tesis a su gusto. Los primeros, la de que no ha hecho más que aplazarse, quizá en peores condiciones para el país, la crisis, y los segundos, la de que el principio de autoridad se ha mantenido desde el Gobierno y porque el resultado de la votación indica que éste no puede ya disponer del «quorum» necesario para aprobar ninguna ley. Los primeros tiran hacia abajo los cambios, y los segundos hacen esfuerzos de optimismo.

Tanto unos como otros estarán muy convencidos de sus respectivos argumentos; pero la capa, o sea la orientación del mercado, no parece por parte alguna.

Víctimas propiciatorias

Barcelona comienza enviando cambios de saldo que obligan a recoger velas a los operadores del Bolsín de Telégrafos. Los tiros se concentran en Explosivos y Ferrocarriles, especialmente en estos últimos, que tienen un aspecto desolador. A 189,50 y a 189 queda bastante papel de Nortes, y a 151 de Alicantes.

Los Explosivos, por la mañana, antes de venir a 638 de Barcelona, llegan a 647, pero luego caen a 645, y por la tarde abren a 643 por 646, se operan a 645 y quedan finalmente a 642 por 644. Se atribuye también algo a situación de mercado, por haberse hecho muchas alzas y bajas al plazo de uno y dos días y con seis pesetas muchas de ellas.

De lo dicho no hay nada

Debe rectificarse la acción de gracias que dimos a Mahoma ayer a propósito de las Minas del Rif, porque vuelven a estar ofrecidas. En Madrid se mejora un poco el cambio de Barcelona y hasta sale algún dinero a 210.

¡Mahomita, nos has jugado una partida «rifeña»!

¡Menos mal que los petrolíferos!...

«Petrolillos» tienen dinero a 25 y se opera a 25,50, esperándose con interés las primeras noticias de la perforación de los pozos de Venezuela.

Campsa también mejora, a 105,75 operación, más bien dinero.

Las eléctricas y sus alrededores

Soso y sin negocio el mercado eléctrico. La H. Española se cotiza a 128, más bien papel, mientras que la Cooperativa Electra hace un pequeño esfuerzo y consigue tener dinero a 119. También está entonada Mengemor, a 137. Guadalquivir opera a 102, menos solicitada que estos días últimos. De Alberches continúa el papel flotante a 62.

Tranvías suben a 102, y aun a ese cambio queda dinero, y el «Metro» también lo tiene a 125.

El lógico gubernamentalismo de los fondos públicos

Los fondos públicos cotizan, como es natural, la estabilidad del Gobierno, y aunque algunos retroceden, el ambiente es despejado para ellos. Se hacen grandes cantidades y son absorbidas con gran facilidad partidas importantes, que a primera hora salen a la venta, destacándose Barcelona en las compras, acaso por cuenta de capitales repatriados.

El sin impuesto es el más afectado por la baja de cotización, pero no presenta mal aspecto, y el Interior desmerece asimismo algunos céntimos. Todos los demás se apuntan beneficios de más o menos consideración, y el oro se hace a 206,50, pero sale algún papel, quizá con el deseo de aplicar, a 206.

Sin variación

Los cambios que ayer fijó el Centro Oficial de Contratación son iguales en toda la línea a los del día anterior. Francos, libras, dólares y las principales divisas restantes repiten precio, apartándose únicamente de esta técnica general las coronas noruegas, que bajan dos céntimos.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco

Explosivos se trataron, a fin de mes, a 644,00-645-647,00; en alza, a 653,00-654,00; en baja, a 638,00-641,00; Nortes, a 190,00-190,75-190,50; Alicantes, a 150,50; Azucareras, ordinarias, a 39,75, y Alicantes, a 150,50.

De Barcelona venían: Nortes, a 189,75; Alicantes, a 151,75; Explosivos, a 638,75, y Chades, a 325,00.

Bolsín de última hora

A última hora se hicieron los Explosivos, a fin de mes, a 643,00, con dinero a 642,00 y papel a 644,00. En alza se contrataron a 650,00, quedando compradores a 648,00 y cedentes a 650,00.

COTIZACIONES DEL 17 DE MARZO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, 65,75; E, 65,85; D, 65,90; C, 66,50; B, 66,80; A, 66,95; G y H, 65,50.

4 por 100 Exterior.—Series F, 80,75; E, 80,80; B, 83,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, serie F, 90,70.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 85,20.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, 97,40; C y B, 97,50; A, 98,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 98,30; A, 98,50. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,60.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series B y A, 72,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 84,50; C y B, 84,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, D, C y B, 89,25; A, 90,10.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D y C, 97,75; B y A, 98,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 206,50; B, 206,25; Tesoros, series A, 102,50; B, 102,15.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 92,10.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A, 85,75; B, 85,50.

Ayuntamientos. — Villa de Madrid, 1918, 74,00; ídem 1931, 86,75; Mejoras urbanas, 1923, 79,50.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 91,00; Transatlántica, 1925, Mayo, 76,00; Tánger-Fez, 90,25.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,75 5 por 100, 84,25; 6 por 100, 97,75; 5 1/2 por 100, 92,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 83,40; lotes, 94,60; 5 por 100, 78,50; 6 por 100 interprovincial, 91,00.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 79,00; Majzén, 101,00.

Acciones.—Banco España, 520,00; ídem Español de Crédito, C., 200,00; Canal. Guadalquivir, 102,00; Cooperativa Electra, serie A, 119,00; H. Española, 128,00; Mengemor, 137,00; C. Telefónica, preferentes, 102,40; C. A. Petróleos, 105,75; C. A. Tabacos, 184,50; Alicantes, C., 150,00; F. C., 151,00; Nortes, F. C., 189,50; Madrileña de Tranvías, C., 102,00; Española de Petróleos, C., 25,25; F. C., 25,50; Explosivos, C., 642,00; F. C., 643,00.

Obligaciones. — Gas Madrid, 6 por 100, 103,50; U. Eléctrica Madrileña 6 por 100, 102,00; 6 por 100, 1930, 99,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90.70; Minas del Rif, serie B, 92,00; Norte, primera, 52,25; ídem tercera, 47,50; Norte, 6 por 100, 85,50; Valencianas, 81,25; Alicante, primera, 25,75; ídem G, 83,10; ídem H, 77,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 91,00; ídem 5 1/2 por 100, C, 94,75; Tranvía del Este, serie B, 81,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 88,50; ídem bonos interés preferente, 57,00; C. Asturiana de Minas, 1929, 82,00; Peñarroya, 6 por 100, 86,00.

Moneda extranjera. — Francos, 47,00; ídem suizos, 231,10; belgas, 166,80; liras, 61,15; libras, 41,15; dólares, 11,87; marcos oro, 2,8425; escudos portugueses, 0,3725; pesos argentinos, 3,10; coronas danesas, 1,87; ídem noruegas, 2,12; ídem suecas, 2,22; ídem checas, 35,70; florines, 4,80.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 187,50; Alicante, 149,50; Explosivos, 641,25; Rif, 210,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 73,00; Explosivos, 642,00; Resineras, 11,00; Banco de Bilbao, 910,00; ídem de Vizcaya, viejas, 860,00; ídem Hispano Americano, 157,00; Ferroc. Norte, 190,00; Sota, 400,00; Nervión, 475,00, Setolázar, nominativas, 165,00; H. Ibérica, 510,00; H. Española, 128,00; Petróleos, 105,50.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 40,78; francos, 87,85; ídem suizos, 19,85; belgas, 24,5525; dólares, 3,4631; liras, 67,15; florines, 8,5675; coronas noruegas, 19,54; ídem danesas, 22,44; marcos, 14,50.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 650,00 (paridad, 300,45); ídem D, 126,00 (paridad, 291,20); ídem E, 115,00 (paridad, 265,00); ídem bonos nuevos, 39,50 (paridad, 91,30); Ac. Sevillanas, 153,00 (paridad, 71,65); Cédulas argentinas, 44,00 paridad, 2,237); Donau Save Adria, 30,75; Italo-Argentina, 78,00; pesetas, 43,75; libras, 17,86; dólares, 5,1475; marcos, 123,05; francos, 20,35.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,50; francos, 3,9475; ídem suizos, 19,42; libras, 3,465; liras, 5,16; florines, 40,45, marcos, 23,87.

INFRMACION FINANCIERA

Los trabajos de la Cepsa en Venezuela

Se sigue con interés el desarrollo de los trabajos de perforación de los pozos de petróleo que en la región venezolana de Monagas están llevando a cabo la Cepsa y la Standard de New Jersey, perforación que ha comenzado estos días. Los resultados, sin embargo, no podrán conocerse tan pronto, pues, generalmente, se calculan profundidades de 2.000 metros, y aunque en algunos casos el petróleo ha surgido a los diecisiete días, en otros se han tardado meses.

El agotamiento del petróleo ruso

Es un hecho el agotamiento progresivo de la zona petrolífera de Baku, y desde luego las dificultades crecientes de los rusos para servir los contratos de suministro, pues se ha dado el caso de que los barcos petrolíferos que iban a cargar esencia a los puertos rusos han tenido que esperar tantos días para poder hacerlo que las estadías han importado tanto como el cargamento. La causa es, de una parte, ese visible agotamiento de la producción, que en 1932 representó 800.000 toneladas menos que en 1931—más del consumo total de España—, y de otra, el aumento de las necesidades petrolíferas de Rusia en los trabajos del interior a consecuencia del plan quinquenal y de la mecanización agrícola.

En el mejor sitio del barrio de Salamanca,

Goya, 35, y Velázquez, 34, alquílanse hermosos huecos para tiendas, que reúnen inmejorables condiciones para ultramarinos, café, oficinas, etcétera, etc.

Informes, en la misma finca o teléfonos números 53822 (de once a una de la mañana y de cuatro a seis tarde) y 52787 (de nueve a una de la mañana y de tres a cinco tarde).

NOTICIAS

Conferencias del profesor Adolf Schulten, de la Universidad de Erlangen.—El profesor Adolf Schulten, de la Universidad de Erlangen, pronunciará tres conferencias, hoy sábado, el lunes y martes próximos, a las doce de la mañana, en el aula 37 de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria), versando hoy sábado y el lunes sobre el tema «Hora marítima del Avieno» (descripción de la Península del siglo VI antes de Cristo), y el martes disertará acerca de «Tartessos» (la ciudad más antigua de Occidente).

Academia de Jurisprudencia.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, el Sr. D. Recaredo Fernández de Velasco, académico profesor y catedrático de Derecho administrativo, disertará acerca del tema «División de poderes y división de funciones en el Estado de derecho».

Oposiciones a las plazas de practicantes para la Beneficencia provincial.—Se convoca a los señores practicantes que quedan por examinar del segundo ejercicio, incluídos los que presentaron certificación de enfermos, para hoy sábado, a las siete y media en punto, en el palacio de la Diputación provincial de Madrid.

Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa.—La Junta directiva de esta Asociación, siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, ha acordado para el día de Jueves Santo socorrer a los niños pobres del distrito.

La edad para tener opción a este socorro, y según acuerdo de la Junta, es de cinco a once años.

Las instancias se admiten hasta el día 27 del actual, en la secretaría, sita en la calle del Oso, número 21, de siete a nueve de la noche.

Cursos de la Residencia de Señoritas.—Sobre el tema «Picarismo y vagabundeo» (seducciones y escollos de nuestros días), dará una conferencia D. Américo Castro el lunes, 20 del corriente, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Residencia, calle de Miguel Angel, 8.

Una conferencia sobre Extremo Oriente.—Hoy sábado, a las ocho de la noche, D. Enrique Díaz Retg dará una conferencia en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada sobre el tema «El Japón, la Manchuria y la Sociedad de Naciones», dividiendo su disertación en las siguientes partes: La independencia de la Manchuria y su alianza con el Japón; el fracaso de la Sociedad de Naciones; la campaña militar de los diez días y sus consecuencias.

Las invitaciones para esta conferencia pueden recogerse en el mismo Casino Militar.

Asociación Profesional de Estudiantes de Aparejadores.—Se convoca a todos los alumnos de Aparejadores para la asamblea que se celebrará hoy sábado, a las seis de la tarde, en el local de la Escuela de Arquitectura.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Escuela Central de Estudios Mercantiles.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en esta Escuela Central Superior de Comercio la conferencia que sobre «La Prensa y la previsión» desarrollará D. Justo Lozano de Castresoy, abogado, periodista y secretario del Ateneo Científico y Literario.

Casa de la Mancha.—Esta entidad celebrará un gran baile familiar hoy sábado, de diez y media de la noche a dos de la madrugada, y otro mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en su domicilio social, Bolsa, 14, segundo.

Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid.—Esta entidad celebrará junta general extraordinaria el próximo miércoles, día 22 del actual, a las diez en punto de la noche, en su domicilio social, Hernán Cortés, 13, principal.

Dada la índole de los asuntos a tratar se suplica a los asociados la puntual asistencia.

Centro de Hijos de Madrid.—Esta Sociedad celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en primera citación, y a las once y media, en segunda, en su domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12, junta general de señores socios para tratar el siguiente orden del día: Exposición de la situación económica del Centro y proposición de la presidencia para posible solución.

Dada la importancia del asunto a tratar se ruega la asistencia de todos los señores socios.

Asociación Profesional de Estudiantes de Idiomas.—Mañana domingo, a las diez y media, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, esta Asociación celebrará junta general ordinaria en su domicilio social (Cuesta de Santo Domingo, número 3), con arreglo al siguiente orden del día:

Elección de Mesa de discusión. Aprobación del acta de la sesión anterior. Lectura y aprobación de cuentas. Informe de la Directiva sobre la pasada huelga y proposiciones presentadas por los asociados sobre este punto. Ruegos y preguntas.

Nota.—Por tratarse de asuntos de máxima importancia para la vida de la Asociación, os rogamos la más puntual asistencia.

Centro de Instrucción Comercial.—Para tratar de la reforma de sus Estatutos y reglamento, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria el próximo martes, día 21, a las diez de la noche, y de no haber número suficiente de socios, se celebrará en segunda convocatoria media hora más tarde.

Por la importancia que para la vida social tiene el reglamento, se ruega a todos los asociados la asistencia.

Casa de Aragón.—Hoy sábado, a las diez y media de la noche, celebrará esta Sociedad un baile familiar, al que están invitados los socios y familias.

Centro Segoviano.—El elemento joven del Centro Segoviano celebrará hoy sábado un gran baile, de once de la noche a la madrugada, en el suntuoso Ansonia Club (encima del teatro Alkázar), para la elección de «Miss Elemento 1933», formando parte del Jurado las simpáticas artistas señoritas Laura Pinillos, Perlita Greco, Rosarito Sáez de Miera, Flora Pereira y periodistas, escultores, etcétera, etc. Asistiendo también las segundas tiples de Maravillas.

La entrada será por invitación, y hay invitaciones para socios y no socios en el Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, número 15, y en el Ansonia.

SUCESOS

Choque de automóviles.—En el paseo del Prado chocó contra dos automóviles del servicio público que guiaban Enrique Gil y Gonzalo Ordóñez, respectivamente, el camión conducido por Anastasio Peláez.

Ambos coches sufrieron grandes desperfectos, y sus conductores resultaron con heridas de consideración.

—También chocaron en la calle de Alcalá Zamora los automóviles 3.012, de la matrícula de Jaén, y 36.796, de la de Madrid, resultando con heridas de consideración Moisés Mangado, conductor del primer vehículo mencionado, y Juan Adame Caballero, que viajaba en él.

Los dos coches sufrieron en la colisión grandes desperfectos.

Los amigos de lo ajeno.—Cuando viajaba en un tranvía del disco 49, le substrajeron la cartera con 2.000 pesetas a Marcelino Fuertes Martínez, de cuarenta y siete años, que habita en Lagasca, número 47.

—En su domicilio calle de Echegaray, número 33, le han substraído a doña Matilde Marzzelany, de veinticuatro años, alhajas por valor de 2.500 pesetas.

—Don Manuel Feijóo Fernández, que habita en Ríos Rosas, número 19, ha denunciado que violentando la puerta de su domicilio, entraron en éste y le substrajeron alhajas por valor de 4.000 pesetas y 655 en metálico.

—En el paseo de las Delicias, número 45, han sido detenidos dos individuos llamados José Aguilar Castillo y Jorge Vallejo, cuando estaban haciendo un boquete para penetrar en la casa de compraventa contigua, propiedad de D. Pedro Alvarez Plata, con intención de cometer un robo.

—También ha sido detenido en el interior del bar Pavón cuando estaba forzando la caja de caudales, Rafael Corominas, de treinta y cuatro años, sin domicilio.

Junta de la Ciudad Universitaria

En los números de la GACETA DE MADRID correspondientes a los días 3 y 11 del corriente mes, se insertan los anuncios de los concursos de obras para revestimiento de muros, vidriería y herrajes de colgar y seguridad para los edificios en construcción de la Ciudad Universitaria. Los pliegos de condiciones y demás detalles se hallan expuestos en las oficinas de la Ciudad Universitaria, de cuatro y media a siete de la tarde.

Junta de la Ciudad Universitaria

En las oficinas de la Junta se admiten, durante un plazo de treinta días, proposiciones referentes a procedimientos, patentes y medios a emplear para hacer incombustibles las maderas.

Las proposiciones serán dirigidas al secretario de la Junta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DESPUES DE LA VOTACION

HAY QUE DAR UNA SATISFACCION AL PUEBLO

Una vez más repitióse anteayer el caso, bien conocido en la relación de los gremios políticos con la opinión del país: el éxito del presidente del Consejo no traspuso el recinto de la Cámara. Las gentes leían las reseñas periodísticas y apenas se hacían a la idea de lo que dentro de aquélla había acontecido. Aplausos, aclamaciones, golpes de magnesio... Pero los muertos seguían muertos y enterrados en Casas Viejas. Y las acusaciones, todas las acusaciones, en pie. El Sr. Azaña, de nuevo, se había dado el gusto, vulgarísimo en ciertas discusiones del Ateneo, de impugnar una serie de tesis que nadie estableciera ni defendiese. En cambio, *las otras*, las reales, las efectivas, quedaban intactas, vírgenes de toda impugnación. El último y más inculto lector de periódicos lo percibía y lo contrastaba. Se explica, pues, el desdén de las gentes ante la algarabía de la Prensa conectada.

¿Qué pensar de un voto de confianza preparado, redactado y votado por los grupos de la mayoría en sus conciliábulos privados antes siquiera de oír la acusación de las oposiciones y la propia defensa del presidente del Consejo? El Congreso se ha dicho siempre en casos tales que es un gran Jurado. En el caso actual, los supuestos jueces populares llevaban en el bolsillo el veredicto desde la víspera del día en que se abriese el juicio. Elegante manera de afirmar y enaltecer la dignidad de la toga ciudadana.

¿Y la teoría del Sr. Azaña respecto al funcionamiento de las Comisiones parlamentarias investigadoras? Afirmó el presidente republicano lo que no se habría atrevido a defender el año 23 el pío ex marqués de Alhucemas. Entonces, la famosa Comisión de los 21 llamó a sí, y escuchó sin obstáculos por parte del Poder ejecutivo, a cuantos funcionarios del orden militar o civil podían informarle acerca del «hundimiento» de la Comandancia general de Melilla.

Sentábase ahora en el banco azul algún ministro socialista que hasta la Dictadura formó parte de aquella Comisión. En la intimidad de su conciencia debió de sentir asombro al escuchar al Sr. Azaña la singular teoría de que habría sido preciso, no un acuerdo de la Cámara, sino el voto solemne de una ley, a fin de que la Comisión parlamentaria instituída por las Cortes Constituyentes, a instancia —aunque tardía—del propio Gobierno, actuara con un mínimum de soberana eficacia. Y no miremos siquiera a Francia—aunque el señor Azaña guste a veces de evocar el *argot* de nuestros vecinos—para recordar lo que son tales Comisiones en una democracia republicana parlamentaria. El Parlamento lo es todo o no es nada, según conviene en cada caso a la desenvoltura dialéctica del jefe del Gobierno.

Abroquelóse éste tras la afirmación substantiva y casi exclusiva de que hay que esperar la resolución de los Tribunales de Justicia. No le bastó ella a D. Antonio Maura para sostenerse en los tiempos del viejo régimen, antes ni después de los procesos de Ferrer y la semana sangrienta. No les bastó tampoco a tantos y tantos Gobiernos como cayeron en Francia en las incidencias dramáticas—menos, sin embargo, que la espantosa tragedia de Casas Viejas—del asunto Dreyfus. El Sr. Azaña, que negó un día hasta la existencia misma del Poder judicial, vincula ahora en el papel sellado todo régimen de opinión en la República. Fuera de los autos no hay ni puede haber nada que conmueva a los españoles.

La doctrina parecerá un sarcasmo, sobre todo a los que tengan memoria y sepan recordar que hace todavía menos de un mes que el gran estímulo oficial para que esos Tribunales actuasen con fe y energía en la persecución de la verdad era el sonsonete de la retórica presidencial diciendo a los diputados y a la Prensa de oposición: «Todas vuestras acusaciones son novelería, folletones patibularios, calumnias. En Casas Viejas no ha pasado sino lo que tenía que pasar. Vosotros podéis ignorar o desfigurar los hechos. Pero el Gobierno los conoce y los sostiene ante la Cámara tal como ellos han acontecido.» Suprímase la tenacidad de diputados y periodistas independientes, y aun estarían los españoles adornando las tumbas de los pobres muertos no más que con las estrofas poéticas del ameno cultivador de la avena loca en las orillas del Henares. ¡Menguado homenaje para tan horripilante estrago!

Pero el presidente del Consejo ha olvidado también que existe una jerarquía administrativa y que dentro de ella el jefe del Gobierno y su ministro de la Gobernación tienen funciones propias y peculiares, cuyo ejercicio rápido, instantáneo, fulminante, sin perjuicio de las actuaciones judiciales, no ha aparecido por ninguna parte, salvo el diálogo entre el subsecretario de Gobernación y el gobernador de Cádiz en torno a la mesa del banquete en honor del Sr. Azaña. Fuera de este pintoresco y casual episodio no se conoció actuación alguna del Poder ejecutivo. Y el Gobierno no es ni puede ser solamente un testigo en tales casos. Ni en la previsión, ni en la investigación, ni en la reparación, ni el correctivo, si a él ha lugar. Aun cierto detalle, al que la Prensa ministerial quiere dar una gran importancia—las instrucciones del ministro de la Guerra a los generales divisionarios—, debería haber sido completado desde la primera hora con la publicación fidedigna de las comunicadas a las autoridades civiles para hacer frente a un movimiento tan amplio y difuso.

De éstas no se ha dicho en el curso del debate nada congruente. Alusiones vagas, indicaciones genéricas, referencias fragmentarias encontradas en las Delegaciones de Policía y todas posteriores al día del movimiento. Nada más. Justificado parece que aun después de tantos días y de varios discursos del Sr. Azaña siga preguntando la opinión: «¿Cuáles eran las instrucciones recibidas del Gobierno por el director general de Seguridad?» El Sr. Menéndez, ahora preso, no es, constitucionalmente, el responsable ante el Parlamento de una política de orden público, como no lo es de ningún otro aspecto del gobierno de España cualquiera otro alto funcionario de los respectivos ministerios. Había que comenzar, pues, por afrontar, sin equívocos ni habilidades, en los que la fatiga de la Cámara era el mejor aliado del presidente del Consejo, la grave duda suscitada por los Sres. Samper y Botella: «¿Cuál era el criterio del Gabinete? ¿Cuáles eran aquellas instrucciones? ¿Las cumplió, se excedió, las infringió el Sr. Menéndez?» El aspecto penal del asunto nada tenía que ver con la exposición leal de un problema substancialmente político y de jerarquía gubernativa, indispensable para la emisión del voto parlamentario que se demandaba, apelando a los más recónditos pliegues de la conciencia de cada diputado.

En suma, vaguedades, artificios, habilidades del más viejo estilo parlamentario y polémico. Esto, y sólo esto, fué la sesión del jueves. Así es natural que se lo haya parecido a la opinión no enrolada en ninguno de los partidos gobernantes. Con páginas tales no se podrá escribir, ciertamente, una historia de autoridad, solidez y prestigio de la República. Nosotros, que, ante todo, nos preocupamos de ésta y del amor y la confianza para ella de todos los españoles, escribimos cordialmente para los republicanos y los socialistas que todavía conserven un punto de serenidad y de visión clara de la realidad nacional:

El comienzo de un régimen es y tiene que ser algo más que el tenaz forcejeo entre los grupos para procurar o rehuir una crisis ministerial. Oíd en la calle lo que dicen las gentes. No os encastilléis en apasionadas pugnas ni en caudillismos, que son incompatibles con la propio esencia de la institución republicana. Hay que dar una satisfacción al pueblo. Pensad en la que vosotros mismos habríais exigido, si en vez de sentarse los hombres que hoy se sientan en el banco azul fueran otros los a quienes aconteciese el drama de Casas Viejas. Según la frase que se hizo popular en la gran guerra, los muertos siguen y seguirán en pie. Y la República no podrá así, en mucho tiempo, consagrarse, normal y fecundamente, a la obra de rehacer España al amparo del Derecho, según el pueblo lo votó y lo impuso el 14 de Abril inolvidable.

ESTAMPA

EL DESTINO DE LOS PUEBLOS

«Napoleón decía en Santa Elena que el destino de un pueblo depende generalmente de un solo día. La Historia justifica esta aseveración; pero enseña también que son necesarios muchos años para preparar ese único día.»

Del día 12 de Abril va a depender el destino de España. De aquel día en que salió de las urnas la República. ¿Pero cuántos años no fueron necesarios para preparar ese día único? Largos años de protesta, de acción de los intelectuales, de latente rebeldía de las masas, de lento agrietamiento de las instituciones sociales y del Estado. Ese esfuerzo perseverante alumbró el único día.

Y el buen español que en la mañana de Abril votó la República pensó en desviar la Historia de España. En ese único día había cambiado el destino del pueblo. Y el buen español quiso sepultar, con los millones de papelitos blancos, la injusticia, la violencia, el odio y la concupiscencia de la dominación borbónica. Y soñaba el buen español en la mañana abrileña con días claros para la patria.

De un solo día depende a veces el destino de un pueblo. Y muchos años cuesta el alumbramiento de ese día. Pero también es verdad que el pueblo que ha cambiado su destino ha de ser el artífice de la nueva ruta.

Florece la primavera. Se acerca Abril. En Abril de 1931 en su día 12, España cambió de destino. En Abril de 1933 lucha denodadamente por construir su nueva vida. Pero el horizonte está preñado de nubarrones. Al nacer Abril apuntan los brotes del fascio y nubla su luz la idea, aunque sea fugitiva, así lo creemos, que circula en conversaciones, en artículos y en insinuaciones de algunos políticos, de una dictadura. ¡Fascio, dictadura! Vocablos tenebrosos. Ellos recuerdan al pueblo que él tiene que ser el artífice del nuevo destino que se dió en el único día. ¿Y es de extrañar que el español de mente clara se estremezca ante esta trepidación? En aquel único día, el pueblo quiso rescatar su voluntad largamente secuestrada. ¿Y no es doloroso pensar que a los dos años una parte de ese pueblo sueña con el fascio y otra acaricia otra modalidad de dictadura? ¿Será una voluptuosidad para buena parte del pueblo español el secuestro de su voluntad?

ANTONIO DUBOIS

INCISOS

¡No pasarán!

Ningún esfuerzo, por pequeño que sea, es ineficaz. Ninguna voz se pierde por débil y ahilada que parezca. He aquí la diaria lección que hay que aprender. He aquí, asimismo, el gran estímulo para toda obra humilde y perseverante.

El viernes 10 de Marzo aparecieron en la Universidad los primeros fascistas. Los periódicos de aquella noche y del día siguiente hablaron de choques entre estudiantes católicos y los de la F. U. E. Hubo una gran confusión en las referencias. Las manifestaciones registradas ante las Embajadas de Italia y Alemania parecían sucesos aislados y ajenos a los ocurridos en la Universidad. Pero una voz se alzó violentamente. La más obscura, la más insignificante: la mía. «Licitud de la estaca» se titulaba mi «Inciso» de aquel sábado, y estoy seguro de que no pocos lectores asombraríanse de su tono fosco, desacostumbrado en estas glosas.

Luis de Tapia secundó al otro día, con su potentísima voz engalanada de cascabeles. La Casa del Pueblo comenzó a agitarse. Los partidos republicanos destacaron sus Juventudes. Y ya la alarma, ensanchándose progresivamente en ondas concéntricas, fué creciendo hasta penetrar a todas las fuerzas de la Revolución.

El frente está formado.

—¡No pasarán!

Y codo con codo toda la Prensa republicana en él, todas las organizaciones izquierdistas.

Acaso es poco honesto aludir a estas pequeñas victorias. Pero en ellas está toda nuestra razón de ser. Cuando se ama apasionadamente una idea, ninguna satisfacción puede alcanzarse de más honda substancia que la de verla servida con un aporte propio eficaz. Y el eco esta vez nos viene con las cartas innumerables, con los comentarios de los periódicos de provincias —vaya desde aquí mi gratitud a todos, y de una manera especial a «Avance», el gran rotativo de Oviedo—, con la felicitación y el estímulo de tantas personas como se nos han acercado estos días. Quiere, en suma, decir que se hería en lo vivo. Y ésta es otra de las satisfacciones logradas: la de comprobar que está alerta y en pie el sentimiento democrático de nuestro país.

—¡No pasarán!

He aquí lo que importa. Que no se quiebre por rencillas menudas el frente infranqueable de la Revolución. ¡Todos juntos en cuanto la violencia asome!

Importa, ante todo, salvar la democracia.

Esto es: proporcionar a la Revolución camino para que logre su completo fin sin estertores y sin sangre inútil.—**Sirval.**

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

EL INCIDENTE BALBONTIN-PEREZ MADRIGAL

Consecuencias de una práctica parlamentaria inadmisible

La sesión secreta celebrada ayer por el Congreso a requerimiento de la minoría radical socialista para que el Sr. Balbontín justificase con pruebas una grave acusación lanzada por él en sesión pública contra el Sr. Pérez Madrigal, fué, según nuestras referencias, un pasatiempo de fin de semana parlamentaria. En realidad, nada tenía que probar el Sr. Balbontín ni de nada tenía que defenderse el Sr. Pérez Madrigal. Ni había razón para la acusación, ni el caso precisaba una sesión secreta. Hubiera bastado la intervención presidencial para solucionar el incidente, como ella puso fin al insignificante asunto en la reunión reservada de la Cámara. Y se dió el caso de que todo fuera explicaciones, disculpas y satisfactorios resultados en la sesión secreta, mientras la gravísima acusación tuvo la máxima publicidad.

Esta dolorosa razón, y también el tiempo perdido ayer, debiera servir de aleccionamiento a los diputados para reprimir los nervios y medir las palabras en las interrupciones, ajustándolas, por lo menos, a un mínimun de cortesía. Con frecuencia se escuchan en el salón de sesiones frases de tal calibre, que de ser tomadas todas ellas en consideración, las sesiones secretas habrían de celebrarse casi a diario, sin que hubiera, en realidad, motivo fundado para celebrarlas. Repetidas veces nos hemos dolido de la interrupción violenta que envuelve un concepto columnioso o constituye una ofensa personal, porque ella rebaja el nivel del Parlamento, que nosotros quisiéramos siempre muy elevado.

La sesión secreta de ayer fué motivada por una grave acusación lanzada en el tiroteo de ofensas personales cruzado entre los diputados enardecidos. En ella, luego de proclamada la honorabilidad del diputado ofendido, debió contraerse el compromiso de producirse cortésmente en las interrupciones, guardándose los diputados las debidas consideraciones, y, sobre todo, teniendo para el Parlamento, que es la representación del país, el respeto obligado e indeclinable.

Incendio en la Universidad de New Brunswick

Sackville (New Brunswick), 17.—Un incendio que se supone intencionado ha destruído dos pabellones de la Universidad.

ANECDOTARIO LITERARIO Y PINTORESCO

El poeta, el obispo y la lavandera

El penacho de lo cómico

¡Enrique García Alvarez, el genio de lo grotesco contemporáneo, el banvillesco dislocador de rimas, el chiste rápido, el perfil cyranesco y tan parecido en el alma al caballero de Bergerac! ¡Toda la gracia de «la cuarta de Apolo»! ¡Todo el matritense donaire del novecientos; todo el espíritu de lo bufo literario! Tras de su muerte, cada día van brotando en los mentideros anécdotas chispeantes, retruécanos felices, como si su genio burlón nos enviase mensajes desde la tumba, como si quisiera tener siempre un coro de risas en torno a su recuerdo, cabriolas y donaires del que nunca se estuvo quieto y serio, del que supo extraer un chiste de una pena, del que por mantener el penacho de su personalidad cómica convirtió sus lágrimas en retruécanos.

Enrique García Álvarez, el poeta genial de lo grotesco

Primer epitafio

He aquí la anécdota que vuela de viva voz por escenarios, círculos y cafés de madrugada: «el episodio del poeta, el obispo y la lavandera».

Enrique García Alvarez tenía muchos amigos entre las gentes humildes; esos artesanos simpáticos de Madrid que tantas veces pasaron desde su vivir alegre y callejero a los sainetes jocundos del poeta.

Una muchacha lavandera que había tenido la desgracia de perder a su padre y a su madre en un corto espacio de tiempo, se presentó una mañana en su casa para rogarle que escribiese unos versos que se habrían de grabar en la tumba de sus progenitores. El absurdo de solicitar un epitafio de un poeta festivo preocupó un momento a Enrique. Quería complacer a su atribulada e ingenua solicitante, y para ello tenía que «ponerse serio», que amordazar por una vez su genio cómico. Su pluma, por la que se deslizaban todos los diablejos chistosos, consiguió trazar una elegía, que si no era un modelo del género servía para decorar la piedra fúnebre de aquellos honrados difuntos. Veamos el primer epitafio, que dice así:

A nuestros queridos padres

Fué tan grande su bondad
y su laboriosidad
y la virtud de los dos,
que están, con seguridad,
en el cielo y junto a Dios.

La muchacha derramó unas lágrimas de gratitud y salió de casa del poeta.

Segundo epitafio

Pero al día siguiente volvió para rogarle que le escribiese otra inscripción fúnebre. El primer epitafio no servía; había sido rechazado por la máxima autoridad del señor obispo, a cuya aprobación era menester someter todas las epigrafías antes de que el marmolista las diese un carácter de relativa eternidad en las losas del cementerio. Al obispo le disgustó aquella «seguridad» con que el poeta afirmaba que aquellos difuntos estaban en «el cielo y junto a Dios». Al obispo le parecía temerario conceder un célico alojamiento definitivo a unas almas que podían ser las de un borracho o de una comadre chismosa. El poeta reconoció que había obrado ligeramente al conceder el premio de la bienaventuranza a aquellos cadáveres desconocidos. Y escribió el segundo epitafio, aunque ya esta vez sin poder contener al diablejo del chiste, que se le escurría por los puntos de la pluma. He aquí el segundo epitafio:

Fueron muy buenos los dos
y han ido de Dios en pos,
como va todo el que muere...;
pero no están junto a Dios
porque el obispo no quiere.

El poeta, que se había dejado llevar de su musa burlesca y para salir del atranco definitivamente, no supuso que la lavandera presentase tan extravagante epitafio a la censura episcopal. Pero la chica, que a todo trance quería que sus padres poseyesen un epitafio poético, reiteró su ruego ante el puntilloso prelado. Es ocioso decir que esta vez tuvo que soportar una grave admonición por lo que en los versos había de burlona irreverencia. Y la lavandera, desconsolada, acudió por postrera vez al poeta.

Tercer epitafio

Enrique García Alvarez se indignó estrepitosamente por aquella tenaz oposición a su numen por parte de la censura eclesiástica.

—¡Ese obispo es un enemigo personal de mis versos!—rugió—. ¡Rechazarme un chiste a mí, a quien aplaude toda España!

Y después de meditar largo espacio, mientras roía el palillero de su pluma con ese gesto estúpido del poeta que no logra cazar una rima, exclamó:

—Y, además, ¿qué le habrán hecho esos pobres difuntos para no permitirles que descansen en ninguna parte, ni junto a Dios, ni de Dios en pos...? ¡Con lo fácil que me había salido esa quintilla! Pero, ¡vamos a ver, para que yo me entere! ¿En qué parte del espacio quiere su ilustrísima que yo los sitúe?

Y sin poder resolver ni en qué rincón del limbo, ni en qué ángulo del purgatorio emplazarles sin peligro de lanzamiento, escribió el tercero y último epitafio:

Sus almas flotando van
por el éter débilmente,
y sin saber lo que harán,
porque, desgraciadamente....
¡no sabemos dónde están!

La lavandera no volvió más a casa del poeta. Pero es de temer que no pudiese ver realizado su deseo de que sus progenitores gozasen de un epitafio escrito por el gran poeta cómico, único en su graciosa fluidez; el funámbulo de las rimas burlescas, a quien recordamos en estas páginas con una grande y sana carcajada, que es como a él le gusta más que honremos su memoria.

EL BARBERO LAMPARILLA

LA POLITICA ALEMANA

DESAFUEROS FASCISTAS

No es lícito callar por más tiempo lo que sucede en Alemania desde el advenimiento de Hitler al Poder. La arbitrariedad se desencadena por todo el Reich.

Llega a nosotros, por conducto autorizado, un hecho de tal índole, que al ser conocido en el mundo civilizado causará asombro. El gran pacifista Otto Lehmann está en prisión, acusado de complicidad en el incendio del Reichstag.

La personalidad de Otto Lehmann es conocida universalmente. Autor del magnífico libro «La Internacional sangrienta de los armamentos», traducido al español, es uno de los campeones del pacifismo. Y su obra, ponderada, serena, documentadísima, digna de su gran competencia, le ha dado justa autoridad científica.

Por luchar contra los sistemas de coacción y de violencia instaurados hoy en la sociedad internacional para dirimir las diferencias y contiendas entre los pueblos, sus doctrinas y su ideología son la antítesis del credo y de los procedimientos de Hitler. El «führer», como sus sicarios Goering y Frick, no han sentido escrúpulos en complicar a Otto Lehmann en el vesánico incendio del Reichstag.

De este atentado absurdo, que fué el pretexto para desatar la campaña de persecución desenfrenada, no sólo contra los comunistas—a los que se atribuyó el atentado—, sino contra los socialistas y los propios elementos del centro, merece la pena de consignar algunos datos e indicios elocuentísimos.

El famoso comunista holandés detenido como autor del hecho, que inmediatamente confesó su delito, es cierto que formó en las filas de la III Internacional; pero no lo es menos, para los que hoy conocen los sucesos, que se trata de un sujeto de tal condición moral, que fué expulsado del partido por haberse comprobado que era un delator al servicio de la Policía. A la injusticia que supone complicar en manejos tan repugnantes y criminales el nombre de Otto Lehmann, se añade la afrenta de unirlo al de un despreciable espía a sueldo de los elementos policíacos. ¡Es desilusionador pensar que en pleno siglo XX se produzcan cosas dignas de los días tenebrosos de los Dux de Venecia!

¿Por qué se eligen víctimas como Otto Lehmann o como von Gerlach, que han conquistado los más gloriosos títulos de superioridad moral en sus generosas y humanitarias campañas pacifistas? Precisamente por esto, por ser pacifistas.

Hoy vuelven a ser dogma y doctrina política en los modos y procedimientos de Gobierno de Alemania aquellas ideas que en forma tan hiriente sistematizó un día von Bernhardi, al escribir: «Der gedanke des evigens friedens ein unsitliches ideal ist.» (El pensamiento de la paz perpetua es un ideal inmoral.) Cuando se predica y se practica un credo político que reputa inmoral la idea de la paz perpetua, ¿cómo no han de peligrar la libertad y hasta la vida de los Lehmann y de los von Gerlach?

Es lo más grave de esta política que es premeditada y refinadamente calculada. Así, en el caso de Otto Lehmann se da la circunstancia de que a este hombre bueno, inteligente y justo se le han negado desde hace meses los pasaportes para salir de Alemania.

Claro que no puede sorprender esto cuando se sabe, también de una manera cierta, que una de las víctimas del terror «nazi» había de ser el sabio, de fama universal, Einstein, felizmente hoy profesando sus grandes enseñanzas en Norteamérica.

Nada nos es dable hacer para aliviar la situación de los hombres que siendo de una tan elevada estirpe moral sufren los rigores de la violencia de Hitler, de los Goering, de los Goebbels, de los Frick y demás caudillos fascistas en Alemania. Sólo podemos mostrar hacia las víctimas de tan crueles desafueros nuestra solidaridad en el dolor y en la adversidad, y esa solidaridad queremos declararla solemnemente, con la esperanza de que la Alemania grande y humanitaria, la culta y espiritualizada, la admirable y admirada, la de los Lessing y de los Kant, de los Goethe y de los Schiller, de los Kleit y de los Heine, de los Nicolai y de los Einstein, vuelva a alumbrar los rumbos de la sociedad universal y conduzca a los hombres y a los pueblos por los caminos del amor y de la justicia, de la fraternidad y de la paz.

EL ESTADO Y LOS ARTISTAS

La República ha duplicado la consignación para los concursos nacionales de arte

El año próximo habrá cuatro concursos literarios oficiales

Ese anunciado premio de cien mil pesetas trae revuelto a nuestro mundillo literario. La cifra, en verdad, lo merece. Nuestra vida artística fué siempre pobre, se desenvolvió entre márgenes estrechas, y sólo ahora, merced al gesto de algunas Empresas periodísticas, puede decirse que empieza a tener buenas recompensas económicas la obra del escritor. Los premios Cávia, Luca de Tena y Zozaya son realmente un orgullo para la vida literaria de nuestro tiempo.

¿Y el Estado? ¿Qué hace el Estado en favor de los escritores? En el presupuesto de Instrucción pública hay una consignación importante para atender, en forma de premios, a libros, cuadros, esculturas, proyectos arquitectónicos... Y justo es decir que esa consignación va aumentando y que el espíritu y la orientación de los concursos nacionales de arte son cada vez más amplios, de mayor eficacia para el artista.

Estos concursos figuran en el presupuesto nacional desde hace diez años. Su consignación, en el último presupuesto de la monarquía, fué de sesenta mil pesetas. Don Marcelino Domingo, en el primer presupuesto de la República, ascendió esa cifra a ochenta mil. Hoy la cantidad se acerca al doble de esta última. Y hay el deseo de ir aumentando en los presupuestos venideros, dentro de la inevitable tiranía de las cifras, esa consignación para los concursos oficiales artísticos y literarios.

La organización de estos torneos de todos los años está centralizada en la Secretaría de los Concursos nacionales. Tiene este cargo una tradición literaria. Lo ejerció primero Gabriel Miró. Después, Ramón Pérez de Ayala. Hoy lleva esta Secretaría—voz y no voto en el Jurado—José López Rey, un joven y excelente escritor, uno de los buenos capitanes de la F. U. E. en los días de la Dictadura. La protesta de entonces se ha trocado hoy, fuera de las aulas universitarias, en serena labor de investigación, en diálogo reposado y fervoroso con las creaciones del arte, con las grandes teorías estéticas, con las ideas de belleza que ilusionaron o ilusionan a la Humanidad. José López Rey, bajo la alta dirección de D. Fernando de los Ríos y D. Ricardo Orueta, tiene ahora a su cargo la organización de esas grandes justas artísticas en que anualmente los escritores, los pintores y los escultores de España luchan por un poco de dinero y un poco de gloria.

Los concursos convocados y los que se van a convocar

—... La República—dice José López Rey—ha aumentado notablemente la consignación de estos concursos. Se reparte hoy en ellos más del doble de lo que antes se repartía. Y se quiere que la consignación sea mayor aún. Son seis los concursos: Literatura, Pintura, Escultura, Arquitectura, Grabado y Arte decorativo. Antes figuraba también con ellos el de Música. Mas a partir del año último ha pasado a depender de la Junta Nacional de Música, creándose en cambio el de Pintura. Este año van convocados ya cuatro, y muy pronto aparecerán las bases para los dos que faltan: Pintura y Arquitectura.

—¿Qué temas serán los de estos dos concursos no convocados aún?

—En Pintura, un retrato. En Arquitectura, un proyecto de museo para arte moderno. El premio de Pintura será seis mil pesetas, mas sin que el Estado se quede con el lienzo. Este será devuelto a su autor, y el Estado le hará un encargo—por el que pagará otras seis mil pesetas—de otro retrato de una personalidad designada por el Consejo Nacional de Cultura. En todos los concursos hay un premio

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

importante y accésits. Con estos accésits se quiere estimular al artista joven, para quien una recompensa, aunque modesta, es siempre un acicate, un motivo nuevo de fe y de trabajo...

El concurso de Literatura tendrá pronto cuatro temas

—En los concursos de Literatura, la República ha estimado que el Estado, por la cantidad del premio, no debía quedarse con la propiedad del libro Antes el Estado se quedaba con la propiedad; pero casi nunca editaba la obra, sin beneficio para él y con perjuicio para el autor Ahora la propiedad continúa siendo del escritor, pudiendo el Estado editar en cualquier momento la obra. Los temas del concurso de este año son ya conocidos: un libro de versos y un ensayo sobre la crítica. Seis mil y ocho mil pesetas de premio, respectivamente. Aún se convocará otro concurso para un tercer tema, dentro de este año: un tema de Historia. Don Fernando de los Ríos—sensibilidad admirable ante todos los problemas y las inquietudes del arte y de los artistas—está muy encariñado con el propósito de que el concurso nacional de Literatura tenga todos los años cuatro temas: Novela, Poesía, Historia y Ensayo. El de Novela no se organiza este año para no hacerlo coincidir con el de la Cámara del Libro, que tendrá también el apoyo oficial. Pero a partir del año próximo se estudiará el modo de que este género sea uno de los cuatro temas que formen el concurso de Literatura.

El concurso de Escultura: el de más dinero, el de más concursantes

—¿Se presentan muchas obras a los concursos?

—Es muy variable la cifra y depende, lógicamente, del tema. En Literatura, por ejemplo, el año penúltimo—se trataba de un libro sobre el teatro—no se presentaron más que dos obras. Este año último, en cambio—un libro para niños—, pasaron de treinta. Y en cuanto al concurso ahora convocado, al tema de verso irán bastantes escritores; al de crítica, me daré por contento si se presentan seis u ocho...

—¿A qué concurso se destina más dinero?

—Al de Escultura. Y menos a los de Grabado y Arte decorativo. (Claro que esto en general, no siempre.) El de Escultura se lleva el veinte o veinticinco por ciento de la consignación total. Hay que tener en cuenta el coste del material...

—¿A qué concurso de los seis se presentan más artistas?

—Al de Escultura. Me parece el más plenamente incorporado a la vida artística española, el que los artistas esperan y siguen más. Se reciben cuarenta, cuarenta y cinco obras cada año...

—¿Van los autores más de una vez a cada concurso?

—Desde luego. Las bases no excluyen sino al que haya conseguido la totalidad del premio en el año anterior. Es frecuente el caso de los artistas que insisten. Sin ir más lejos, Planes, el premiado en Escultura el concurso último, se había presentado también el anterior, sin conseguir nada...

—En la iniciativa de los temas, ¿se persigue algún fin determinado?

—No. Lo único que se busca en parte es atender a manifestaciones artísticas poco cultivadas, para fomentarlas, para darles ambiente y estímulo. Así, por ejemplo, el concurso anterior de Pintura: Pintura al fresco, tema al que se presentaron, con sorpresa mía, cerca de cuarenta trabajos. Así, este año, en Literatura, el ensayo sobre la crítica...

El nombramiento y la labor de los Jurados

—¿Tienen dietas los jurados por su labor?

—No. Y en realidad deberían tenerlas, porque es una dura labor la que se les da—trabajo, riesgo de disgustos, responsabilidad—. Es justo decir que realizan este cometido muy escrupulosamente. Trabajan mucho, de modo especial los de Literatura, que han de leerse *todos* los libros presentados al concurso. (Ni hay selección previa ni se reparten los trabajos: cada uno lee todos.) El nombramiento se hace sin consultárseles, por orden oficial del director de Bellas Artes. El nombramiento aparece en la «Gaceta». Y se hace así porque en España no se quiere ser jurado; un nombramiento oficial es ya más difícilmente rechazable. Apenas ha habido renuncias del cargo de jurado. Y en cuanto a la elección de los nombres que van a calificar el concurso, se tiende a que haya siempre una representación de las figuras jóvenes...

—¿Asoma en ocasiones a estos concursos la parte anecdótica, pintoresca?

—Sí. Una vez, por ejemplo, en uno de los concursos de Arte se presentaron varios concursantes a recusar el nombre de uno de los jurados. Y el Jurado no estaba nombrado, ni se había pensado para nada en aquel nombre... Hace poco, dos señoras llegaron ingenuamente a preguntar quiénes serían los jurados de uno de los concursos. (Y los nombres no se acuerdan más que al extinguirse el plazo de presentación de obras.) Y uno de estos días escribió desde Salamanca una señora preguntando cómo había de enviar al concurso unos bordados que ella y sus hijas hacen. Toda su preocupación era saber si los bordados estarían bien acondicionados, expuestos al público en buenas vitrinas. Carta de una ingenuidad magníficamente provinciana. Y, sin embargo, alguna vez habrá que destinar un concurso a ese buen arte de los viejos bordados españoles...

LA JUSTICIA ACTUA

La represión de Casas Viejas

La esposa del Sr. Menéndez declara ante el juez

Ayer por la mañana se constituyó en el Tribunal Supremo el juez especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Al poco tiempo llegó al Supremo doña Adela Careaga, esposa del ex director de Seguridad D. Arturo Menéndez, la que pasó seguidamente a presencia del juez.

Terminada la diligencia, que duró aproximadamente una hora, la señora de Menéndez conversó algunos minutos con los periodistas. Dijo que tenía que hacer constar su satisfacción y su agradecimiento por las deferencias de que le hizo objeto el magistrado señor Crespo.

Como es natural, los periodistas intentaron averiguar algo de lo declarado por la señora de don Arturo Menéndez; pero encontraron gran reserva en el centro oficial.

Sin embargo, por ciertas referencias oficiosas, parece ser que al ser preguntada la señora de Menéndez sobre las relaciones de amistad que el matrimonio sostenía con el capitán Rojas, repuso ella que por su parte ni siquiera le conocía, y que no había, por lo tanto, cruzado con él la palabra.

No creemos equivocarnos mucho si decimos que ante alguna indicación del juez respecto a sí en conversaciones familiares el Sr. Menéndez había dejado traslucir algo en cuanto a la índole de las órdenes dadas para actuar en la represión de Casas Viejas, doña Adela Careaga repusiera que su esposo no tenía costumbre de habla en su domicilio de los asuntos relacionados con los servicios de la Dirección de Seguridad, y que sobre este asunto de Casas Viejas no le había oído ninguna opinión.

La señora de Menéndez, al acabar su conversación con los periodistas, reiteró su agradecimiento hacia el juez y añadió que éste le notificó que no era obligación suya declarar en el sumario y que podía abstenerse si este era su deseo, en calidad de esposa de uno de los procesados.

Comparecen ante el juez los tenientes Artal y Gobart

Ante el juez especial prestó también declaración esta mañana el teniente Artal, que, como se sabe, llegó a Casas Viejas, procedente de Sevilla, al mando de las primeras fuerzas que entraron en el pueblo al promoverse los graves sucesos anarcosindicalistas. Parece ser que el Sr. Artal limitó su declaración a remitirse a las manifestaciones hechas ante la Comisión parlamentaria.

También declaró ante el Juzgado el teniente de asalto D. Carlos Gobart Luque, que es uno de los oficiales destituídos por negarse a firmar determinado documento. Por último compareció ante el Sr. Crespo el Sr. Lorda, secretario particular del ex director de Seguridad.

Al parecer, este último desmintió rotundamente la versión circulada estos días de que él hubiera sido encargado por el señor Menéndez, poco después de los sucesos, de hacer determinado ofrecimiento al capitán Rojas.

El capitán Rojas, ante el Juzgado militar

A última hora de la tarde se personó y se constituyó en Prisiones Militares el Juzgado especial que instruye el sumario por las derivaciones de lo de Casas Viejas, con objeto de interrogar al capitán Rojas, que ha venido a Madrid con el exclusivo objeto de realizar esta diligencia.

El Sr. Sánchez Román se persona en la causa

El abogado defensor del señor Menéndez, D. Felipe Sánchez Román, se ha personado en el sumario.

El ilustre abogado ha presentado un escrito en el que solicita la reforma del auto de procesamiento dictado contra el ex director de Seguridad.

La acción popular en el sumario de Casas Viejas

Los diputados Sres. Soriano, Sediles, Algora y Cordero Bell, no estando conformes con el final dado a los sucesos de Casas Viejas, han acordado formar una Comisión para ejercer la acción popular en el proceso que se sigue por los hechos ocurridos en aquel pueblo andaluz.

Los diputados mencionados se proponen celebrar un mitin en Madrid.

Careo entre el Sr. Menéndez y el capitán Rojas

A última hora de la tarde se personó en Prisiones Militares el juez especial, Sr. Crespo, que procedió a practicar la diligencia del careo entre el ex director de Seguridad Sr. Menéndez y el capitán Rojas.

La diligencia duró hasta las nueve de la noche, hora en que el juez abandonó Prisiones, trasladándose al Palacio de Justicia.

Según nuestros informes, el careo no dió resultado alguno, ya que ambos sostuvieron firmemente sus puntos de vista, acusándose mutuamente. Por tanto, no hubo acuerdo respecto al origen de las órdenes y la forma de ejecutarlas.

El ex director de Seguridad, visitado

Durante todo el día de ayer el Sr. Menéndez recibió diversas visitas de diputados y políticos y amigos particulares.

Por la tarde acudieron a Prisiones los Sres. Anguera de Sojo, Ayguadé, alcalde de Barcelona; Lluhí, Ventura Gassol y D. Gabriel Franco.

El defensor del capitán Rojas

Se ha encargado de la defensa del capitán Rojas el abogado señor Benzo, quien ha presentado ya el correspondiente escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento dictado contra su patrocinado.

Arrepentimiento de un alcalde de la Dictadura

Restituirá lo que se llevó

Teruel, 17.—En el pueblo de Castellote se presentó a las autoridades José Giner, confesándose autor del robo de la caja del Ayuntamiento de Parras de Castellote. Manifestó que venía desde Francia, remordido por la conciencia. Al presentarse entregó 30 pesetas que llevaba, y dijo que el resto lo había escondido en un monte de este pueblo. Efectuado un reconocimiento por la Guardia civil, se encontraron enterradas 4.575 pesetas.

Giner fué alcalde durante la Dictadura, y a fin de que resplandezca su honradez se propone abonar la diferencia que falta de lo robado y que José se gastó en el viaje.

LA AMISTAD FRANCOJAPONESA

París, 17.—Acaba de constituírse en la Cámara un grupo francojaponés que tendrá por objeto desarrollar la amistad francojaponesa y de hacer que se conozcan, naturalmente dentro del Parlamento, los problemas planteados por la situación en Extremo Oriente.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

El Comité Aéreo suspende sus trabajos

Ginebra, 17.—El Comité Aéreo ha acordado hoy suspender sus trabajos, que, a petición del delegado español, Sr. Pedroso, se reanudarán lo antes posible, hasta que se reciban las respuestas de las distintas Delegaciones sobre las dos cuestiones planteadas en la última reunión por el Sr. Madariaga, o sea: Si hay países que no pueden hacer nada en materia de reglamentación de la aviación civil, y si los hay también que no pueden consentir en la abolición total de la aviación militar.

A estos puntos concede gran importancia la Delegación española.

La suspensión servirá también para estudiar el proyecto del señor Mac Donald, que reviste importancia en lo que se refiere a las cuestiones aéreas.

El Comité de los Tres

Ginebra, 17.—Esta tarde, a las cinco y media, asistiendo por España el Sr. Pedroso, se reunió el Comité de los Tres para ultimar el procedimiento basado en el párrafo cuarto del artículo 15 del Pacto, de la sesión que ha de celebrar mañana el Consejo de la Sociedad de Naciones sobre la cuestión de Leticia.

Mañana mismo quedará seguramente constituído el Comité consultivo previsto en el informe, Comité que presidirá el Sr. Lester (Irlanda), y que celebrará su primera reunión el lunes próximo.

De este Comité parece que aceptan formar parte los Estados Unidos de América y probablemente hará lo mismo el Brasil.

El Comité de Efectivos

Ginebra, 17.—El Comité de Efectivos, siguiendo la decisión del Comité Aéreo, ha aplazado sus sesiones «sine die».

El plan británico de desarme

Ginebra, 17.—El plan británico de desarme ha dado lugar a muy encontrados comentarios.

La Delegación alemana le reprocha por el hecho de que no realice las promesas de igualdad.

Los delegados italianos, por su parte, se muestran reservadísimos.

El Sr. Mac Donald, interrogado acerca de la persona de la que había invocado la alta autoridad para afirmar que «o bien Alemania recibía justicia y libertad o bien arriesgaría la destrucción», ha manifestado que se trataba de von Neurath.

Daladier, en Ginebra.—Regresa a París

Ginebra, 17.—El presidente del Consejo francés, Sr. Daladier, ha visitado esta mañana a sir Eric Drummont.

A las dos y media de la tarde, acompañado por el Sr. Paul Boncour, ha salido con dirección a París.

En ningún centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cossío.

DRAMA EN SEVILLA

El administrador de Bienvenida mata a un hijo de éste

Y luego se dispara un tiro en la cabeza

Sevilla, 17.—En un piso del edificio propiedad de Ignacio Sánchez Mejías, situado en la calle de Cánovas del Castillo, se ha desarrollado esta tarde un drama sangriento.

En el piso de referencia se encontraba solamente Rafaelito Bienvenida, joven estudiante de quince años, hijo del ex matador de toros Manuel, en unión del hijo del ex diestro Sanchez Mejías y del administrador de los Bienvenida, Antonio Fernández Gallego.

Hasta ahora sólo se sabe que entre Rafael y el administrador existían algunos resentimientos y que esta tarde tuvieron una discusión que llegó a términos de gran violencia y que, por último, Antonio sacó una pistola y disparó contra Rafael, dejándole muerto en el acto.

El agresor volvió inmediatamente el arma contra sí y se disparó un tiro en uno de los parietales atravesándole el proyectil la cabeza de parte a parte.

El herido fué trasladado con toda urgencia al Equipo Quirúrgico del Prado, adonde llegó en estado agónico.

El cadáver de Rafaelito fué conducido al departamento anatómico en un automóvil.

Los familiares de Bienvenida han salido inmediatamente para Morón, donde se encuentran sus hermanos, para darles cuenta del suceso.

Antecedentes y desarrollo del sangriento drama

Sevilla, 17.—Acerca del suceso ocurrido a última hora de la tarde en el domicilio del ex torero Ignacio Sánchez Mejías, se sabe que Rafael Bienvenida y el hijo de Sánchez Mejías, que se hallaban en el campo con la familia, vinieron esta mañana con objeto de hacer algunos encargos y adquirir otros para celebrar el santo de Pepe Bienvenida, en la finca en que se hallan pasando una temporada.

Al llegar a Sevilla estuvieron visitando al mozo de estoques que queda encargado de la casa de los Bienvenida en esta capital, sita en la calle del Marqués de Paradas; luego marcharon a almorzar a casa de Ignacio Sánchez Mejías, que se encuentra en Alemania.

A las cuatro de la tarde llegó el secretario-administrador de los Bienvenida, Antonio Fernández, que venía de despedir de la estación a Manolo, que marchaba a torear mañana en Valencia.

Los tres estuvieron después de la comida oyendo un poco de música.

A las cinco de la tarde se desarrolló el suceso.

El hijo de Sánchez Mejías, al producirse el suceso, huyó, marchando a casa de los Bienvenida, contando al mozo de estoques lo ocurrido; luego estuvo en casa de su tío Trinidad, en los terrenos del antiguo aeropuerto, cuya casa estaba arreglando la madre, porque el tío debía contraer matrimonio el domingo en Madrid.

Cuando se hallaba contando lo sucedido llegó a la casa la Policía y le condujo detenido a la Comisaría.

Lo que declara el hijo de Sánchez Mejías

Interrogado por el comisario, Sánchez Mejías dijo que después de almorzar y encontrándose ya en casa Antonio Fernández, el declarante acudió al teléfono para hablar con una amiguita que le llamaba. Cuando se hallaba hablando sonó un disparo, que atribuyó a una broma para asustarle; pero al volver la cabeza encontró a Antonio Fernández con la cara descompuesta y esgrimiendo una pistola.

El declarante hizo un movimiento para huir; pero Antonio le dijo: «Contigo no va nada. A quien voy a matar es a éste, que me ha hecho una cosa fea.»

Entonces volvió a disparar contra Rafael, que cayó al suelo bañado en sangre.

Sigue diciendo el hijo de Sánchez Mejías que huyó; pero antes de abandonar la casa sonó otro disparo.

Las heridas de Rafael Bienvenida

Reconocido el cadáver de Bienvenida por los médicos, presenta dos heridas, una en la cabeza y otra en el corazón. La víctima iba a cumplir dieciséis años y estaba a punto de terminar el Bachillerato. Este año iba a volver a vestir el traje de luces, que ya usó de becerrista.

El agresor tiene treinta y tres años, y ha cuidado de Rafael Bienvenida, teniéndole largas temporadas en su casa, mientras estudiaba y sus padres se encontraban en el campo.

U. G. T.

Reunión de la Ejecutiva

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado su reunión ordinaria bajo la presidencia de Julián Besteiro y con asistencia de Andrés Saborit, Lucio Martínez, Antonio Septiem, Antonio Muñoz, Celestino García, Trifón Gómez, Manuel Muiño, José Cernadas y Antonio Mairal. Estos tres últimos tomaron posesión de los cargos para que fueron elegidos por las organizaciones madrileñas.

Se concede ingreso a 32 Secciones, con 1.603 afiliados, causando baja cuatro, dos de las cuales por fusión con otras ya adheridas.

Se acuerda acceder a una petición de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, haciendo las gestiones necesarias para ello.

De acuerdo con la Federación de Trabajadores de la Tierra se realizarán algunas gestiones para ver de resolver los problemas agrarios planteados por la misma.

La Federación Sindical Internacional transmite las resoluciones adoptadas por el Comité de acción antiguerrero y consulta acerca del pensamiento de las Centrales nacionales. Se aprueba la respuesta que se le va a dar.

Pide igualmente la Internacional se gestione se halle representado el movimiento obrero en la Conferencia económica mundial, acordándose hacer las oportunas gestiones para ello.

Se designa a Antonio Septiem para que asista al Congreso provincial de Avila.

Son resueltos varios asuntos de trámite relacionados con fronteras sindicales.

La Comisión ejecutiva conoce los acuerdos adoptados por los organismos madrileños, encaminados a impedir la creación de un partido fascista, acordando mostrar su solidaridad con los mismos y esperar, antes de adoptar resoluciones de orden nacional, a conocer el alcance que fuera de Madrid pueda tener.

A PUNTO DE SER SUPRIMIDA

La Misión comercial soviética

Berlín, 17.—En los círculos políticos de esta capital se asegura que la Misión comercial soviética en Berlín está a punto de ser suprimida.

Estos rumores añaden que la Misión será trasladada, seguramente, a otra capital europea.

UNA PREGUNTA LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

El cambio de la numeración de las casas

En muchas calles de Madrid existían, y existen aún, números duplicados, triplicados y provisionales, y con muy buen acierto el Ayuntamiento acordó organizar correlativamente la numeración de las casas, suprimiendo los números que estaban repetidos y atendiendo las órdenes oportunas de las Tenencias de alcaldía; muchos propietarios corrigieron, con arreglo al aviso que recibieron, el número que tenían antiguo; pero otros no hicieron caso, y ahora hay calles con números repetidos, antiguos y modernos, y es indispensable que se prosiga la labor emprendida y queden las numeraciones correlativas con los números modernos que les corresponda para evitar equivocaciones lógicas.—*Constante de Madrid.*

Para el Sr. Muiño

En el paseo del Comandante Fortea, entre el grupo escolar y un solar—fábrica de tubos de cemento—, hay un callejón donde, por cierto, hace poco pusieron luz, y estamos por ello muy agradecidos, que es la única salida que podemos utilizar los vecinos de la Fuente de la Teja para ir a la Bombilla. Ese callejón quisiéramos que lo viera el Sr. Muiño, pues como la pared del grupo escolar está elevada y la parte del solar también, resulta que en cuanto caen cuatro gotas nos metemos en el barro hasta la rodilla.

¿Subiría mucho colocar unos cuantos adoquines de esos que se amontonan inútilmente en la Virgen del Puerto, retirados de las calles por donde transitan los ricos?—*Florentino Fraile.*

Informes de Cataluña

El Sr. Pi y Suñer cree en la modificación del Gobierno por las enfermedades de los Sres. Garner y Casares Quiroga

Barcelona, 17.—El consejero de Gobernación, Sr. Selvas, sostuvo una larga conferencia telefónica con los diputados Sres. Pi y Suñer, Gassol, Dencás y Aguadé, pidiéndoles información, en nombre de los que constituyen la mayoría del Parlamento catalán, acerca de la forma en que se desarrollaba el debate político en el Congreso.

Al terminar la conferencia, el Sr. Selvas dijo que el Sr. Pi y Suñer, después de ponderarle el discurso pronunciado por el señor Azaña, le hizo notar las sucesivas ovaciones entusiásticas que había tenido el jefe del Gobierno, y le expresó su opinión de que después de aquella magnífica oratoria las oposiciones quedaban destrozadas.

A juicio del consejero delegado de la Generalidad, el asunto de Casas Viejas ha quedado totalmente liquidado, con pleno robustecimiento del Gobierno, «y si bien éste—dijo—sufrirá algunas modificaciones a consecuencia de las enfermedades que padecen los ministros de Hacienda y Gobernación, tal cambio no se producirá de ningún modo por exigencias de orden político».

Los diputados de la Esquerra escucharon los informes que les transmitía el Sr. Selvas y dieron vivas a la República y a su partido.

Se restablece la cordialidad entre los Sres. Maciá y Marcelino Domingo

Esta mañana, en la residencia del presidente de la Generalidad, tuvo lugar una reunión, presidida por el Sr Maciá, a la que asistieron todos los diputados elegidos por la cincunscripción de Tarragona.

Esta reunión ha sido muy comentada, pues significa la consolidación del armisticio iniciado con el reciente viaje del ministro Sr. Domingo, habiendo desaparecido, al parecer, todas las diferencias y asperezas que había entre los elementos afines a la política de D. Marcelino en Tarragona y el Sr. Maciá.

El Parlamento regional comienza a discutir la supresión del artículo 29 de la ley Electoral

A las cinco de la tarde comienza la sesión del Parlamento catalán.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre los concejales proclamados por el artículo 29.

El consejero de Gobernación, señor Selvas, examinó la significación e importancia de dicho artículo 29, que a su juicio debe ser suprimido y que nunca debió existir.

Expone los motivos que han impulsado al Gobierno a la presentación de esta ley, y combate en términos de gran dureza al caciquismo tradicional, con el que dice hay que acabar de una manera definitiva. Combate también el automatismo de las Comisiones gestoras.

El discurso del consejero de Gobernación es frecuentemente interrumpido por los diputados de la Lliga, a los que contestan con nuevas interrupciones los de la Esquerra.

El Sr. Sol, de la Lliga, defiende la existencia de los Ayuntamientos proclamados por el artículo 29.

También el discurso del Sr. Sol es frecuentemente interrumpido, esta vez por diputados de la mayoría, originándose un regular alboroto al afirmar que este proyecto está hecho para favorecer a un partido determinado.

Interviene el Sr. Comorera, socialista, defendiendo el proyecto de ley, cuyos únicos defectos, a su entender, son los de ser poco enérgica y de haber tardado mucho. Combate en términos vibrantes el caciquismo y los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29. Niega que la actitud de la Lliga tenga nada que ver con la democracia y dice que su minoría votará la ley por creerla altamente necesaria para la República.

El Sr. Simó Bofarull, en nombre de la Comisión, afirma que la ley que se discute es la primera ley revolucionaria que la Esquerra presenta al Parlamento.

Después de intervenir otros oradores se suspende el debate, continuando la discusión del proyecto de Estatuto interior de Cataluña. El Sr. Ruiz, socialista, consume un turno en contra de la totalidad del título III. Le contesta el Sr. España, de la Comisión. Intervienen los Sres. Durán, Ruiz y España, y transcurrida la hora reglamentaria se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

El Comité pro rescate de supuestos prisioneros

El lunes saldrá en avión para Madrid el oficial de la Marina civil D. Enrique Ferrer, miembro del Comité pro rescate de presuntos prisioneros de Africa.

El Sr. Ferrer, durante su estancia en esta ciudad, ha sido visitadísimo, recibiendo toda clase de ofertas para el fin que se persigue. Su labor tiene un gran valor, pues ha conseguido calmar el nervosismo que aquí había, evitando viajes a la Comisión formada en esta ciudad, que confía en todo lo que haga la de Madrid. El señor Ferrer recibe contantes adhesiones y elogios para D. Manuel Azaña por el apoyo e interés que demuestra en este asunto.

Asalto a una tienda de accesorios para automóviles

En un establecimiento de automóviles y accesorios establecido en la calle de Enrique Granados y propiedad de Moisés Tobías se presentaron tres desconocidos con el pretexto de que deseaban adquirir algunos objetos. Una vez dentro del establecimiento, y cuando más descuidados estaban los empleados del mismo, sacaron sus pistolas y exigieron que se les entregase cuanto dinero hubiera en la caja. Se apoderaron de 673 pesetas que había en el aparato registrador y además desposeyeron de su cartera y reloj al dueño del comercio. Después de una vitrina se llevaron varios objetos por valor de una cantidad más crecida y se dieron a la fuga, sin que hasta el momento hayan sido detenidos.

Pistoleros sorprendidos al ir a cometer un atraco.—Un detenido

Esta mañana iban dos agentes de Policía por el pasaje Xifre cuando vieron que de un automóvil descendían tres individuos, pistola en mano, y se dirigían al interior del pórtico existente en el paseo de Blasco Ibáñez

Los agentes fueron hacia los individuos, y éstos, al verse descubiertos, se dieron a la fuga por la calle de Llauder, perseguidos por los policías, que, tras una accidentada persecución, lograron dar alcance a uno de los fugitivos, llamado Félix Martínez Palacios. Los otros dos lograron huir.

Al detenido le fué ocupada una pistola, y manifestó que, en unión de sus otros dos compañeros, se proponían realizar un atraco en una casa comercial importante.

La Policía hace fracasar un robo

Unos agentes de Policía tuvieron noticia de que se iba a cometer un hecho delictivo en la vecina población de Rubí, y para evitarlo establecieron un servicio de vigilancia en la carretera y en la población. Poco después llegó un automóvil procedente de Barcelona, ocupado por dos individuos, que fueron detenidos y conducidos a Barcelona, quedando en los calabozos de la Jefatura de Policía. Parece que habían organizado un robo en una torre de aquella población. A los detenidos les fueron ocupados pistolas y herramientas para el robo.

Detención del jefe de una banda de atracadores.—El detenido es italiano

Ha sido detenido un italiano, llamado Giuseppe Viccari, sobre el que recaían sospechas de que podía ser uno de los que tomaron parte en los atracos realizados últimamente contra varios estancos. El detenido había sido expulsado de Italia, donde cumplió varias condenas por delitos de robo.

Al practicarse un registro en su casa se han encontrado una linterna, varios trajes de disfraz, guantes y otros objetos de los que utilizan los profesionales del robo. Se supone también que este individuo fué uno de los que realizaron el atraco en el fielato de Colón. Parece ser que Viccari, según datos concretos que posee la Policía, era el jefe de la banda de atracadores que actuaba en nuestra ciudad, y a la que pertenece Enrique López de Opocúa, detenido ayer en la calle de Anselmo Clavé cuando seguía a un agente del Banco Comercial de Barcelona con intención de atracarle.

Viccario es de complexión robusta y viste con cierta elegancia. Por la Dirección de Seguridad se han pedido antecedentes a las Policías francesa e italiana, teniéndose el convencimiento de que el sujeto en cuestión tiene todavía delitos pendientes en ambos países.

Los pertenecientes a la expresada banda, cuyos antecedentes obran en su mayoría en poder de la Policía, están fichados como profesionales del robo. Parece que Viccario y su compañero detenido ayer tienen relación con el detenido en la mañana de hoy en la calle de Xifré, en el momento que en unión de otros dos individuos se disponía a realizar un atraco.

Giuseppe Viccario ha ingresado incomunicado en los calabozos de la Jefatura.

Dos atracadores condenados

Esta mañana se vió la causa contra Joaquín Eliseo Peláez y Vicente Espalza, acusados de que el 24 de Noviembre de 1931 se presentaron en el domicilio de Monserrat y Concepción Alabert, en la calle de Séneca, diciendo que un sobrino de dichas señoras había sido víctima de un accidente de automóvil. Las dos mujeres abrieron la puerta, y los procesados entraron en el piso, y con las culatas de las pistolas que llevaban agredieron a las inquilinas.

Los procesados se llevaron ocho pesetas. El primero fué detenido, y el segundo se presentó momentos después en la Delegación de Policía, diciendo que había dado muerte a una mujer. El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, apreciando en Peláez la agravante de reincidencia, por lo que ha sido condenado a doce años, cinco meses y once días de prisión, y en Espalza, la atenuante de haberse presentado voluntariamente, condenándosele a ocho años y veintiún días.

El pleito de los Sindicatos de Sabadell

José Mois, delegado de la Federación de los Sindicatos de Sabadell, ha declarado que su opinión personal es que la ponencia aprobada por el pleno de la C. N. T. para el reingreso de aquellos Sindicatos en la organización confederal no será aceptada ni será firmada, y como resultado de ello el día 15 de Abril quedarán los Sindicatos de Sabadell automáticamente excluídos de la Confederación.

Procesamiento de los directivos del ramo de la madera

El Juzgado especial que instruye sumarios por los atentados de los ebanistas ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los directivos del ramo de la madera, los cuales parece que organizaron los actos de sabotaje cometidos en las ebanisterías.

Por estos hechos se hallan procesados en la cárcel Antonio Ortiz Ramírez, Manuel Hernández Rodríguez, Manuel Vidal y Gregorio Jover.

Depósito clandestino de cocaína

En el pasaje de Saladrigas la Policía ha descubierto un laboratorio clandestino, en el que se escondían varios kilogramos de cocaína y otras substancias tóxicas.

Ha sido detenido Salvador Jimeno, quien, según parece, se dedicaba además a la compra de objetos robados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN ZARAGOZA

El jefe de la Guardia municipal, muerto a tiros

El autor fué un guardia cesante

Zaragoza, 17.—Esta tarde, a las cinco y media, cuando salía de su casa con dirección al Ayuntamiento, para asistir a la sesión, el jefe de la Guardia municipal de Zaragoza, D. Estanislao Lloret, al llegar a la altura de la casa número 19 de la avenida Central, que es donde tenía su domicilio, fué sorprendido por la presencia del guardia municipal Jesús Calvo, que había sido declarado esta mañana por el jefe suspenso de empleo y sueldo, y sin pronunciar palabra, el citado guardia sacó una pistola y disparó contra el Sr. Lloret.

Este se dió a la fuga y se refugió en la citada casa número 19, ganando la escalera; pero perseguido de cerca por su agresor, que seguía disparando sin cesar, cayó al suelo mortalmente herido de un disparo en el vientre. Cuando los vecinos acudieron en su auxilio, era ya cadáver.

El agresor se dirigió inmediatamente a la Comisaría, donde se entregó, confesando su crimen.

Datos sobre la víctima

La noticia del asesinato del jefe de la Guardia municipal de Zaragoza, Sr. Lloret, fué recibida con emoción en toda la ciudad. El muerto gozaba de gran popularidad y de generales simpatías.

Hace veintidós años que ocupaba el cargo de jefe del Cuerpo de la Guardia municipal, del que nunca había sido relevado. Militó siempre en el partido republicano radical y actualmente era miembro del Comité provincial de dicho partido.

La bala que le causó la muerte le entró por el lado izquierdo del vientre, y como estaba en plano inclinado, porque huía por la escalera, y el agresor le disparó desde abajo, le ha causado grandes destrozos en el interior, entre ellos la rotura de la arteria aorta.

Los primeros que llegaron a la casa donde estaba el cadáver fueron el gobernador de Madrid, señor Joven; el de Ciudad Real, señor Famonal, y el diputado a Cortes Sr. Gordón Ordás. Los tres se encuentran en Zaragoza preparando el Congreso nacional del partido radical socialista.

Mañana se efectuará la autopsia del cadáver.

Acuerdos del Ayuntamiento

Poco después del crimen se constituyó en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se dió cuenta del suceso y se tomaron los acuerdos de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, conceder a la viuda una pensión equivalente al sueldo de su marido, adquirir un nicho a perpetuidad, asistir en corporación al entierro, tomar parte en la causa y levantar la sesión en señal de duelo, como así se hizo.

El criminal tiene pésimos antecedentes.—Otras noticias

El juez de guardia se constituyó en la Comisaría y actuó interrogando al criminal. Este, Jesús Calvo, declaró el crimen, si bien trató de atenuarlo diciendo que era objeto de persecución.

Lo cierto es que el criminal debía estar agradecido al Sr. Lloret, porque hace mucho tiempo que hubiera sido expulsado de la Corporación a no haberle recomendado aquél.

Calvo tenía formados seis expedientes por embriaguez, por abandono de servicio y otras faltas.

No se sabe si el entierro será mañana o pasado mañana.

El partido radical se ha reunido, tomando acuerdos con relación al suceso y al entierro.

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

Un diputado socialdemócrata mata a un agente de Policía

Berlín, 17.—El diputado socialdemócrata de la Dieta de Baden Sr. Nussbaun se opuso a que los agentes de la autoridad realizaran un registro en su domicilio.

Como, a pesar de la oposición del Sr. Nussbaun, los agentes intentasen realizar la operación, el diputado socialdemócrata les agredió a tiros, matando a uno de los agentes de Policía e hiriendo gravemente a otro.

Finalmente el Sr. Nussbaun ha sido detenido por la Policía.

El nombramiento de Schacht

Berlín, 17.—El nombramiento del Sr. Schacht para el cargo de presidente del Reichsbank ha provocado un alza general de los valores, lo cual parece explicarse por la esperanza de que el nuevo presidente reduzca en fecha próxima el tipo de descuento.

Contra las alusiones que ha hecho algún periódico, se declara de origen autorizado que no se tiene conocimiento alguno en los círculos oficiales de la creación de una Presidencia del Estado prusiano, que sería ejercida por el mariscal Hindenburg.

Como consecuencia de la constitución de los Gobiernos regulares de Wurtenberg y Hesse, los comisarios del Reich de dicho Estado han cesado en sus funciones.

Sangrienta colisión el Altona

Berlín, 17.—En un tiroteo sostenido entre comunistas e hitlerianos en Altona ha resultado muerto uno de los últimos.

Los partidos de izquierda no serán probablemente admitidos a formar parte de las Mesas del Reichstag y de la Dieta de Prusia.

El ministro de Negocios extranjeros

Berlín, 17.—Corre el rumor de que von Neurath cesaría como ministro de Negocios extranjeros y se le nombraría embajador en Washington.

Según el «Berliner Boersen Kurier», von Papen quizá substituiría a von Neurath en sus funciones de ministro de Negocios extranjeros.

Rozamientos financieros con Checoslovaquia

Berlín, 17.—Como el Gobierno de Checoslovaquia ha prohibido, sin previo acuerdo con el Gobierno alemán, las transferencias de pago destinadas a Alemania, el ministro de Economía del Reich ha prohibido, hasta nueva orden, el pago de las mercancías checoslovacas y ha detenido las cuentas de los exportadores checoslovacos en los Bancos alemanes, prohibiendo también los envíos de dinero a las personas domiciliadas en Checoslovaquia.

Es de esperar que, mediante una próxima apertura de negociaciones, se llegue a un arreglo que satisfaga a los dos países.

En Baden.—Enérgica persecución contra socialistas y comunistas

Berlín, 17.—Comunican de Karlsruhe que a consecuencia del incidente de esta mañana, en que resultó muerto un policía por el diputado socialista del Reichstag señor Nussbaun, han sido detenidos preventivamente todos los diputados socialistas y comunistas de la Dieta badense, todos los diputados socialistas y comunistas del Reichstag domiciliados en Baden y todos los comunistas inscriptos en las listas electorales.

Además, han sido prohibidas todas las publicaciones periódicas socialistas de Baden.

Entrega de un nuevo destructor

Cartagena, 7.—La Constructora Naval ha entregado al Cuerpo de Marina el nuevo destructor «Almirante Valdés», del que se hizo cargo la Comisión, presidida por el contraalmirante, jefe del arsenal, D. Sebastián Gómez Pablos.

Dispara contra los que instalaban una falla

Obrero herido

Valencia, 17.—Cuando se hallaban ocupados en la instalación de una falla en el barrio del Catorce de Abril, situada en las cercanías del Grao, se presentó un individuo diciendo que estaba dispuesto a que no se plantara la falla, pues su asunto era una canallada.

Se opusieron los falleros, y en vista de ello el provocador empuñó una pistola, haciendo varios disparos sobre el grupo que formaba el artista y los trabajadores. Uno de éstos resultó herido en una pierna y tuvo que ser asistido en la Casa de socorro.

El agresor fué detenido.

¿COMO NO?

Albiñana, fascista

Le piden tres años de arresto por injuriar

Almería, 17.—Esta mañana se ha visto la causa contra Albiñana. La concurrencia era extraordinaria. El Sr. Albiñana tomó asiento en el banco del defensor.

El ser interrogado por el presidente, el Sr. Albiñana se levantó, haciendo el saludo fascista.

El fiscal le acusó de injurias al Parlamento y ha solicitado tres años de arresto y 1.000 pesetas de multa. El defensor negó la existencia del delito y pidió la absolución.

Cuando se celebraba la vista, uno de los concurrentes gritó: «¡Abajo el fascio!» El público albiñanista intentó agredir al alborotador, viéndose éste obligado a huir.

Coincidió este incidente con un disparo de magnesio para hacer una fotografía, y esto motivó gran alarma en el local.

Al terminar la vista un grupo de simpatizantes del Sr. Albiñana prorrumpió en vivas al fascio y a Albiñana. Este fué trasladado a la cárcel, sin que durante el trayecto se reprodujeran los incidentes.

Comunistas y fascistas

Después de celebrada la vista del juicio contra Albiñana, los comunistas pintaron en las paredes rótulos diciendo: «¡Muera Albiñana!» «¡Muera el fascismo!» Los estudiantes católicos los borraron y los substituyeron con los de «¡Muera el comunismo!»

Albiñana ha quedado en Almería a disposición del gobernador por orden del ministro de la Gobernación.

POR INTERVENIR EN UNOS DESAHUCIOS

Colocan en su casa cartuchos de dinamita

Oviedo, 17.—En La Felguera, en el domicilio del abogado de la Liga de Inquilinos D. Paulino Vigón estallaron tres cartuchos de dinamita que causaron grandes daños.

Según parece, este abogado intervino recientemente en varios desahucios.

LA SITUACION POLITICA

Las oposiciones van a aligerar la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas para reanudar la obstrucción contra la obra del Gobierno

El Consejo de ministros

Asuntos administrativos

Desde las doce menos cuarto hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones.

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice:

«*Instrucción.*—El Gobierno aprobó el proyecto de decreto leído por el ministro de Instrucción pública, creando en Burgo de Osma un grupo escolar en memoria de Ruiz Zorrilla.

El ministro de Instrucción pública terminó su informe sobre el proyecto de ley que habrá de ser leído hoy en la Cámara sobre reforma de los estudios universitarios.

Gobernación. — Decreto concediendo autorización al ministro para la celebración de pública subasta para el suministro de diferentes clases de impresos, libros, etiquetas, etc., con destino al servicio de Correos.

Idem autorizando la contratación provisional del servicio de conducción del correo entre la Administración principal de Velencia y sus estaciones férreas, en tanto se celebre la subasta para adjudicarlo definitivamente.

Idem de jubilación de varios funcionarios del Cuerpo técnico de Correos.

Obras públicas.—Decreto extendiendo a los ingenieros jefes de la Comisión de Enlaces ferroviarios de Madrid y del Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid, las facultades que, en virtud de la ley de 20 de Marzo de 1932, pasaron de los gobernadores civiles a los ingenieros jefes de Obras públicas.

Expediente relativo a la subasta del trozo primero del Canal de Albolote (Granada), con presupuesto de 1.970.785,60 pesetas.

Orden ministerial disponiendo que en lo sucesivo en todas las obras por administración donde se emplean betunes y asfaltos, adquieran éstos directamente de la Campsa, prescindiendo de intermediarios.

Agricultura.—El Consejo ha ultimado el examen del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.»

Proyectos de instrucción

Preguntados los ministros acerca de otros asuntos tratados en el Consejo, manifestaron que se había aprobado el proyecto de decreto creando en Burgo de Osma un grupo escolar en memoria de Ruiz Zorrilla.

También se aprobó el proyecto de ley sobre reforma universitaria.

¿Se aplazan las elecciones municipales?

Se dijo ayer tarde que en el Consejo se había acordado el aplazamiento «sine die» de las elecciones municipales.

Preguntados sobre el particular los Sres. De los Ríos y Domingo, éste manifestó que en el Consejo ni siquiera se había insinuado tal cuestión, y que la mayor parte de la deliberación fué dedicada al examen del proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas.

En el parlamento

Manifestaciones del Sr. Lerroux sobre el desarrollo de los debates

Cuando el Sr. Lerroux llegó a la Cámara fué saludado por los periodistas y mantuvo con ellos el siguiente diálogo:

—¿Parece que hay calma?—preguntó un periodista.

—Se ve que duermen sobre el colchón de sus laureles—contestó el jefe radical.

—¿Cuándo empezará el debate político?

—Supongo que el martes o el miércoles.

—¿Intervendrá usted?

—Creo que todas las minorías. Pero tengan en cuenta que yo ya intervine. Hice un discurso de carácter político, y ahora, cuando oiga a los demás, veré en qué situación se coloca cada partido. Fíjense ustedes cómo se inició aquel debate. Comenzó por lo de Casas Viejas, y yo le di un sesgo, pues no quise que se confundiera la política con tales sucesos. Entonces las demás minorías se abstuvieron de intervenir, y todo quedó en un cuerpo a cuerpo entre los radicales y el Gobierno. Eso estoy dispuesto a que no se repita. Si yo tengo algo nuevo que decir, hablaré; pero por el gusto de hablar, no.

—Que el Gobierno no haya caído envuelto en sangre será para ustedes una satisfacción.

—En absoluto. Creo que todos hemos sacrificado nuestra conciencia para que el Gobierno no cayese acusado de una cosa que puede dañar no sólo al Gobierno, sino también a la República, que ha salido de este asunto muy bien. No obstante, hay quien se ha permitido decir que Lerroux, cuando llega la ocasión, no da la cara. Y bien sé en qué se funda eso. Yo no he vuelto nunca la cara a ninguna responsabilidad, a menos que digan que Lerroux y su minoría estén a la disposición de los que dirigen la política de la extrema derecha. Eso está dicho sin pensarlo. Ellos no tienen nada que ver con el régimen, y yo sí, por lo que he de tener en cuenta muchas cosas, y si no, que se pongan en el caso inverso, suponiendo que estuviese la monarquía, y entonces veríamos cuál era su posición.

—Habrá usted visto la interpretación que dan los periódicos de izquierda a la abstención, a la obstrucción de la minoría radical y a la votación de ayer.

—La Cámara—contestó — consta de 470 diputados; el Gobierno tiene 210, es decir, que no ha tenido siquiera lo que una ley requiere para ser aprobada con el «quórum». Si les basta con eso, está bien.

El Sr. Fanjul intervino en la conversación para decir que anteayer se fué excesivamente piadoso con el Gobierno.

—Muchos callamos — añadió el diputado agrario — por nuestro sentido de patriotismo, por creer que debemos callar; de modo que no le busquen tres pies al gato, porque puede que ya se lo digan de misas. Que se conformen con que le hayamos dado entre todos la salida, que era una cosa tácitamente convenida Es decir, dejar a un lado este desdichado asunto e ir a otra cosa.

—¿Persistirán ustedes en su actitud obstruccionista?—se le preguntó al Sr. Lerroux.

—Como nadie nos pide nada, es claro que continuaremos. ¿O es que no somos nada nosotros? Estamos en una actitud, y en lugar de tratarnos como un adversario que tiene fuerza, se nos trata con altivez.

—Sin embargo ha habido frases de concordia en el debate, por parte del Sr. Azaña...

—Se ha abierto los brazos como los osos, para ahogar la presa. Cuando pidió la palabra el señor Castrillo, el colmillazo no pudo ser más duro. Se impone que los fuertes o los que se lo creen, den pruebas de cordialidad, de transigencia, de sacrificio; porque a ellos es a quienes corresponde. Cuando se encuentran en el camino dos hombres frente a frente, con las armas en la mano, uno tiene que ceder, y es lo más lógico que sea el más fuerte el que marque por lo menos una salida. Pero no la marca, y, por lo visto, quiere que nos pongamos de rodillas. Ello no es posible, porque las tenemos anquilosadas.

Hizo una pausa el Sr. Lerroux, y añadió:

—Ya tienen tema esos articulistas, que les parece mal toda conversación con los periodistas.

—¿Y qué piensan las juventudes radicales?

—Yo ya no pertenezco a las juventudes.

—¿Y del fascio?

—Yo, que soy predominantemente liberal, creo que todo se debe consentir dentro de la ley, y a la menor transgresión, teniendo en cuenta la intención y el propósito se debe aplicar el máximo castigo que consienta la ley. Cada caso engendra su simiente: así el fascio en el Poder engendra el fascio en la oposición. Aquí, los que resultamos fastidiados somos los que no somos fascistas, ni en el Poder ni en la oposición. Me extraña mucho que en todos los meses transcurridos desde la proclamación de la República no se le haya ocurrido a nadie la creación del fascio hasta ahora. Luego las cosas no están como estaban en los primeros meses, y lo que importa es separar y disipar los síntomas de la morbosidad social.

Terminó diciendo el Sr. Lerroux:

—Que no me interpreten, sino que me copien.

La minoría socialista

Se reunió la minoría socialista, ante la cual informó D. Lucio Martínez acerca de la actuación del Instituto de Reforma Agraria, señalando los defectos de organización y funcionamiento.

La U. G. T. hará una gestión cerca del ministro de Agricultura, y, si fuera necesario, la minoría apoyará la gestión encaminada a que se perfeccione el funcionamiento de aquel Instituto y que la reforma se aplique recta y rápidamente.

La Firpe

En la próxima semana se reunirá el Comité ejecutivo de la Firpe para acabar el estudio del proyecto de Congregaciones religiosas, en el cual han llegado hasta el artículo 21.

A estas reuniones asistirán el ministro de Justicia y los representantes de la Federación en la Comisión correspondiente.

La Comisión de Responsabilidades

También se reunirá en la próxima semana la Comisión de Responsabilidades, ultimando en esos días algunos de sus dictámenes, entre ellos el relativo al pistolerismo barcelonés.

Está ultimado ya el de los fusilamientos de Galán y García Hernández, de cuya ponencia fué encargado el Sr. Serrano Batanero.

Tiene el propósito la Comisión de activar todo lo posible los dictámenes a ella encomendados.

La pensión para las familias de las víctimas de Casas Viejas

Como habíamos dicho en días anteriores, se presentó a la Cámara una proposición, firmada por los Sres. Sediles, Algora y varios diputados más de grupos de izquierda, en la que piden que se conceda a las viudas y huérfanos por los sucesos de Casas Viejas una pensión.

El Sr. Besteiro no quiso que esta proposición se discutiese en la sesión de ayer, alegando que tenía que ser objeto del dictamen correspondiente; pero anunció que el martes próximo se pondrá a discusión, con lo que se reanudará, una vez más, el debate sobre Casas Viejas.

Las minorías quieren demostrar que se las debe tener en cuenta en la política española

A pesar de la desanimación que hubo ayer en el Congreso, zanjado ya de momento el pleito político de la responsabilidad del Gobierno en el asunto de Casas Viejas, se registró una nota de interés, que puede en su día tener las naturales derivaciones políticas.

Durante la tarde, los jefes de los distintos grupos de oposición celebraron conferencias, en las que trataron de la situación política y de las relaciones entre el Gobierno y las minorías.

Según las impresiones recogidas entre unos y otros, parece deducirse que, convencidos los distintos grupos de oposición de que el Gobierno, a pesar de las palabras de cordialidad del Sr. Azaña, seguirá su camino sin hacer caso del resto de la Cámara, y que no está dispuesto a mantener diálogo alguno con ellos, coinciden en apreciar que ha llegado el momento de hacer ver a la mayoría que una oposición fuerte, firme, debe ser atendida, y con tal objeto algunos significados elementos oposicionistas realizaron gestiones cerca de la minoría agraria para aligerar la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas con la retirada de enmiendas y dar paso franco a la obstrucción radical, de la que, como se sabe, está exceptuado ese proyecto.

De esta manera, y salvada la excepción del proyecto de Congregaciones, todas las minorías antigubernamentales se agruparían en un solo frente, haciendo una obstrucción firme y rotunda en el Parlamento contra la labor del Gobierno.

Naturalmente, de llegarse al acuerdo en estos planes, el debate político que había de iniciar el Sr. Castrillo no llegaría a plantearse.

Para concretar algo sobre este interesantísimo extremo, fueron abordados por los periodistas algunos diputados agrarios, los cuales manifestaron que, en efecto, en las conversaciones mantenidas durante la tarde trataron de la conveniencia de aligerar en todo lo posible la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas para dar paso a la obstrucción radical.

—Nosotros tenemos—decían estos diputados — el convencimiento de que estas Cortes han de aprobar la ley de Congregaciones a su antojo. Cuanto hagamos será inútil, y aunque nuestros amigos nos acucian para seguir en este plan, nosotros, ante la inutilidad de los esfuerzos que hacemos, queremos contribuir a que la situación política se despeje, y esto no puede ser sino dando paso a la obstrucción y aligerando la discusión de Congregaciones. Para ello vamos a retirar casi todas las enmiendas presentadas. Y en la discusión de los títulos que faltan se levantará uno de nuestros diputados para dejar sentada nuestra doctrina y pedir votación.

Con este procedimiento—añadieron estos diputados—la discusión del proyecto de Congregaciones durará, cuando más, una semana, e inmediatamente vendrá la obstrucción. Como el Gobierno no quiere diálogo con las minorías de oposición, veremos lo que ocurre al plantearse, con todas sus consecuencias, una situación política por todos conceptos insostenible.

El programa parlamentario para el martes

Terminada la sesión, recibió el Sr. Besteiro a los periodistas.

Les dijo que en la sesión del martes próximo se discutirá desde primera hora el proyecto de ley relativo a Confesiones y Congregaciones religiosas.

—Esta discusión—añadió—se interrumpirá a una hora prudencial para poner a debate el proyecto de ley de Incompatibilidades, que, como se recordará, fué retirado, y vuelve de nuevo, con nuevo dictamen, en el que se ha suprimido un artículo.

Veremos cómo se presenta esta discusión, y si después hubiera tiempo volveríamos al proyecto de Congregaciones, dedicando una pequeña parte, a última hora, a ruegos y preguntas.

Un periodista le preguntó acerca de la proposición del Sr. Sediles, y el Sr. Besteiro contestó que, efectivamente, es posible y casi seguro que el martes se discuta, y si no fué en la sesión de ayer ha sido porque antes tenía que consultarse con el presidente del Consejo.

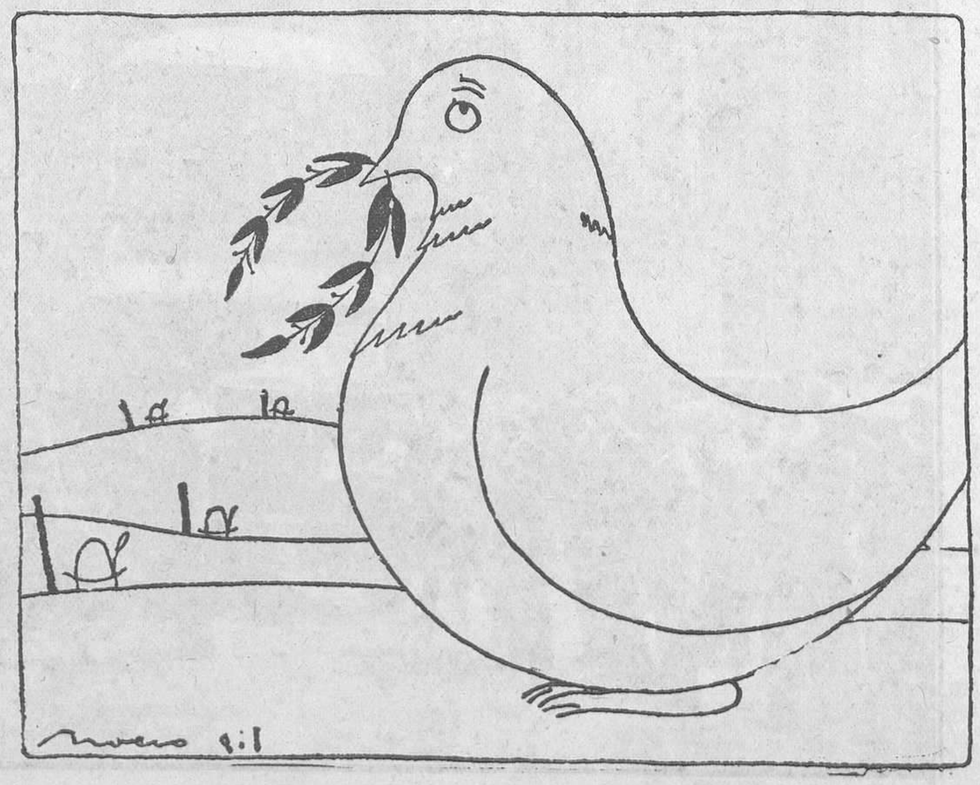

La paloma de la paz.—¿Por qué seré tan cándida?

Riña entre soldados indígenas

Un muerto y un herido

Melilla, 17.—A consecuencia de una riña, en la que intervinieron cuatro moros, resultó muerto el corneta de Regulares de Melilla Abd-el-Kader Habido, y gravísimamente herido el cabo del mismo grupo Tahar Larbi.

Los agresores huyeron; pero fueron detenidos poco después.

LOS ATRACADORES

Intentan asaltar la Caja de Ahorros de Deusto

Pero la cajera hace fracasar a los pistoleros

Bilbao, 17.—A las cinco de la tarde se presentaron cuatro pistoleros en la sucursal de la Caja de Ahorros Municipal del término de Deusto, en el automóvil de la matrícula de Bilbao núm. 7.275. Penetró uno de ellos en el establecimiento, pidiendo a la cajera, Ester Amézaga, cambio de cinco pesetas.

En este momento entraron los otros tres pistoleros en el local, encañonando a la cajera y obligándola a decir dónde estaban los billetes; pero Ester tuvo la suficiente serenidad para hacer sonar un timbre de alarma, recientemente instalado, que comunica con un establecimiento contiguo, del cual salieron varios dependientes y algunos vecinos.

Los pistoleros, al verse sorprendidos, huyeron sin llevarse cantidad alguna.

En el automóvil que les aguardaba, y que habían utilizado para llegar, se dieron a la fuga, y al llegar al fielato de la avenida de las Universidades descendieron y ataron al chofer.

Al llegar a la ría los pistoleros amenazaron a uno de los lancheros para que les cruzase de orilla, cosa que consiguieron, internándose en el monte.

Al chofer, maniatado, se le quitaron las ligaduras por la Guardia civil, y en su coche marcharon en persecución de los atracadores.

El chofer queda detenido

Se ha procedido a la detención del chofer que conducía el «taxi» que utilizaron los atracadores en su huída, por creer estar complicado en dicho suceso.

Hasta ahora no se ha conseguido detener a los autores del atraco.

Inglaterra y Rusia

Severa advertencia del Gobierno británico al de los Soviets

Londres, 17.—El «Daily Mail» asegura que el Gobierno británico ha hecho una severa advertencia al embajador de los Soviets en Londres, con arreglo a la cual, si no se da inmediatamente una explicación razonada con motivo de la detención en Rusia de seis empleados de nacionalidad británica, acusados de haber cometido actos de sabotaje, podría llegarse hasta la ruptura de las relaciones diplomáticas entre la Gran Bretaña y la U. R. S. S.

Los teatros

VICTORIA

«Los mártires de Alcalá», farsa cómica en tres actos, de Antonio Paso

Ya pueden «Los mártires de Alcalá» tener un origen francés o alemán—en el fondo, francés, porque los alemanes no hacen sino copiar, embasteciéndolos y estropeándolos, los vodeviles franceses—, ya que aquí, en España, eso no pasaría sin la gracia castiza y el admirable arte del diálogo cómico que tiene nuestro gran Antonio Paso.

Antonio Paso es capaz de hacer de una estolidez cualquiera una comedia divertida. El «chiste» y la gracia no han dejado de asistirle nunca. Realmente, nunca falta en ninguna de sus comedias una de esas buenas ocurrencias que valen la comedia.

Y «Los mártires de Alcalá»—no se refiere a Justo y Pástor, sino a dos puntos deliciosamente chuscos que han de pasar por juerguistas empedernidos siendo unos infelices—es obra que abunda en «golpes» verdaderamente graciosos, sin acudir a retorcimientos del lenguaje ni juegos del voquible demasiado atrevidos.

Y como el propósito del autor—previamente confesado—era no más que el de hacernos pasar un rato de risa, y lo ha conseguido, preciso es declarar que la obra es perfecta y eminente en su género.

Al éxito—que fué grande—contribuyó también la gracia y el buen arte cómico de Aurora y Valeriano, sin olvidar a Marco Davó, a Isabel Redondo y al excelente conjunto formado por los demás.

M. M.

CERVANTES

«Irredentos», pieza en tres actos, del italiano... Giordani

Estos «irredentos» son los hombres..., según el Sr. Giordani, gran heterodoxo, por lo visto. El sacrificio de Jesús fué nulo. La Humanidad sigue entredegollándose violenta y feroz. Los políticos continúan pareciéndose a Pilatos como un huevo a otro huevo.

Esto, representado en las actuales circunstancias y puesto de relieve una vez más con motivo de presentes y futuras calamidades, podría proporcionar algunas buenas entradas al teatro Cervantes, a ejemplo de otras comedias en boga, inspiradas en ciertas tendencias religiosas.

Lo malo es que la obra, a pesar de sus buenas intenciones, interesa poco y no divierte gran cosa.

Con todo, la comedia fué aplaudida, no sin algunas protestas a última hora. Y la interpretación, en la que Chicote no toma parte y Loreto poca, fué todo lo buena posible.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MITIN SINDICAL

Los Obreros del Transporte Mecánico

Anoche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, se celebró un mitin de propaganda sindical, organizado por la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico.

Presidió Luis Menéndez, quien explicó el significado del acto.

Francisco Orueta aclaró algunos puntos referentes al descanso dominical de los conductores de automóviles particulares. Dijo que las entidades patronales, y principalmente el Automóvil Club, se oponen a las mejoras.

Trata de los conflictos planteados y dice que se han llevado al ministerio de Trabajo, habiéndose publicado varias aclaraciones para que no haya lugar a dudas.

Alegó que es un triunfo de la organización, y si es preciso para llevarla a la práctica, se encerrarán todos los coches.

Alfonso Quintana manifiesta que la organización obrera se propone instaurar un nuevo método de organización social, alegando los principios donde descansa la Sociedad sindical: solidaridad, disciplina y responsabilidad.

Termina diciendo que el panorama español está definido en derecha e izquierda, y hay que luchar denodadamente para no perder la conquista de la democracia.

Por último, hizo uso de la palabra el diputado a Cortes Manuel Cordero, quien dijo que era necesario que la clase obrera se una, porque ínterin subsista como rectora la economía capitalista, los trabajadores tienen que luchar para no perder sus conquistas.

Se refiere a los sucesos de Casas Viejas y los califica de tragedia; pero ésta no está sólo en lo ocurrido, sino en las causas que lo motivaron.

Explica la teoría individualista del anarquismo y el colectivismo del socialismo.

A continuación cita varios hechos e incidentes producidos en el Parlamento, y dice que las minorías de la oposición no han condenado los hechos y tampoco los han analizado para sacar las consecuencias. «Es posible—dice—que se pretendan amparar estas cosas aisladas, desdeñando el avance colectivo de la masa por medio de la evolución, para que el sentimiento democrático del país reaccione en sentido contrario para dar al traste con la tendencia izquierdista de la República.

A nosotros nos interesa la República mientras ésta sirva nuestros intereses de clase; pero no podemos ser esclavos de ella.»

Habla del movimiento fascista y dice que en España no puede surgir; pero que a cualquier intento se opondrá la clase trabajadora, porque ésta tiene marcado un camino, y si pretenden cerrarle los reaccionarios, le abriremos nosotros.

Después de hechas las elecciones municipales y las leyes complementarias que falta se debe ir a una elección de diputados a Cortes ordinarias; pero no entregando la convocatoria a un solo partido, sino a una coalición.

Dice que la Reforma agraria, aunque no es socialista, viene a resolver una gran parte del problema de la tiera.

«Aún nos quedan veinticinco años para terminar la revolución y es necesario que los obreros se unan para la lucha contra el adversario, para lo cual hay que tener fe, pues la República y la democracia la tiene que salvar la clase obrera.»

Al terminar los oradores fueron aplaudidos.

Vida madrileña

Boda

En la mañana de hoy contraerán matrimonio en la iglesia de San Luis la distinguida señorita Isabel Vicente Paredes y D. José Galán Adame.

De enseñanza

Federación de Maestros de Levante

En la Asamblea celebrada en Castellón, entre otros, se han tomado los acuerdos siguientes:

La preparación de las lecciones deberá inspirarse en los principios biopsíquicos que rigen la vida de la infancia, para que aquéllos sean guía de actividad y sugerencias.

El contenido de las lecciones del programa se subordinará a las exigencias de los intereses dominantes del niño, con el fin de adoptar la marcha de las enseñanzas a sus necesidades y medios de satisfacerlas.

A cada lección precederá un estudio detenido y razonado del proceso didáctico que deba seguirse en su desarrollo y de los ejercicios, experimentos, material docente, etc., que precise utilizar.

El maestro llevará un cuaderno en el que anotará diariamente, en forma esquemática, el contenido de sus lecciones preparadas.

Siendo una realidad en las escuelas de la región levantina la existencia del lenguaje valenciano, los maestros que sirvan en estos pueblos podrán auxiliarse de la lengua vernácula para la más fácil comprensión de los niños, sobre todo en los primeros años de escolaridad.

Admitido el bilingüismo en la Constitución vigente, los maestros que ejerzan en esta región valenciana podrán dedicar algún tiempo a la enseñanza y práctica del valenciano, pero predominando siempre el idioma castellano.

Las escuelas graduadas deben guardar estrecha conexión y continuidad con la maternal.

Iniciada la razón esencial para que desaparezca el problema de la coeducación, según lo que se infiere de la conclusión primera, impónese el régimen graduado en todas las manifestaciones y técnicas psicológicas; pero muy especialmente en lo que se refiere a suministrar una formación laica, de conformidad con las teorías y experiencias de Lombardo-Radice.

La instrucción y los medios didácticos y métodos lógicos deben desglosarse de modo reflexivo y adecuado, a fin de que la capacidad energética de cada sexo reaacciones y se dirija debidamente.

Para que la labor de las Misiones pedagógicas sea eficiente es necesario establecer una doble corriente de colaboración y apoyo entre la Escuela nacional y las Misiones, recogiendo aquélla los estímulos morales por las Misiones despertados y haciendo que no se pierdan en el vacío, y siendo éstas sostenedoras de la labor escolar al laborar, a la vez, por la comprensión y acercamiento a la Escuela nacional.

Se organizarán las Misiones pedagógicas dotándolas de un mínimum de periodicidad y permanencia, del cual hoy carecen.

Para asegurar las anteriores conclusiones se organizará en cada provincia un Patronato filial del nacional, de quien recibirá instrucciones y material, encargándose aquél de formar el plan completo de la labor a desarrollar en la provincia, señalando los lugares adecuados y las enseñanzas apropiadas.

Este Patronato, del que formará parte el inspector provincial de Sanidad, atenderá las peticiones de los maestros nacionales y de los Consejos locales, aumentando y completando con estas iniciativas el plan por él formado.

Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión permanente de esta entidad ha sido recibida por don Fernando de los Ríos para invitarle a la sesión de clausura de la Asamblea que celebrará en el próximo Abril.

Respecto al Congreso que se celebrará en Santander el próximo verano, manifestó su satisfacción por el hecho de que se celebre en España este Congreso, y prometió el apoyo del ministerio para la organización de la Exposición escolar en proyecto y la celebración, inmediatamente antes o después del Congreso, de una Semana Pedagógica Internacional.

La Comisión permanente presentó al señor ministro una nueva redacción de la base 21 de la ley. El señor ministro hizo la objeción de que en la ley de Bases no se puede defender al detalle. Aceptó, sin embargo, el espíritu de nuestra propuesta y nos manifestó que, respondiendo a lo ofrecido en su discurso en el Parlamento con motivo de la ley de Presupuestos, él interpondrá su influencia para que la base 21 se redacte de una manera que quede taxativamente determinado el plazo máximo en que los maestros han de ser equiparados económicamente a los funcionarios públicos.

La situación económica en Norteamérica

Por no ser denunciados como acaparadores de oro

Nueva York, 17.—Ante el temor de ser denunciados como acaparadores de oro, con arreglo a las últimas disposiciones, los poseedores de cantidades de este metal acuden a los Bancos para hacer nuevos depósitos.

En el curso de la semana corriente han ingresado en los Bancos neoyorquinos 269 millones de dólares oro.

Dimisión del Sr. Williams

Nueva York, 17.—Ha presentado la dimisión el Sr. Williams, uno de los directores del Consejo Federal de Reserva de Nueva York.

Conferencia económica mundial

Washington, 17.—Con relación a las conversaciones mantenidas ayer por el presidente Roosevelt con los embajadores de la Gran Bretaña, Francia y Alemania, se dice que el presidente de los Estados Unidos desea que se anticipe cuanto sea posible la fecha en que ha de celebrarse la Conferencia económica mundial.

Carro arrollado por un tren

Un muerto y varios heridos

La Coruña, 17.—El tren expreso número 405 de Madrid-Galicia llegó hoy a La Coruña con cerca de dos horas de retraso. Al llegar a Lugo traía cuarenta y ocho minutos de retraso. Para ganar este tiempo, a la salida de Lugo a La Coruña se lanzó a gran velocidad.

En el kilómetro 520, entre las estaciones de Oza de los Ríos y Betanzos, arrolló a un carro que pretendía atravesar la vía, matando a uno de sus ocupantes e hiriendo gravemente a otros varios.

La cancela del paso a nivel había sido abierta por la guardesa para dejar paso a un automóvil que venía hacia La Coruña. Detrás del «auto» avanzaba el carro, tirado por dos caballerías y ocupado por dos matrimonios y tres hijos menores de uno de ellos.

El carro lo guiaba Francisco Rodríguez, que es ciego. Este, como es lógico, no vió que avanzaba a gran velocidad el expreso y metió el carro en la vía.

En el momento del choque, Francisco Rodríguez quedó horriblemente destrozado.

Los otros seis ocupantes salieron por el aire, resultando con gravísimas heridas.

Carmen López y un hijo de ésta, al ocurrir el choque fueron a caer sentados en la pequeña plataforma delantera de la máquina, y en esta posición recorrieron más de un kilómetro, resultando con lesiones de escasa consideración.

ASAMBLEA DE PORTEROS

Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, celebró junta general la Sociedad de Porteros de Madrid y sus contornos.

Se aprobaron las actas de las juntas anteriores.

A continuación se discutió una proposición referente a la base múltiple en la parte de defunción.

Y por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión.

EL TEMPORAL

Datos del Observatorio

Se intensifica el descenso del barómetro en toda nuestra Península; en el Norte soplan los vientos fuertes del tercer cuadrante, y por el resto, flojos y variables.

Ha llovido en Galicia y Asturias, midiendo el pluviómetro 18 litros por metro cuadrado en La Coruña y 11 en Gijón.

Las temperaturas no ofrecen gran variación con respecto a las observadas en los últimos días. Las cifras más bajas entre las mínimas son los 2 grados de Zamora y los 3 de Soria.

Las máximas llegan a 22 grados en Murcia, 21 en Valencia, Sevilla y Tarifa y 20 en Tortosa, Córdoba y San Fernando.

En Madrid osciló el termómetro entre 16 grados y 7 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional: Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante y lluvias. Marejada.

Cataluña, Levante y Andalucía: Buen tiempo de cielo nuboso.

Resto de España: Vientos flojos; cielo con nubes; algunas lluvias o lloviznas.

El vendaval obliga a suspender la inauguración del aeródromo de Manises

Valencia, 17. — Numerosísimas personas se trasladaron esta mañana a Manises para asistir a la inauguración del campo de aviación.

Cuidaban del orden fuerzas del Ejército, guardias de asalto y Guardia civil.

Desde primera hora comenzó a soplar un fuerte viento Suroeste, que fué aumentando a medida que avanzaba la mañana, levantando nubes de polvo que cegaban y dificultaban el aterrizaje. El Comité organizador, en vista de ello, suspendió el festejo, aplazándolo para el domingo, a las diez de la mañana.

En el aeródromo se hallaban todas las autoridades, entre ellas el gobernador civil, que ostentaba la representación del Gobierno.

A las ocho y veinticinco llegó el primero de los aparatos procedentes de Madrid. En el concurso de avionetas llegó en primer lugar la piloteada por el capitán Brunera, que registró una velocidad media de 159 kilómetros a la hora. A las nueve llegó la avioneta piloteada por Marchenco, con dos pasajeros.

El total de los aparatos reunidos es de treinta militares y cuatro civiles.

Viento y lluvia en Zamora

Zamora, 17.—Durante la madrugada última se desencadeno un fuerte vendaval acompañado de una torrencial lluvia.

Muchos cristales cayeron a la calle.

El viento causó grandes daños en las barracas de feria y en los pabellones de exhibiciones.

Violenta galerna en Gijón

Gijón, 17.—Por haberse desencadenado en este puerto local una violenta galerna, se reforzaron las amarras de los buques surtos en él. Se originaron fuertes chubascos y produjeron algunas inundaciones en los barrios Puerta de la Villa y Tejedor, haciéndose precisa la intervención de los bomberos.

El viento derrribó la parte alta del andamiaje colocado en la torre en construcción de la iglesia de San José, quedando el resto en peligro de caerse, por cuyo motivo se ha impedido el acceso del público al templo.

El viento origina un incendio en Peña Castillo

Santander, 17.—A causa del fuerte viento Sur se declaró un incendio en una casa del barrio de Pedroa, en el pueblo de Peña Castillo, próximo a Santander. La casa era propiedad de Fernando Santamaría.

Por razón del viento los bomberos no pudieron evitar que el fuego se propagase a tres casas inmediatas, habitadas por Nicanor Lanza, Francisco Llanes y Concepción Fernández, con sus respectivas familias.

De dichas casas no han quedado más que las paredes, perdiéndose totalmente el mobiliario y los enseres.

Monárquicos multados

Guadalajara, 17.—Por hacer propaganda monárquica, el gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a José y Juan Pascual, y otra de 250 a Salvador Palafox, vecinos de Alcolea del Pinar.

LOS TERRORISTAS MUERTOS

La explosión de las bombas de Granada

Ayer falleció el compañero de Gómez Serrano

Granada, 17.—Esta mañana falleció en el Hospital de San Juan de Dios Antonio Camarero Robles, de veintiún años, apodado «el Malagueño», que sufrió anoche heridas gravísimas al ser alcanzado por la explosión de una bomba cuando, en unión de Antonio Gómez Serrano, que falleció a los pocos momentos de ser curado, colocaba un artefacto explosivo en el zaguán de la casa número 9 de la calle del Pino.

Antonio Gómez Serrano, al ser interrogado por el juez especial, declaró momentos antes de morir que en la tarde del suceso había asistido a una reunión de elementos extremistas celebrada en el sitio conocido por Golilla de la Cartuja, en las afueras de Granada, añadiendo que en el monte de San Manuel, próximo a aquel lugar, se encontraba oculto un saco con bombas y pistolas para su distribución.

Tenemos entendido que dijo también que había ingresado recientemente en la C. N. T. acosado por el hambre y ante el veto que le oponían sus compañeros del ramo de la construcción para trabajar.

Gómez Serrano y Camarero Robles tenían el rostro ensangrentado y trozos de metralla incrustados en la cara y otras partes del cuerpo.

Camarero aparecía con una pierna atravesada con un clavo que formaba parte de la carga de la bomba.

Parece que los citados individuos colocaron la bomba en el indicado portal y encendieron la mecha inmediatamente, y que al salir de la casa divisaron a un agente de Policía que casualmente pasaba por allí y que, desde luego, no sospechó nada, por lo cual se entraron nuevamente en el zaguán cerrando la puerta y tratando de apagar la mecha; pero en ese mismo momento sobrevino la explosión.

El magistrado designado para entender en los sumarios por delitos terroristas sigue actuando en este asunto y ha decretado algunas detenciones de sindicalistas, cuyos nombres fueron barajados por Gómez Serrano y Camarero Robles en sus declaraciones.

Al ir la Policía a detener esta mañana al significado extremista Rafael Rosillo Vázquez, calderero de oficio, que parece que está complicado en la fabricación de bombas y que tiene antecedentes judiciales por delitos análogos, el vecindario, especialmente las mujeres, intentó oponerse; pero la Policía actuó con toda energía y llevó a cabo la detención.

Esta mañana una expedición de guardias de asalto, al llegar al lugar conocido por Alhambra, dió una batida; pero únicamente consiguió detener a dos cazadores sin licencia, sin encontrar nada de lo que buscaban.

La medalla que se encontró en poder de uno de los muertos lleva en el anverso la efigie del Papa y en el reverso esta inscripción: «¡Viva Cristo rey!»

TEATRO PROLETARIO

Grupo Teatral Nosotros

Hoy, a las diez y media de la noche, se representará en el local del Grupo «Un invento», de Tom Thomas; «Guerra», de Ovejero y Gómez, y «El tren del escaparate», de Irene de Falcón.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, sesión infantil. A las diez y media, el mismo programa del sábado.

El asesinato de una obrera sevillana

Los padres de la víctima ratifican las acusaciones contra el criminal

Sevilla, 17.—El juez del distrito de San Vicente, D. Honorato Peña, que ayer actuó, en funciones de juez de guardia, con motivo del sangriento suceso ocurrido en la calle del Pozo, tomó declaración esta mañana a los padres de la víctima, José Muñoz y Vicenta López. Ambos se ratificaron en cuanto dijeron ayer a las puertas del Palacio de Justicia sobre la conducta de su yerno, especialmente Vicenta López, que ratificó su afirmación de que su hijo político, Manuel Pérez y Pérez, formaba parte del grupo de pistoleros que agredió a tiros al contratista Fajardo, causándole la muerte.

El juez fué esta tarde a la cárcel para ampliar las indagatorias en el sentido de comprobar las declaraciones de los suegros de Vicente. Estas diligencias son esperadas con verdadero interés.

EXPLOSION EN UNA CANTERA

Once heridos

Bilbao, 17.—Esta tarde, en una cantera de Ulía, existente en el término de Yuve, se registró una explosión.

A consecuencia del accidente, 11 obreros resultaron levemente heridos.

LA SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS Y EL MEJORAMIENTO DE LOS TRANSPORTES URBANOS

Prueba oficial de los autobuses que han de prestar servicio en Madrid

Resuelto ya por el Municipio madrileño el asunto de los autobuses, en breve comenzarán a prestar servicio los primeros modelos que ha recibido la Sociedad Madrileña de Tranvías, y que, como se sabe, explotará en común con el Ayuntamiento.

Los coches han sido construídos por las Casas inglesas Leyland y Acio, ambas con larga experiencia en los transportes urbanos de viajeros, puesto que son las que explotan estos servicios en las ciudades de Liverpool y Londres, con miles de coches en uso en cada una.

Los dos tipos son muy parecidos, diferenciándose únicamente en que los primeros tienen 20 plazas en el piso inferior, y los segundos, 26. En el piso superior ambos cuentan con 28 asientos.

El acceso a los coches es comodísimo, haciéndose por una plataforma situada en la esquina posterior derecha del vehículo, a 37 centímetros de altura sobre el nivel de la calle, y, por lo tanto, sin necesidad de escalón alguno intermedio. La escalera de subida para el piso alto tiene ocho peldaños y es también muy cómoda. Los asientos son muy confortables y van forrados en piel granate, y los detalles de ventilación, cristalería, separación entre unos y otros asientos, iluminación, cortinas de defensa contra el sol y demás han de cautivar al público madrileño por su acierto y elegancia.

El alcalde y varios concejales, con el presidente de la Sociedad de Tranvías, Sr. Ruiz Senén, y algunos consejeros de la misma, después del viaje de pruebas que realizaron a El Escorial en uno de los nuevos autobuses de dos pisos, y del cual quedaron complacidísimos

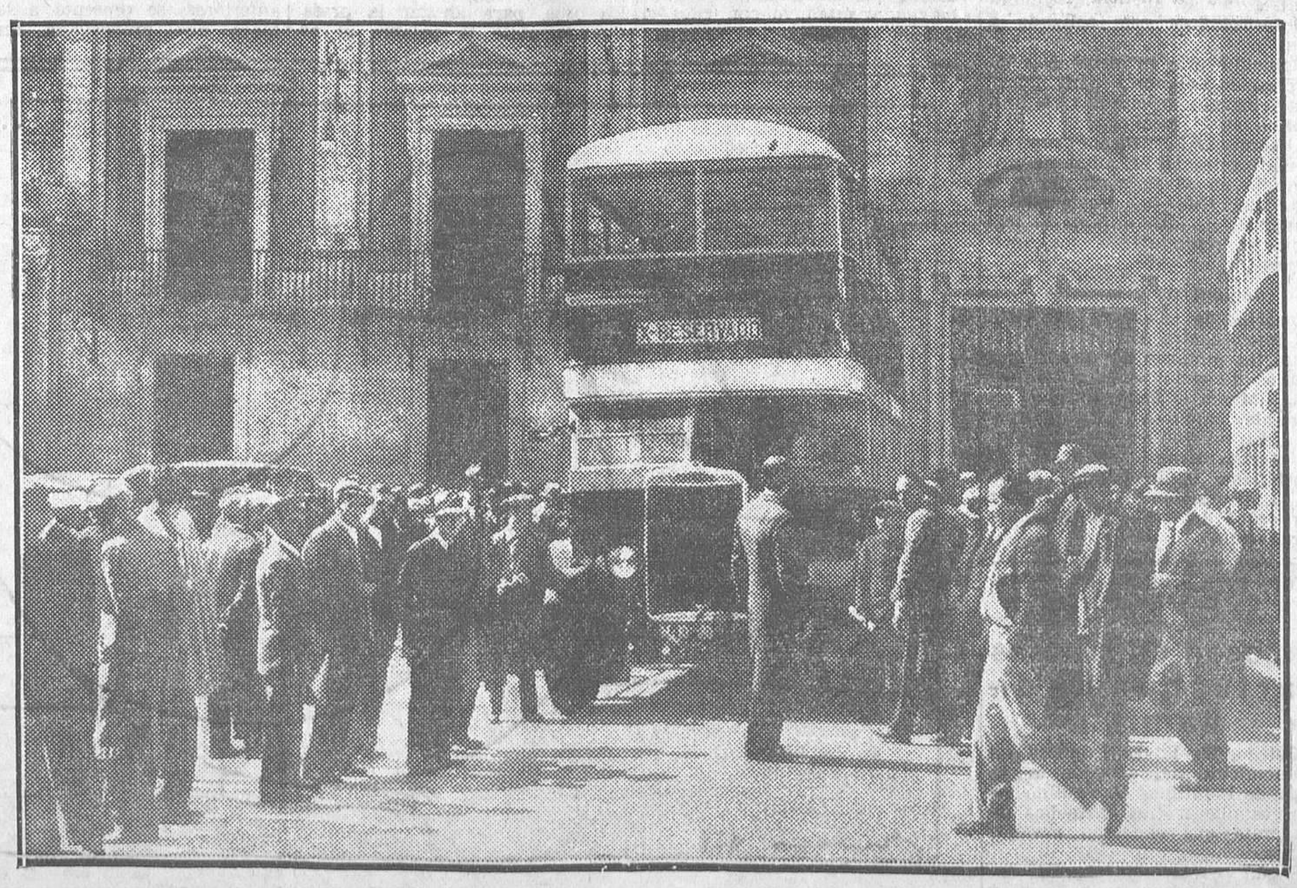

El público contemplando ante el Ayuntamiento uno de los nuevos autobuses de dos pisos, que en breve circularán por Madrid

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Contra el pretendido fascismo

Manifestaciones del jefe superior de Policía

A la una y media de la madrugada, el jefe superior de Policía, Sr. Aragonés, recibió a los periodistas en nombre del director general de Seguridad, que en ese momento se hallaba ocupado recibiendo algunas visitas, y les facilitó los siguientes datos informativos:

El atestado instruído con motivo de los incidentes ocurridos anteayer en el cementerio de San Isidro, con ocasión de la celebración de una misa en sufragio del general Primo de Rivera, fué enviado al Juzgado de guardia, en unión de unas porras intervenidas.

En la noche de ayer, como en la anterior, se registraron conatos pequeños de manifestaciones en distintos puntos de Madrid, que fueron fácilmente disueltos a requerimiento de los guardias, sin que tuvieran que intervenir las fuerzas de asalto.

Uno de estos grupos llegó hasta la calle de Torija, donde está domiciliado determinado centro derechista, y también a requerimiento de la fuerza pública se disolvió pacíficamente.

El Sr. Albiñana quedará por ahora en Almería, y, por lo tanto, no regresará a Las Hurdes, para lo cual se han comunicado las oportunas órdenes a la capital almeriense.

La compañía de asalto afecta a Toledo, que estaba realizando prácticas y ejercicios de instrucción en Ciudad Real, se ha reintegrado ya a su destino.

Ha sido remitido a la autoridad judicial un número del periódico comunista «Mundo Obrero», que publica un suelto en el que se vierten conceptos injuriosos e insultos contra la oficialidad de los guardias de asalto.

Y, por último, comunicó el señor Aragonés que el director de Seguridad ha felicitado al guardia de asalto afecto a Sevilla Angel García Gómez, que recuperó un bolsillo con 17.000 francos que había sido robado a unos súbditos franceses, negándose dicho guardia a percibir ninguna gratificación, alegando que él no había hecho más que cumplir con su deber.

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo

Bajo la presidencia de Trifón Gómez se reunió anoche la Junta administrativa de la Casa del pueblo.

En primer términó se trató del problema del fascio, analizándose el momento político. Se acordó mantener los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el miércoles último y estar pendientes para impedir que sigan adelante los propósitos fascistas.

También se acordó que si los fascistas organizan un mitin de propaganda, la Casa del Pueblo organizará una manifestación contra en el mismo lugar donde haya sido convocado el acto. A la cabeza de la manifestación irá la Junta administrativa.

Se estimó que, de momento, no se precisa la reunión de las Juntas directivas, porque sin necesidad de esta reunión se han recibido adhesiones de todas las organizaciones afectas a la U. G. T. y domiciliadas en la Casa del Pueblo y Grupos socialistas.

Por último, se trató de asuntos de régimen interior.

Reunión de Directivas gráficas

Anoche, y convocadas por el Subcomité de Castilla la Nueva, se reunieron las Directivas afectas a la Federación Gráfica para tratar diferentes asuntos de sus organizaciones, y entre ellos se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

«Dar órdenes al personal afiliado a las mismas para que se nieguen terminantemente a confeccionar «El Fascio», órgano del facismo, y cuantos periódicos se traten de publicar como órganos o portavoces de los intereses fascistas.

Por Arte de Imprimir, *José Requena;* por Impresores, *Leandro Pizarro;* por Estereotipadores, *Angel Simón.*»

La Juventud Radical y el movimiento fascista

Doloridos en lo más hondo de nuestra sensibilidad republicana, pero velando por la dignidad de nuestra organización, nos vemos obligados a lanzar a la publicidad la presente nota que marca una actitud que nos obligan a adoptar otras organizaciones que llamándose republicanas ignoran procedimientos de lealtad que deben presidir siempre las relaciones entre organismos que tiene el actual régimen estatal, como postulado básico y común de sus programas, máxime cuando tales relaciones se entablan a fin de procurar una acción común en defensa de la República.

Ha de saber la opinión, a la cual nos dirigimos, que en la noche del día 15 de los corrientes, y en el domicilio social del partido R. R. Socialista se celebró una reunión convocada por la Juventud del referido grupo político, y con el objeto de formar un frente único para luchar contra la idea seudofascista que algunos ilusos monarquizantes tratan de propagar.

A dicha reunión acudieron representaciones de la Juventud de Acción Republicana, de la Socialista, de la Comunista, de las de Izquierda Radical Socialista, de la Federal, de la Republicana Progresista y de Agrupaciones Universitarias Antifascistas. Acudieron también tres representes de la Juventud Republicana Radical.

Tras de cambiar impresiones y redactar las bases para la constitución de frente único de lucha contra el fascismo, no sin la oposición de los representantes de la Juventud Socialista, enemigos de toda unión, se disolvió la reunión, no sin acordar la celebración de otra que para ultimar la organización del bloque había de tener lugar en la noche de hoy en el mismo local y comprometerse todos los representantes de las entidades allí presentes a no publicar en la Prensa noticia de la reunion celebrada ni ninguno de sus acuerdos, que por razones de táctica política convenía silenciar, según la opinión de quienes ostentaban el mandato de la Juventud de Acción Republicana.

La Juventud Radical, fiel a su compromiso de honor, se abstuvo de enviar a los diarios nota alguna relativa a su actitud con respecto a los fascios españoles, y hubo de sorprenderle dasagradablemente que al siguiente día apareciera en aquéllos la noticia—demostrativa de la deslealtad de algunos que no sabían hacer honor a sus compromisos—de que en la noche anterior se habían reunido para adoptar acuerdos sobre tal cuestión los representantes de las Juventudes de Acción Republicana y Radical Socialista; noticia en que con intenciones que no podemos suponer inocentes, se falseaba la verdad, callando que habían acudido a dicha reunión también los mandatarios de la Juventud Radical, la Federal y demás de que ya se hizo mención.

Finalmente, esta noche nos hemos enterado, al acudir nuestros representantes a la reunión acordada, de que ésta había sido suspendida «hasta nuevo aviso» por los promotores de la formación de un frente único, que por culpa de quienes un momento parecieron interesados en ella no será una realidad.

Ante estos hechos, la Juventud Radical se lamenta del proceder reprobable, sin duda alguna, de quienes han tratado de hacer la víctima de una maniobra política, seguros de la lealtad con que ella había de proceder, colocándole en mal lugar ante la opinión republicana, y hace saber a todos que, leal a sus convicciones y a su bandera, luchará contra el fascismo, que está segura no pasará del estado de embrión, en todos los terrenos en que aquél trate de combatir a la idea liberal y republicana, respondiendo al grito con el grito, al reto con el reto, a la violencia con la violencia; pero siempre en situación legítima de sus ideales, ya que éstos no le autorizan a adelantarse en el ataque.

Por la Juventud Radical, *Francisco Quixal*, vicepresidente; *Fernando Merino*, secretario; *Francisco Blasco*, vocal primero.

CONFLICTOS SOCIALES

Los metalúrgicos de Mieres rechazan la fórmula de arreglo

Oviedo, 17.—Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde se celebró en Mieres el «referéndum» para aprobar la fórmula consistente en jubilaciones y subsidios a obreros sobrantes entre metalúrgicos de la fábrica de Mieres.

Se esperaba que la fórmula fuese aprobada por mayoría; pero contrariamente ha sido rechazada por 543 votos contra 356. En su consecuencia continuará la huelga, ignorándose en vista del resultado del «referéndum» las decisiones que adoptará la Empresa.

El paro de la Duro Felguera

Como es sabido, el gobernador autorizó hace días la reapertura del Centro La Justicia, de Felguera, afecto a la C. N. T., sin dar facilidades a los metalúrgicos para reunirse y tratar de negociar con la Empresa y autoridades la solución de la huelga de la Duro Felguera.

Sin embargo, reunidos los metalúrgicos en dicho Centro acordaron no facilitar los nombres de la Directiva del Sindicato y negarse rotundamente a someterse a la ley de Asociaciones Esta decisión traerá como consecuencia la prolongación indefinida del paro en dicha Empresa.

Hacia la incautación de las tahonas de Granada

Granada, 17.—El gobernador ha confirmado que cuando expire el plazo dado por los panaderos para paralizar sus industrias se incautará de las tahonas para entregarlas al Ayuntamiento, donde está todo preparado para comenzar por su cuenta la elaboración de pan. Cree que se beneficiará al público y a los obreros, por existir suficiente margen de ganancia.

La incautación, que está autorizada por el ministerio de Agricultura, alcanza también, en caso preciso, a la fabricación de harinas.

De aeronáutica

El aviador Loring sale para Manila

A primera hora de la mañana de hoy habrá salido del aeródromo de Getafe el aviador Sr. Rein Loring, con objeto de emprender por segunda vez el «raid» Madrid-Manila.

EL PARLAMENTO

En la sesión secreta de la Cámara quedó zanjado satisfactoriamente el incidente Balbontín-Madrigal

Sesión del día 17 de Marzo de 1933

A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Besteiro, se abre la sesión.

En el banco azul, el Sr. Largo Caballero, y en los escaños, gran desanimación.

Se procede a la lectura del acta, y el Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) protesta porque no conste en ella la contestación que ayer dió a un diputado socialista cuando le aludió diciéndole que era un irresponsable.

El PRESIDENTE le da amplias explicaciones, diciéndole que eso no obedece a que el interesado haya tachado su contestación, y que no hace falta decir que si hiciese falta una comprobación se haría tan amplia como fuera necesario.

La protesta de su señoría—agrega—constará en el «Diario de Sesiones».

El Sr. ORTEGA Y GASSET se da por satisfecho con estas manifestaciones.

El PRESIDENTE: Creyendo interpretar el informe de la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas, propongo a la Cámara que dichos trabajos pasen a los Juzgados correspondientes.

ORDEN DEL DIA

Congregaciones religiosas

Se pone a discusión el artículo 5.º del proyecto de ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

Hace uso de la palabra el señor ROYO VILLANOVA para defender una enmienda por la que pide se conceda por el Estado español a la Iglesia católica por lo menos los mismos derechos que se le concede en todos los países civilizados.

Defendiendo la enmienda, el señor Royo dice que no ha visto situación más ridícula que la de este Gobierno después del debate de Casas Viejas.

El Sr. BESTEIRO: No me parece de buen gusto hablar ya de eso.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Puede que sí. Sin embargo, vuelve a insistir en lo de Casas Viejas.

(En este momento el Sr. Azaña sube a conversar unos momentos con el Sr. Besteiro.)

El Sr. ROYO VILLANOVA continúa y habla de la libertad, diciendo que deben tenerla todos los españoles, incluso los fascistas, y que es ridículo que un Gobierno que se cree fuerte piense que el señor Delgado Barreto con su semanario fascista puede hundir a la República. (Risas en los pocos diputados que se encuentran en los escaños.)

Trata de la libertad que se gozaba hac cuarenta años, y dice que entonces los católicos tenían amplia libertad para la promiscuación y que ahora debe tenerse con ellos la misma que antes dieran. (De los escaños socialistas parte una interrupción que dice: ¿Dónde está la libertad de López Dóriga? De los escaños de los agrarios parte otra: ¿Y la de Algora? Entre los pocos agrarios y socialistas que se encuentran en la Cámara se entabla un diálogo y se lanzan reproches, que son cortados por el señor BESTEIRO, el cual hace ver que es muy temprano aún para comenzar las interrupciones.)

Continúa hablando el Sr. ROYO VILLANOVA.

Trata del concepto de ley, y después de hacer extensas consideraciones agrega que el Parlamento y el Gobierno están en ridículo.

Termina diciendo que debe concederse a los católicos la misma libertad que a los sindicalistas y a los anarquistas, que a los ateos, etcétera.

El Sr. GOMARIZ, de la Comisión, le contesta, diciendo que como el artículo 5.º refleja el sentido de la enmienda que acaba de presentar, no hay lugar a discutir nada.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Pues me alegro de verte bueno.

Pide votación nominal.

El Sr. BESTEIRO: ¿En broma o en serio? (Risas.)

El Sr. ROYO VILLANOVA: En serio.

Se procede a la votación, y los diputados que se encuentran en los pasillos acuden al hemiciclo.

La votación arroja 128 votos contra 23, siendo desechada la enmienda.

Como ya el número de diputados es suficiente, se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.

El Sr. MOLINA, de la minoría agraria, defiende otra enmienda al artículo 5.º Lamenta la intransigencia de la Comisión, atribuyéndola a la ignorancia del espíritu de acatamiento y subordinación que siempre tuvo la Iglesia en relación a los Poderes constituídos, lamentando también que teniendo aquéllas sus deberes, no se les reconozcan sus derechos en un régimen que se titula democrático.

El Sr. SAPIÑA, de la Comisión, le contesta. Dice que no comprende cómo un hombre que pertenece a esa Iglesia hable con el desconocimiento que lo hace el señor Molina en algunos puntos.

Tiene que reconocer—dice—que la Iglesia se ha desviado mucho en estos tiempos de sus principios en relación con el Estado, y que ellos vienen precisamente a dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Rectifica el Sr. MOLINA, insistiendo en sus puntos de vista fundamentales.

En votación nominal es rechazada la enmienda por gran mayoría de votos.

El sacerdote Sr. GUALLAR consume un turno en contra del artículo 5.º

En votación nominal es aprobado el artículo por una mayoría de 133 votos contra 19.

Se pone a discusión el artículo 6.º

El Sr. ARRANZ defiende una enmienda. Afirma que todos los artículos de este título se inspiran exclusivamente en el odio a la religión católica, con exclusión de las demás.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. PITA ROMERO.

Insiste nuevamente el señor ARRANZ, ateniéndose a sus puntos de vista.

La sesión secreta

El PRESIDENTE dice que va a reunirse la Cámara en sesión secreta, aplazándose, por tanto, la sesión ordinaria, la cual será reanudada—agrega—después, si hay tiempo para ello.

A las seis y veinte minutos se reunió la Cámara en sesión secreta.

Abierta la sesión, el PRESIDENTE concede la palabra al señor PEREZ MADRIGAL, quien expresa que no habría suscitado la celebración de esta sesión secreta si sólo tuviera que ventilarse en ella una ofensa limitada a su sensibilidad personal; pero que como se trata de un diputad de la nación, que lo es a virtud de la confianza que en él han depositado sus electores, se considera en el deber de rogar al Sr. Balbontín que aporte a la Cámara pruebas bastantes que determinen la razón de sus graves palabras ofensivas.

Es hora ya—dijo el Sr. Pérez Madrigal—de salir al paso de los difamadores, que tanto abundan en la República, en la Prensa, en las tertulias y en el propio Parlamento, que lanzan calumnias que dañan al régimen y a sus hombres representantivos.

Yo, en el orden personal, despreciaría las injustas imputaciones de que me hiciera víctima el señor Balbontín; pero soy miembro de las Cortes Constituyentes y no quiero seguir cumpliendo mi mandato envuelto en la bruma moral que el Sr. Balbontín ha tendido sobre mi reputación.

Le invito, por tanto, sin acritud y sin rencor, sirviendo sólo a mi país y a mis electores, a que demuestre que yo he dejado alguna vez de ser honrado. Porque creyeron que lo era me votaron mis electores. El Sr. Balbontín tiene que cumplir el deber de aportar pruebas de que yo he sido un ladronzuelo.

El Sr. BALBONTIN comienza diciendo que a este asunto se le ha dado demasiada importancia; que él no tiene ningún interés en llevarlo adelante, y se avendrá con mucho gusto a dejarlo reducido a una deliberación secreta, en la que todos y cada uno transijan en servicio de la concordia.

Es evidente—dice—que a mí se me increpa y se me insulta constantemente, y es legítimo, por tanto, que yo repela esas agresiones.

Yo no habría lanzado contra el Sr. Pérez Madrigal las palabras que le dirigí anteayer si no tuviera una base en qué fundamentarlas, y puesto que el Sr. Pérez Madrigal no parece inclinado a reducir este asunto, yo voy a leer estas cartas, que tenía ya en mi poder el día que hice mis acusaciones.

(El Sr. Balbontín lee unas cartas de doña María Espinosa y de los Sres. García Caballero y Pérez Cordero, en las cuales, con fecha todas del mes de Enero, le dicen al Sr. Balbontín que hace nueve o diez años ellos habían oído en Córdoba que al Sr. Pérez Madrigal le habían destituído de la casa Yost por irregularidades en los pagos y cobros, sin concretar, naturalmente, lo que esto significaba ni tampoco cómo se desenvolvió su gestión comercial.)

Leídas las cartas, el Sr. Balbontín pidió de nuevo que se le quite importancia al debate, porque, a su juicio, no la tenía, toda vez que él comprende que un hombre que trabaja no bien remunerado puede no cumplir exactamente sus compromisos; pero que si el Sr. Pérez Madrigal insiste en pedir mayores esclarecimientos, se puede nombrar una Comisión parlamentaria (Protestas y rumores.), ante la cual declararían sus corresponsales.

El Sr. PEREZ MADRIGAL rectifica, comenzando por poner de relieve el deseo inquisitivo y persecutorio del Sr. Balbontín, procurándose en Enero esas cartas, que nada prueban ni significan para llamarle ladronzuelo un mes después.

Uno de los firmantes de esas cartas—dice—, agente vendedor de máquinas, competidor del orador en aquella época, fué hace poco tiempo a proponerle un negocio de venta de máquinas, seductor en orden a posibles comisiones, y lo despachó displicentemente.

Parece increíble—continúa—que el Sr. Balbontín, abogado, otorgue categoría de probanza a unas cartas que recogen irresponsablemente un rumor impreciso de una gestión realizada hace diez años y pretenda sobre esta base quitarle importancia a una acusación calificadora, desproporcionada en orden a los imperativos de trato social y monstruosa en el orden jurídico. Yo le exijo que pruebe aquí, como ha prometido, aquellas irregularidades.

Yo voy a probar mi absoluta, mi irreprochable honradez.

El año 1926, para ingresar al servicio de la Compañía Nattionale, precisé que una Compañía inglesa me fiara. Esta Compañía tenía que averiguar si yo era una persona decente, y me exigió certificación de mi conducta al día durante los quince últimos años.

(El Sr. Pérez Madrigal extrae del bolsillo unos papeles y los muestra.)

He aquí—dice—los sitios que he recorrido en mi camino de trabajador en mis últimos tiempos. No son de gloria, sino de esfuerzo y de penuria. No he dejado huellas brillantes; pero tampoco he dejado atrás ingratos recuerdos. He aquí (y enseña un papel, que luego entrega al presidente) la certificación de mi probidad al servicio de la casa Yost.

No es un certificado—dice—que yo haya obtenido ayer ni hoy; tiene fecha del año 1926, y en él se dice, como puede comprobar la Cámara por el órgano de su presidencia, que yo cesé en la casa Yost por mi propia voluntad, habiendo permanecido a satisfacción de la Empresa desde el año 1920 al año 1923. He aquí una prueba de mi honorabilidad.

El Sr. Balbontín está en el deber, del que no puedo relevarle, de probar que lo que aquí se certifica es falso; pero no aportando rumores de gente irresponsable, entre la que figuran nombres a estos fines descalificados, sino con pruebas auténticas.

El Sr. GUERRA DEL RIO pide la palabra para decir que ayer mismo, por la tarde, ha sido llamado por su cliente Sr. De Rueda, que es representante de la casa Yost en España, y que, habiéndole enseñado los libros de contabilidad de esta Compañía, le ha demostrado que no queda de la gestión del Sr. Pérez Madrigal al servicio de dicha entidad sino una impresión de absoluta regularidad, conforme el propio Sr. Pérez Madrigal ha certificado.

El Sr. BALBONTIN inicia con más vivo acento su afán de liquidar el incidente de una manera decorosa, y dice que está dispuesto a retirar sus palabras ofensivas si antes el Sr. Pérez Madrigal retira los insultos que le dirigiera.

El Sr. PEREZ MADRIGAL afirma que no hay paridad entre sus interrupciones de agresividad meramente política, que no rozaban para nada la dignidad personal del Sr. Balbontín, y la calumnia de éste.

Si yo retirara—dice—mis palabras de farsante y sacristán para que el Sr. Balbontín retirase la suya, la opinión juzgaría que había sido una transacción, a la que no estoy dispuesto por la distinta valoración de los agravios.

Comienzan los diputados a pedir una sanción para el señor Balbontín, y éste se justifica, manifestándose dispuesto a una fórmula decorosa, pues no puede tolerar que se le juzgue por un acuerdo de la mayoría como calumniador.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide la palabra para darle un consejo al Sr. Balbontín. Le dice lo que él haría si estuviera en su caso, y es depositar en el señor presidente de la Cámara una fórmula resolutiva satisfactoria.

El PRESIDENTE dice que él no puede ser árbitro en la contienda, si bien conviene a todos la máxima serenidad y la pronta liquidación de este asunto, diciéndole al Sr. Balbontín que lo que no se puede tolerar es quitarle importancia al hecho de que se lancen graves acusaciones sin probarlas o sin retirarlas.

El Sr. BAEZA MEDINA, por la minoría radical socialista, dice que ya le basta a ésta con recoger del ambiente de la Cámara la impresión auténtica de la honorabilidad del Sr. Pérez Madrigal; pero estima, sin embargo, que estos procederes deben sancionarse, y propone que se adopte una fórmula, además de satisfactoria, ejemplar.

Tras algún forcejeo entre los diputados y el Sr. Balbontín, la PRESIDENCIA propone la declaración, en virtud de la cual el señor Balbontín reconoce que procedió ofuscado y proclama que el señor Pérez Madrigal es un hombre honorable.

Algunos diputados no se muestran conformes; pero el Sr. MADRIGAL pide la palabra y dice que ruega a la Cámara acabe cuanto antes este enojoso asunto y acepte por unanimidad el criterio de la presidencia, dándose por satisfecho con que el Sr. Balbontín proclame lo que en esa proposición se consigna.

El Sr. BALBONTIN pide la palabra y dirige al Sr. Pérez Madrigal unas palabras emocionadas y fraternales, diciendo que personalmente le considere como un amigo, y que sólo la pasión política ha podido llevarle a ocasionarle la molestia de sus palabras.

El PRESIDENTE cierra la sesión, exhortando a todos los diputados a que se abstengan en los debates de las Cortes a hacer interrupciones apasionadas, que llevan al Parlamento a tener que resolver incidentes como el que acaba de desarrollarse y resolverse.

Se reanuda la sesión pública

Se reanuda la sesión pública a las ocho menos diez minutos.

Se da cuenta del acuerdo adoptado en la secreta.

Un SECRETARIO lee la declaración del Sr. Balbontín de que el Sr. Pérez Madrigal es una persona honorable y retira todas las palabras que se consideraran injuriosas, y que fueron pronunciadas en un momento de ofuscación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lee proyectos de ley.

Entre éstos figura el proyecto sobre la reforma de los estudios universitarios.

(Ocupa el banco azul el ministro de Trabajo.)

Y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

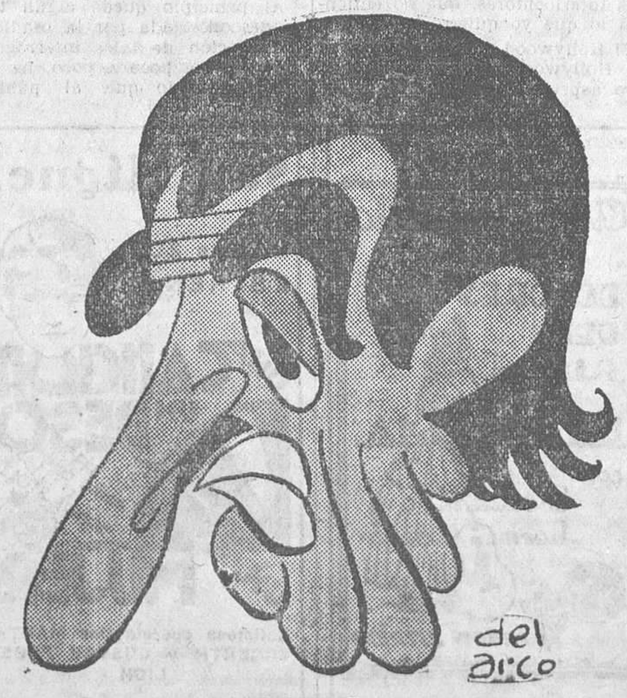

CASTAÑO

LOS ALEMANES EN MARRUECOS

París, 17.—En el ministerio de Negocios extranjeros se ha facilitado una nota en la que se indica que las conversaciones entre los Gobiernos francés y alemán respecto a modificaciones que pudieran introducirse en la reglamentación de la estancia de los alemanes en la zona francesa de Marruecos han terminado con un acuerdo, que se consigna en las cartas que se han cruzado entre el ministro de Negocios extranjeros francés y el embajador de Alemania en París.

El acuerdo ha sido realizado por un dahir de S. M. el sultán, y sus disposiciones pueden extenderse a Tánger, de acuerdo con los procedimientos previstos en el Estatuto de dicha ciudad.

LOS PORTEROS DE MADRID

Un mitin

Esta Sociedad celebrará un gran mitin de propaganda y defensa de sus bases de trabajo el día 22, a las diez y media de la noche, en el Círculo Socialista de Buenavista, calle de Padilla, núm. 122, y en el que tomarán parte como oradores Rafael Vázquez, Antonio Vivó, Rafael Carbonell, Teodoro Zambade, Manuel Palop, Arturo Sol y Celiano Martín.

La colonia de los Angeles y su calvario

Recibimos la siguiente nota:

«Acudimos a las columnas de su periódico en demanda de hospitalidad en un caso de justicia, como podrá juzgar por estas líneas, y confiando en su carácter de portavoz de la opinión pública.

Lindando con el Campamento de Cuatro Vientos existe una colonia de empleados y obreros denominada de Los Angeles, que dista alrededor de seis kilómetros de Pozuelo de Alarcón y que figura en término municipal de ese pueblo. Nosotros pertenecemos a la colonia de Los Angeles; nuestro Municipio natural es el del Campamento de Carabanchel; allí nos abastecemos y allí tenemos nuestra base de comunicaciones. Por nuestro esfuerzo personal hemos erigido la colonia. Ahora bien: el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, abroquelado en el hecho administrativo que nos coloca en su término, destaca a sus alguaciles y nos cobra miles de pesetas en concepto de arbitrios. Esto estaría bien si ese Municipio, que dista seis kilómetros a campo traviesa, nos hiciera la prestación de servicios a que tenemos derecho. Pero no. El Ayuntamiento no ha gastado ni un céntimo de los miles de pesetas que lleva recaudados, y no sólo eso, sino que se ha negado en sesión pública al suministro de luz de las calles y tiene en el más completo abandono a éstos sus vecinos, sin caminos, alcantarillado, agua, vigilancia, sin servicio de basuras, etcétera, etc. Pero hay más, señor director, y es algo que parece increíble: a la colonia no llega ni por casualidad una carta y estamos sin servicio postal, dándose el caso de que a las puertas de Madrid hay una barriada modesta sin comunicación postal con el Mundo ni asistencia municipal de ningún género.

Por si esto fuera poco, sin duda estimulada la codicia, dicho Ayuntamiento se ha propuesto agravar nuestra situación, como verá a continuación. Desde hace poco se persigue por los agentes de ese Concejo a los proveedores de la colonia—que son, naturalmente, del Campamento—, y con asechanzas se los sorprende en el acto de acarrear el pan, la leche y el carbón, la carne, etc., y se les confisca el género so pretexto de que no pagan arbitrios al lejano—seis kilómetros—Ayuntamiento perseguidor. Nuestra situación es, por esta causa, apurada. ¿Qué hacer? El panadero, el lechero, etcétera, se niegan, naturalmente, a recorrer el kilómetro que nos separa del Campamento para tan exiguo negocio. A nosotros nos asalta el temor de que se nos imponga un registro personal antes de entrar en nuestras casas, y que tengamos que abandonar éstas ante la actitud incomprensible y nada comprensiva de un Ayuntamiento para nosotros tiránico e imaginario y que nos hace imposible la vida.

Con la esperanza, señor director, de que estas líneas lleguen a la superioridad y ser atendidos por ésta en caso tan extraño, le damos las gracias y quedamos de usted afectísimos, *Gregorio Cañizares, Nicolás Campi, Juan Hernández, Claudio Sánchez, Jesusa Sánchez, Remedios Rodríguez, Cayetano Gómez, Luis Luanco, Valentín Pérez, Juana Guerrero, A. Barrera, Pilar Canales Tambo, Angel Canales, Juan de Lope, Evaristo Cerezo, Guillermo Gómez, Enrique Menéndez, Fernando Viñas, Juan Arranz, Tobías Gordo, Benjamín García, Eusebia Peralta, M. Méndez, Ernesto Casamayor, Pilar Canales Sáez, Cristina Cañizares.*» (Siguen las firmas.)

LA FERIA DE LYON

Lyon, 17.—El Comité de la Feria ha recibido hoy a cierto número de personalidades suecas que han venido para visitar el certamen.

A las cinco y media de la tarde se ha verificado en el «stand» de España una recepción, organizada por la Delegación española en honor de las personalidades de la ciudad.

EN DUBLIN

Una bomba contra un autobús de viajeros

Dublín, 17.—En Dundalk se ha lanzado una bomba contra un autobús de viajeros.

Dos de éstos resultaron heridos, y el coche destrozado.

El atentado tiene carácter social.

POR SUPUESTA PREVARICACION

Querella criminal contra un gobernador

Burgos, 17.—Se ha hecho público que se han extendido los poderes correspondientes, otorgados por los diputados Martínez de Velasco, Alonso de Armiño, Estébanez y Gómez Rojí, para entablar querella criminal contra el gobernador de esta provincia, D. Ernesto Vega Manteca, trasladado a Cádiz, y al que acusan del supuesto delito de prevaricación, cometido con ocasión de haber destituído a varios Ayuntamientos y haber nombrado por su cuenta alcaldes y concejales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS CINES

«Violetas imperiales», en el Callao

La cinematografía francesa ofrece al público español un magnífico presente: un film de la más alta categoría técnica y de la mayor dignidad artística, en el que se enlazan los ambientes español y francés y en el que actores de ambas nacionalidades rivalizan noblemente.

Con esto bastaría para merecer nuestra gratitud y nuestro aplauso; mas para que el espléndido homenaje que a nuestra afición se tributa sea excepcional, todos estos elementos se subordinan a encuadrar y aureolar la figura de una artista española, Raquel Meller, en cierto modo actriz representativa.

«Violetas imperiales», en su versión muda fué un motivo para la presentación al público internacional de nuestra genial artista; «Violetas imperiales», en la versión sonora es una exaltación de la figura de Raquel.

Los amores de la bella española, emperatriz de los franceses, son un bello cuento romántico propicio al éxito en todas las expresiones artísticas, y es la del cinema la que más posibilidades tiene para presentarle en toda su magnificencia. El tema se ha aprovechado sin malograr la más obscura faceta. De España y de Francia se han tomado ambientes, trajes y costumbres, consiguiendo bellísimas escenas, sin incurrir en anacronismos y con una estilización respetuosa y elegante.

La acción tiene interés y gradual emoción, sin efectismos.

Raquel Meller merecía todo esto. Su labor es sencillamente admirable, como actriz y como cantante. Si Raquel se lo propusiese, pocas «estrellas» podrían brillar a su lado.

En la partitura hay canciones españolas muy inspiradas, originales de los maestros Jacinto Guerrero y Modesto Romero, que nos prueban lo que España puede y debe hacer en cinematografía sonora.

El público llenó totalmente el Callao, y el éxito de «Violetas imperiales» fué verdaderamente extraordinario.

No hemos de olvidar que la portadas de Martínez Garí es una de las más artísticas ornamentaciones con que se han decorado las fachadas de nuestros cinemas.

«Volga, Volga», en el Palacio de la Música

En este punto habríamos de repetir cuantos elogios hicimos el día del estreno de este film. «Volga, Volga» fué uno de los monumentos de la cinematografía muda, y en la memoria de todo aficionado al cinema está la grandiosidad de esta película.

Rudo y viril poema de piratería, sus escenas son a un tiempo mismo vibrantes estrofas y espléndidas estampas.

Fuera casi ofensivo para el lector pretender «descubrir» ahora lo que es «Volga, Volga». Nadie de cuantos se interesan por el cinema ignoran la significación y el valor de este film.

Sólo es ocasión de hablar de su adaptación sonora, y justo es decir que con ella gana el film en fuerza de sugestión. Y esto no es poco aventurar, porque es preciso que recordemos la adaptación musical con que la S. A. G. E. presentó la versión muda y la notable orquesta que entonces ejecutó la partitura.

El público celebró esta reposición de la admirable cinta y elogió como merece su sincronización.

A. P. O.

LA GENIAL RAQUEL MELLER EN UNA BELLA ESCENA DE «VIOLETAS IMPERIALES», FILM QUE SE PROYECTA CON GRAN EXITO EN EL CALLAO

CALLAO

ENORME EXITO

Violetas imperiales

POR LA EXIMIA ACTRIZ

RAQUEL MELLER

en su primera gran producción sonora, con diálogos y canciones en español de los maestros GUERRERO Y ROMERO

NOTA.—Se despachan billetes para viernes, sábado y domingo, sin aumento de precio.

UN FILM DE ACTUALIDAD

"Soy un fugitivo"

La nueva tendencia que sienten las grandes productoras americanas hacia la filmación de asuntos de actualidad que apasionan a la opinión pública ha dado ya su fruto, y un fruto bien maduro por cierto.

Uno de los casos que más han agitado a la opinión pública americana en estos últimos tiempos, a pesar de ser un país donde ocurren con frecuencia cosas extraordinarias, es la historia de Robert Elliot Burns. Condenado injustamente a doce años de trabajos forzados, con todos los horrores que esto supone dentro del sistema penitenciario que rige en algunos Estados de Norteamérica, Burns logró evadirse, y con su esfuerzo personal consiguió crearse una envidiable posición en Chicago. El Estado de Georgia reclamó la extradición y el asunto llegó a tomar importancia en las altas esferas políticas. Finalmente el evadido se entregó voluntariamente bajo palabra de que lo pondrían el libertad muy pronto. Pero una vez encerrado de nuevo en la cárcel, nadie se acordó más de él, hasta que con un golpe de audacia el preso consigue una segunda evasión y publica su libro «I am a fugitive from a Chain Gang», relato fiel e impresionante de sus dolorosas experiencias y a la vez un formidable requisitorio contra la justicia de su país.

Pues bien: de ese drama rigurosamente auténtico que encierran las páginas de ese libro es donde la Warner Bros First National ha sacado el film «Soy un fugitivo», en la cual Paul Muni, en el papel de protagonista, da vida en la pantalla, con la emoción y el vigor de que sólo es capaz un artista de su temperamento, a los amargos episodios de la historia verídica de Burns el fugitivo.

PRENSA

LUNES, ESTRENO

Los diablos de las cumbres

Un argumento intrigante. Los ases mundiales del deporte del esquí. Cincuenta profesores de la Escuela Alberg trabajan en esta película

EXCLUSIVAS

ERNESTO GONZALEZ

La Universal-City no cierra

La gerencia de la Universal, en Madrid, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Erróneamente se ha creído que la Universal-City, de Hollywood, cerraba sus puertas por plazo determinado. Lo que ocurre es que cada año por el mes de Febrero a Marzo, y con motivo del cierre de temporada, entra el estudio Universal en su acostumbrado período de vacaciones, que dura hasta el día 1 de Abril, en cuya fecha se da comienzo a las labores de la siguiente temporada. Las oficinas de la Universal, en Nueva York, que permanecen abiertas durante dicho breve plazo, comunican que la Universal piensa rodar, entre otras, próximamente, el «Robinsón Crusoe», de Defoe.»

HABLA LA VENUS RUBIA

Declaraciones de Marlene Dietrich

De la Prensa norteamericana copiamos el siguiente curioso artículo, firmado por la famosa estrella Marlene Dietrich:

Desde que llegué a esta laboriosa ciudad no creo haya transcurrido un día sin que hayan dejado de hacerme la misma pregunta:

—¿Qué opinión tiene usted de Hollywood?

Y mi respuesta: «¿De qué Hollywood me habla usted?», produce siempre la estupefacción de mis interlocutores, que no entienden lo que yo quiero decirles.

El Hollywood que yo conozco es el Hollywood que trabaja. El otro aspecto ciudadano ni le conozco ni me interesa asomarme a él.

Los estudios son algo imposible de describir.

Todo funciona como a impulsos del mando y de la disciplina, como en el ejército sujeto a las leyes de la Ordenanza. Pero a despecho de esta disciplina, acaso por ella, la técnica artística no se aparta de los moldes rutinarios, porque el arte es el polo opuesto del método y de la uniformidad.

A pesar mío, observo en esta ciudad penosos contrastes que me afligen.

A un lado de la calle se eleva una magnífica casa de aspecto señorial, cuyos balcones aparecen iluminados por una recepción. Los invitados llegan en coches lujosos y las mujeres ataviadas con vestidos suntuosos y alhajas de precio. Al otro lado de la calle dos jovencitas de aspecto miserable se acurrucan en la destartalada estancia de una casa mugrienta. En el inmueble vecino al mío un muchacho asomado a la ventana oye la radio de una casa cercana. Dos puertas más allá, en una buhardilla miserable, un viejecito de aspecto patriarcal se inclina sobre el hornillo de gas contemplando las ebulliciones del puchero donde pondrá las hojas de té que representarán su madgra cena de representarán su parca cena de esta noche.

El lujo y la pobreza..., la alegría y la desesperación, se encuentran en todas partes, ya lo sé, porque las miserias humanas son infinitas. Pero en ninguna parte se oponen los contrastes de una manera tan brusca, tan brutalmente como en estos decorados animados.

Los interviuvadores de Hollywood son unas personas muy singulares que formulan las preguntas más inverosímiles:

—¿Cuáles son sus manjares favoritos?

—¿Qué color es el que más le gusta para sus vestidos?

—¿Qué artista encarna para usted el tipo ideal del enamorado?

—Estas no son sino algunos ejemplos de las absurdas preguntas a las cuales no tengo más remedio que responder.

Al principio quedé algún tanto desconcertada por la osadía e indiscreción de tales interrogatorios. Luego, poco a poco, he ido comprendiendo que al público podía interesarle en realidad mi modesta opinión.

Si alguna vez he pretendido explicar a algún reportero que quizá no tenía una verdadera orientación de los gustos de su público y que debería comenzar por estudiar con mayor detención lo que a sus lectores pudiera interesarles, mi verdugo me ha favorecido cada vez con una mirada de compasión, como si quisiera decirme: «Señora, usted es una extranjera que no sabe una palabra de lo que nuestro público quiere o deja de querer. ¡Si sabré yo lo que prefieren los lectores! Algún día comprenderá y verá de parte de quién está la razón.»

Si tales interviús fueran un caso aislado, todavía abrigaría mis dudas sobre quién pudiese tener razón; pero como el caso aislado soy yo, fuerza es que me incline a reconocer mi error. Además, tengo mi trabajo, que no me permite aburrirme. El Hollywood que yo conozco, el que trabaja, merece todas mis simpatías, toda mi amistad y le estoy sumamente agradecida, muy agradecida.

MARLENE DIETRICH

BIOGRAFIAS

Lionel Barrymore

Lo mismo que sus hermanos John y Ethel, Lionel Barrymore nació destinado a ser actor teatral de nota. Cuando sólo era un muchacho joven y se dedicaba al estudio del arte dramático en París, Lionel sentía gran vocación por el piano y la pintura, y sus amigos creían que con constancia podría haber llegado a ser pianista o pintor de nota; pero sus familiares le convencieron de que no abandonase el teatro.

Son innumerables los éxitos que Lionel obtuvo en el teatro neoyorquino. En 1909, en medio de la fama que se había conquistado en las tablas, el productor D. W. Griffith logró interesarle en el cine. Su primer película la hizo al lado de Mary Pickford, y le gustó tanto que por un tiempo no sabía decidirse, si dedicarse exclusivamente al cine o al teatro. Poco después, el cine conquistó por fin a Lionel, y desde 1910 en adelante no volvió a aparecer en el teatro.

Todavía se recuerdan muchas de las películas mudas en que Lionel se destacó. Pero su gran ambición fué dirigir; ya no sentía el interés de antes en aparecer en la pantalla, y con su habitual diplomacia supo convencer a los dirigentes de la Metro que le nombraran director. En su nueva especialidad tuvo tanta aceptación, que nadie se imaginaba que volvería a vérsele en la pantalla.

Pero llegó el film sonoro y comenzó a revolucionar todo en los estudios. La voz de Lionel grababa a la perfección; pero él no aceptaba por nada del Mundo retornar a la pantalla. Quería que le dejaran en su puesto de director. Triunfó su capricho; pero un buen día en que estaba buscando al artista adecuado para el papel del padre de Norma Shearer en «Alma libre», se le pidió que lo aceptara, porque a entender de Clarence Brown, realizador de la película, no había nadie en Hollywood más capaz que Lionel para interpretarlo.

La tarea de convencerle no fué fácil. Pero, al fin de cuentas, y con la condición expresa de que él tendría la libertad de decidir en ocasiones futuras si sería actor o

PELICULAS SONORAS DE CHARLOT

La casa S. I. C. E. nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«En alguna Prensa cinematográfica han aparecido anuncios de la casa Equitable Films, en los que se ofrecen asuntos sonoros de la serie de doce películas Mutual con Charles Chaplin.

Hemos de advertir a las Empresas cinematográficas que la propiedad y todos los derechos de esas películas sonoras corresponden a la firma «The Van Beuren y Compañía» (que en España y Portugal distribuye la R. K. O. Radio Pictures) por contrato celebrado con la Mutual Chaplins Incorporation en 7 de Enero de 1932. Conviene que tengan en cuenta que lo más prudente es abstenerse de exhibir los Chaplins que ofrece Equitable Films para no caer dentro de las responsabilidades inmediatas, que, en primer lugar, alcanzan a la Epresa que haga la exhibición.»

Un triunfo de la cinematografía española constituirá

Madrid se divorcia

SONORO FILM no ha escatimado esfuerzo alguno en esta superproducción nacional, que responde a todas las exigencias de la técnica moderna

MADRID SE DIVORCIA será la consagración de la producción nacional.

MADRID SE DIVORCIA está dirigida por ALFONSO BENAVIDES, en la que figura como protagonista la gentil actriz ROSITA LACASA.

MADRID SE DIVORCIA cuyo argumento y diálogo se debe al eximio poeta ENRIQUE LOPEZ ALARCON, está interpretada por LINARES RIVAS, JESUS TORDESILLAS, PILAR SOLER, EMMA VILLIERS y OCTAVIO ALVAR.

MADRID SE DIVORCIA es la primera película hablada y sonora editada totalmente en estudios de Madrid, y será presentada en breve en uno de nuestros principales coliseos.

EL LUNES 20 SERA UNA FECHA INOLVIDABLE...

ASTORIA

(TELEFONO 12880)

PRESENTA A

Una nueva maravilla de la actriz maravillosa.

ES UN FILM PARAMOUNT

HOY Y MAÑANA ULTIMOS DIAS DE

Una hermanita deliciosa

por MARY GLORY

LA FAMOSA MARLENE DIETRICH EN UNA ESCENA DE «LA VENUS RUBIA», FILM PARAMOUNT, QUE EL LUNES SE ESTRENA EN ASTORIA

Palacio de la Música

Nueva versión sonora realizada con los coros rusos de NICOLAS ALFONSKI

Cine Avenida

DOLORES DEL RIO EN LA PALOMA

con Leo Carillo, Norma Boeter

SICE Rimto

PROXIMO ESTRENO

San Miguel

Lunes 20, ESTRENO

UNA CANCION UN BESO UNA MUJER

MUSICA DE ROBERT STOLZ

HUET

Deliciosa opereta por MARTA EGGERTH y GUSTAV FROELICH

EXCLUSIVAS HUET

LA ESTRELLA MEJICANA DOLORES DEL RIO, PROTAGONISTA DE «LA PALOMA», PELICULA DE LA S. I. C. E. QUE EL LUNES SE PRESENTA EN EL CINE AVENIDA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

director, Lionel aceptó el papel de Stephen Ashe, padre de Norma Shearer en «Alma libre». Y lo hizo tan bien que mereció por su trabajo el primer premio de la Academia de Arte Cinematográfico.

¿Vendrá Raquel Meller a Madrid?

Se dice que la admirable artista española Raquel Meller proyectaba presenciar el estreno de su película «Violetas imperiales» en Madrid, y que el haberse anticipado la presentación de este film privó a Raquel de realizar su deseo.

Se añade que Raquel Meller no ha desistido de ver su creación en una pantalla madrileña, y que es muy posible que en la próxima semana se presente al público del Callao para agradecer el éxito extraordinario que ha alcanzado el film en que ha puesto todo su entusiasmo y todo su arte.

Sobra decir cuánto celebraríamos que se confirmasen estos rumores y cuánto aplaudiríamos el simpático rasgo de Raquel.

"LA PALOMA"

Historia romántica en el trópico

«La Paloma», obra teatral de Willard Mack, aplaudida de «mar a mar» en Norteamérica, ha sido llevada a la pantalla sonora por Herbert Brenon, con Dolores del Río en el papel principal.

Hace años la misma obra fué interpretada por Norma Talmadge, y esta circunstancia invita a comparar la labor de ambas célebres artistas, aumentando el interés por presenciar la magnífica producción Radio que C. I. C. E. presentará en el suntuoso cine Avenida.

No hubiera podido encontrarse argumento más apropiado al temperamento de Dolores del Río para solemnizar su reaparición en la pantalla después de largos meses de enfermedad que hubieron de apartarla de sus actividades habituales.

Mejicana de nacimiento, de temperamento apasionado y ardiente, la obra parece escrita para ella: su voz, su expresión, sus ademanes y, sobre todo, sus ojos tienen el fuego del trópico. Su interpretación de «La Paloma» no permite dudar que sigue siendo una de las más refulgentes estrellas del cinema.

Leo Carrillo también llena de vida el papel fanfarrón de D. José. Poseído de su importancia, convencido de su repetida afirmación, se cree «el mejor caballero de Méjico»; su interpretación es tan admirable, que hace olvidar la antipatía del personaje.

Dolores, llamada «La Paloma», es bailarina en un café de un pueblo fronterizo. Sus encantos enloquecen al poderoso caballero, cuya ley es su capricho, que, por primera vez, se ve rechazado por la doncella, enamorada del joven americano.

Acostumbrado Don José a no encontrar obstáculos a sus caprichos, decide suprimir a los que se oponen a su deseo, a Johny Powell, el novio de Dolores.

Lucha el amor de «La Paloma» con la vanidad del fanfarrón y, por fin, logra que éste se consuele afirmándose en la idea de ser el mejor caballero de Méjico.

Herbert Brenon, que llevó a la pantalla «Beau Geste» y «Beau Ideal», asume la irreprochable dirección de «La Paloma», cuyas pintorescas escenas son auténtica reproducción de la pequeña ciudad fronteriza en que la acción se desarrolla.

«La Paloma» es película que acredita una vez más el talento artístico de sus intérpretes. Dolores del Río consigue un triunfo que no regateará el espectador más exigente.

EL LUNES 20 REAPARECE EN

BARCELO

Ramón Novarro

en una bellísima y emocionante leyenda de la misteriosa India,

EL HIJO DEL DESTINO

SUPERPRODUCCION M. G. M.

UNA ESCENA DE «LOS DIABLOS EN LAS CUMBRES», PELICULA A. A. F. A. QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL PALACIO DE LA PRENSA

UNA ACLARACION

La Empresa del cine Bellas Artes nos ruega que, con relación a un suelto que publicábamos en nuestro número de ayer, digamos que aunque reconoce que con motivo de la proyección de una cinta en la que aparecía el dictador Hitler se produjo en la sala un movimiento de protesta y contraprotesta, no tuvo gran importancia y no dió lugar a ninguna suspensión ni a la expulsión de espectador alguno.

EL LUNES, EN EL MONUMENTAL

"La línea general"

El lunes se presentará al gran público en el popular Monumental Cinema la magnífica película rusa «La línea general».

Universalmente se reputa esta película como una de las mejores producciones del cinematógrafo. He aquí las opiniones de algunos críticos europeos:

«Ninguna obra me ha hecho sentir y comprender como este film que el hombre es hijo de la tierra. Con «La línea general» el cinematógrafo soviético inaugura la historia estética de las relaciones del hombre con la tierra, que le nutre y le sostiene.»—*B. Cremieux*,

«...No podía ser distribuída «La línea general» por nuestro ministerio de Agricultura, que preconiza la racionalización del cultivo y el desarrollo de la cooperación y del crédito agrícola.»—*Gabriel Audisio*,

«Desde los puntos de vista técnico, estético, dramático, humano, social y moral, «La línea general» deja muy lejos y muy atrás a la mayoría de las producciones que nos es dado ver. ¿No es maravilloso que obras esencialmente documentales y educativas alcancen su objeto sin sacrificar nada al arte, a la verdad, al espíritu, a la emoción, al valor general humano? ¡Qué lección!»—*Charles Vildrac*.

«El punto culminante de la cinematografía ha sido alcanzado con «La línea general.»—*Pierre Dominique*.

Esta obra maravillosa que presenta Selecciones Fimófono explicada en español, una de las más hermosas joyas cinemotográficas, tiene como «amateur en scène» al genial Sergio M. Eisenstein y pertenece a la marca Sovkino.

Fué premiada por el Consejo Americano Nacional de la Cinematografía, consiguiendo desde entonces el elogio de todos los públicos y de la crítica más severa.

«La línea general» es el drama de la tierra, la lucha de los hombres por defender sus intereses, un canto sublime a la Naturaleza.

Todos los amantes del verdadero arte dramático, de la técnica formidable, del buen gusto escénico, todos los sedientos de emoción y de realidades sinceras, deben ver «La línea general».

Selecciones Filmófono presentará esta obra el lunes en el Monumental Cinema.

Al pensar en ella debe pensarse en un nombre, Sergio M. Eisenstein.

Monumental Cinema

LUNES, ESTRENO

la línea general

SELECCIONES FILMOFONO

UNA ESCENA DE «ALMA LIBRE», FILM METRO-GOLDWYN QUE EN BREVE SE ESTRENARA EN EL PALACIO DE LA MUSICA

Estudio Proa-Filmófono

Novena sesión

Estudio Proa-Filmófono celebrará su novena sesión hoy sábado, 18 de Marzo, a las cuatro de la tarde, en el cine de la Opera, con el siguiente programa:

Primero. «Asia», magnífico documental de la Sovkino, realizado por Horlimann.

Segundo. «Vampyr», un film de misterio y fantasmagoría, magistralmente logrado por Carl Th. Dreyer.

EN EL SAN MIGUEL

"Una canción, un beso, una mujer"

Desde el lunes se proyectará en el cine San Miguel «Una canción, un beso, una mujer», película que sin disputa es uno de los mayores éxitos de la temporada.

Recientes están los elogios con que justamente hemos comentado esta deliciosa opereta de von Bolbary, una de las cintas que pocos se conforman con ver una vez.

Alegre, bella y emotiva, «Una canción, un beso, una mujer» es la opereta ideal, un modelo perfecto del género, de un género de los más preferidos por el público.

Su música está ya popularizada y pronto será nuestra pesadilla. Robert Stolz, el compositor especializado en partituras de operetas cinematográficas, ha tenido esta vez uno de sus mayores aciertos.

En cuanto a la interpretación, recordemos que este film es la obra definitiva de Marta Eggerth, la encantadora actriz alemana, revelación máxima de la temporada actual.

«Una canción, un beso, una mujer» renovará seguramente en San Miguel el éxito que obtuvo en su prolongada presentación en el Callao.

EN EL BARCELO

"EL HIJO DEL DESTINO"

Bellísima leyenda india, con la gratitud como finalidad, nos trae todo el exotismo encantador de la misteriosa India; de gran dinamismo la acción, es conmovedora, sugestiva y está enriquecida con valores documentales de sus selvas, como la furia de un elefante herido y vengador, plena de verismo. La figura del fanático y venerable sacerdote con sus proverbios santos es algo inolvidable. Ramón Novarro, Conrad Nagel y la encantadora Magda Evans, son los protagonistas. En resumen, una documental superproducción Metro-Goldwyn-Mayer, que desde el lunes exhibirá Barceló.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

¡PRONTO!

Soy un fugitivo

por

PAUL MUNI

La real y extraordinaria historia de un hombre, cuyas terribles experiencias revelan a un país la injusticia de la Justicia

La vida deportiva

FUTBOL

El partido Madrid F. C.-Arenas Club

En lugar de Lazcano, figurará Olaso.

El equipo queda, pues, de este modo:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Olaso.

El Arenas envía a Chamartín a Egusquiza; Egusquiaguirre, Arrieta; Calvo, Urresti, Villagrá; Teófilo, Rivero, Iriondo, Menchaca, Emilio.

Steimborn arbitrará en Oviedo

Arbitros designados para los partidos de mañana:

Primera división. — Donostia-Racing de Santander, Comorera; Betis-Alavés, Arribas; Español-Barcelona, Castarlenas; Athlétic Bilbao-Valencia, Ostalé; Madrid-Arenas, Vilalta.

Segunda división.—Murcia-Unión de Irún, Medina; Osasuna-Sevilla, Sanchis Orduña; Celta-Deportivo La Coruña, Escartín; Oviedo-Athlétic Madrid, Steimborn. Suspendido el partido Castellón-Sporting.

Tercera división.—Zaragoza-Sabadell, Melcón.

Nuevos Comités de la Federación Obrera

Por dimisión del Comité y Subcomité de la Federación Regional Deportiva Obrera del Centro de España, en asambleas celebradas los días 2 y 9 del actual la misma nombró el siguiente Comité y Subcomité, respectivamente:

Comité.—Presidente, D. Manuel Vento; secretario, D. Angel Vega; vicesecretario, D. Eudosio Frías; tesorero, D. José María Martínez; contador, D. Alberto García Mochales; archivero, D. Antonio Coronado; presidente de atletismo, D. Enrique Céspedes, y presidente de excursionismo, D. Alejandro Vázquez.

Subcomité.—Presidente, D. Paulino Pérez; secretario, D. Emilio Soria; vocales, D. Heraclio Peribáñez, D. Anastasio Hernández y D. Valentín Santos.

Pequeñas noticias

El Madrid ha cambiado ya su domicilio social al nuevo local.

—La Federación Alemana que existe dentro de Checoslovaquia ha pedido a la Federación Checa que se suprima el amateurismo y que se implante el sistema italiano.

—Hoy se jugarán las semifinales de la copa de Inglaterra, de esta forma: Derby Country contra Manchester City, y Everton contra Wets Ham.

El Cuenca se separa de la Federación Castellana

Cuenca, 17.—El Cuenca Sporting, ante las sanciones que ha decretado la Federación Castellana contra él, se ha retirado de la misma.

ALPINISMO

El tiempo en la Sierra

Parte telefónico del estado del tiempo en la Sierra, facilitado por la estación meteorológica del Club Alpino Español instalada en el chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido a las ocho de la noche del viernes día 17:

Temperatura, 1 grado sobre 0; cielo, nublado; viento, fuerte; nieve, abundante. Ha nevado durante la semana.

Los coches pueden llegar al chalet del Ventorrillo.

Campeonatos de España de esquíes

La carrera de fondo, una de las pruebas que constituyen los campeonatos de España, cuya celebración estaba anunciada para ayer viernes, a las ocho de la mañana, tuvo que ser suspendida por acuerdo de los delegados de las Sociedades participantes a causa del temporal de ventisca que durante la mañana del expresado día reinó en la Sierra.

La prueba se celebrará hoy sábado a igual hora que la anunciada para el viernes.

Banquete en honor de los campeones de España

Organizadas por el Club Alpino Español las pruebas del campeonato de España en esquíes, correspondientes al año 1933, y deseando mostrar su agradecimiento a los equipos y representantes de las Sociedades de participantes, ha organizado en honor de los campeones una fiesta que se celebrará mañana domingo 19, a las diez y media de la noche, en el hotel Ritz, seguido de baile.

Las tarjetas para la cena, al precio de 25 pesetas, así como las del baile, al precio de 10, podrán recogerse en la secretaría del Club Alpino Español, calle Mayor, 6, hasta las ocho de la noche de hoy sábado, y en el hotel Ritz hasta el momento de comenzar la fiesta.

HIPISMO

La gymkhana en la Casa de Campo

En la nueva pista de la Sociedad Hípica se celebró una gymkhana, con cinco pruebas muy interesantes.

La clasificación general se estableció así:

1, señorita Inés Figueroa-D. Ricardo de Rojas; 2, señorita Margarita G. Goyoaga-D. Francisco G. Goyoaga; 3, señorita Peggy Robinson-D. Eduardo de Luis; 4, señorita Santa Cruz-D. Germán Gamazo; 5, señorita de Rivera-D. Manuel Ordóñez; 6, señorita Isabel Borbón-D. Joaquín Satrústegui; 7, señorita María Urrutia-D. Alvaro Soto Reguera; 8, señorita Mary Torres-D. Ramón Torres; 9, señorita Ana Arango-D. José Arango; 10, señorita Pilar Rúspoli-D. Pascual Cervera.

Concurso hípico de la primera brigada de Caballería

En Alcalá de Henares, donde tiene su residencia la primera brigada de Caballería, se celebró un concurso hípico, que constó de tres pruebas:

Primera. Para caballos debutantes. Quedó primero el teniente Fernández Sanz; segundo, el teniente Santiago; tercero, el teniente Rogi. Tomaron parte 18 jinetes.

Segunda. Altura de 1,20 metros. Primero, «Pocholo», montado por el capitán Seoane; segundo, «Dedal», por el teniente Morales; tercero, «Belín», por el capitán Suárez Vigil.

Tercera. Altura, 1,30 metros. Primero, «Acacia», por el teniente Torres; segundo, «Akrón», por el teniente Cedruno.

Los premios fueron entregados por el general García Benítez, el coronel Enrile y los tenientes coroneles Portillo y Moreno.

CICLISMO

Trueba se retira de la prueba París-Niza

Niza, 17.—He aquí la clasificación de la cuarta etapa, Avignon-Marsella, de la prueba ciclista París-Niza.

1, Speicher; 2, Merhiel; 3, Demuysére; 4, Ryeke; 5, Ryssel-berghe.

Trueba no tomó la salida por impedírselo las heridas que sufrió en la caída de ayer y se ha retirado de la prueba. Cardona se clasificó en séptimo lugar.

ESGRIMA

Campeonato universitario

Mañana domingo, día 19, a las diez de la mañana, se verificará la final del campeonato de esgrima de la F. U. E., en el estadio de la Ciudad Universitaria.

Quedan invitados todos los estudiantes de las distintas Facultades.

MOTORISMO

Excursión a Bolarque

El Moto Club de España celebrará mañana domingo, día 19, la excursión a Bolarque, que se suspendió por mal tiempo.

La hora de salida de la plaza de Colón, a las diez de la mañana.

La secretaría de esta Sociedad se ha trasladado a Pi y Margall, número 18, piso primero, 24-26.

RUGBY

Veteranos contra noveles

Esta tarde, a las cuatro, se jugará el partido cuyos detalles hemos dado anteriormente.

Lo arbitrará Hermosa, veterano de los referees del rugby y autor del primer reglamento español de dicho juego.

BASE-BALL

Partido para mañana

En los terrenos de la Ciudad Universitaria se jugará mañana domingo el primero de los cinco partidos concertados entre el Club Hawai y Los Tigres.

El partido comenzará a las diez de la mañana.

Alineación del Club Hwai: Catcher, Pedro Plaza; pitcher, Burgos y Lozano; primera base, Jose Lozano; segunda base, Angel Eslava; short stop, Mariano Díez; tercera base, Rafael Sánchez; infiel derecho, Pedro Rufo; infiel izquierdo, Antonio Aparicio; infiel centro, Aguado.

PELOTA VASCA

Campeonatos de Castilla

Reina gran expectación ante los partidos anunciados, constituyendo la novedad del día el debut del Maño.

Los partidos darán comienzo a las diez de la mañana, en el Jai-Alai, y se jugarán por el orden siguiente:

Primero, a pala, Saralegui-Leyún (del Hogar Vasco) contra Urniza-Vigiola (del Madrid F. C.).

Segundo, a mano, Narvaiza-Cincunegui (del Hogar Vasco) contra Martín (el Guardia) y López (el Maño) (del Athlético).

Tercero, a pala, Bezares-Zarránz (del Hogar Vasco) contra Méndez-vigo-Aguirre (del Madrid F. C.).

Cuarto, a mano, Sacristán (Maloney)-García (del Madrid) contra Calvo-Fernández (del Madrid F. C.).

LUCHA

Campeonato social

Este campeonato dará comienzo el día 20 en el gimnasio del Círculo de la Unión Mercantil, ajustándose al reglamento expuesto en dicho gimnasio.

Los pesos que regirán en este campeonato son los olímpicos.

La dirección estará a cargo de D. Heliodoro Ruiz, profesor de cultura física del gimnasio de dicha entidad.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Mañana domingo, día 19, a las diez de la mañana y doce menos cuarto, se celebrarán dos partidos en el estadio Vallehermoso, situado en Donoso Cortés, número 52, entre los Clubs G. C. D. O. M. Baluarte contra A. D. Vallehermoso y C. D. Triunfo contra C. D. Republicano, correspondientes al campeonato de la F. C. D. O. de Castilla la Nueva, organizados por el C. D. Republicano a beneficio de su jugador A. Alvaro, que se lesionó en un partido.

COMISION MIXTA DEL ACEITE

La Comisión Mixta del Aceite se ha reunido los días 14, 15 y 16 del corriente, y para conseguir mayor rapidez en el desarrollo de su plan de trabajo, ha nombrado Comisiones de su seno para el estudio de las distintas materias que aquél comprende.

Las citadas Comisiones someterán sus respectivas ponencias a la discusión del pleno de la Comisión en el más breve plazo posible.

En la última sesión los vocales obreros olivareros, haciéndose eco de una aspiración muy exteriorizada entre los productores, como consecuencia de campañas tendenciosas, solicitaron la suspensión de las admisiones temporales de aceite de oliva, y los vocales exportadores aceptaron suspender indefinidamente las compras de aceite a recibir en dicho régimen, a partir de aquel mismo momento.

Los vocales exportadores, al adquirir este compromiso, salvaron su creencia de que dicha admisión temporal es el medio más eficaz de, como consecuencia de una tonificación en el mercado exterior, conseguir un alza de precios en España y de consolidar, en beneficio de la oleicultura nacional, un precio interior equivalente al internacional, requisito indispensable para mantener la continuidad de la exportación, sin la que no pueden existir cotizaciones remuneradoras por motivo de la acumulación de nuestros sobrantes.

Los olivareros manifestaron su intensa satisfacción a los vocales exportadores por el sacrificio que a su clase imponen y que prueba su sincero deseo de vivir en armonía con la producción.

La próxima reunión de la Comisión Mixta tendrá lugar el próximo viernes, día 24 del corriente.

EN ZAMORA

No saldrán las procesiones de Semana Santa

Zamora, 17.—Se han reunido algunas Juntas directivas de las Cofradías de esta población, acordando no sacar durante esta Semana Santa las tradicionales procesiones, por coincidir el Viernes Santo con la fecha del segundo aniversario de la proclamación de la República.

ATENEO DE MADRID

Reforma del reglamento

La nueva Junta de gobierno del Ateneo ha lanzado un manifiesto dirigido a sus consocios, en el que dice que siendo su propósito vigorizar el organismo de esta entidad, estima necesario reformar el reglamento para poner al Ateneo a tono con el momento presente y restablecer su prestigio, elevando su actuación política para que de nuevo sea creadora y orientadora de hombres, partidos y conductas.

Para realizar este programa es para lo que la nueva Junta precisa de la reforma del reglamento, y espera que con la cálida cooperación de los socios, amantes fervientes del Ateneo de Madrid, se podrá renovarlo, limpiándolo de arcaísmos y acomodándolo a los tiempos actuales.

INFORMACION MUNICIPAL

Una subvención para los comedores de madres lactantes

Unas obras, un presupuesto y una dimisión

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se discutió con extraordinaria amplitud un decreto de la Alcaldía proponiendo la aprobación del convenio formalizado con los comedores de madres lactantes, a efectos de la subvención consignada a favor de los mismos en el concepto 283 del presupuesto vigente.

Intervinieron en la discusión numerosos concejales, versando el debate principalmente sobre si esos comedores cumplen o no sus fines, sobre si el Ayuntamiento debe llevar esa atención a sus comedores de asistencia social y sobre si el control municipal está o no bien ejercido, para saber si la subvención se debe dar o no.

El alcalde lamentó que se quisiera dar carácter político a esta cuestión, pues todo está reducido al cumplimiento de un precepto consignado en el presupuesto.

Dice que si el convenio se ha de modificar será necesario llamar a la superiora de los comedores de madres lactantes para hacer un nuevo convenio.

El Sr. Arauz es el más irreductible contra el decreto de la Alcaldía, pues cree que si la Institución de Puericultura ha de establecer un comedor, sería mejor dedicar a éste todo el dinero de que dispone el Ayuntamiento.

El Sr. García Moro solicita que el asunto vuelva a Comisión.

El alcalde advierte que toda subvención tiene algo de regalo, y el Ayuntamiento no puede hacer otra cosa que ver si el convenio se cumple o no.

Después de varias intervenciones de diversos oradores, el señor Arauz hace nuevamente uso de la palabra y pregunta si es constitucional que el Ayuntamiento dé una subvención a una Congregación religiosa.

El Sr. Regúlez estima que el asunto no debe discutirse más y que es llegado el momento de que el Concejo se pronuncie en un sentido u otro, dejando a un lado los sectarismos.

Si no se hace así—dice—, la minoría maurista presentará una proposición para saber si el alcalde cuenta o no con la confianza de los concejales.

Continúa la discusión aún largo rato, y el Sr. Arauz insiste en su afirmación de la inconstitucionalidad de la subvención y pide que se determine la personalidad de la entidad con que se trata.

El alcalde dice que eso no es momento de decidirlo ahora y que con quien se ha tratado ha sido con la superiora de los comedores de madres lactantes.

Se aprueba el dictamen.

También se aprueban otros dictámenes concediendo subvenciones a un Dispensario antituberculoso de la calle de Almansa y a otro dirigido por el Sr. Verdes Montenegro.

Se discute una propuesta para que se celebre el año próximo la fiesta de Carnaval.

El Sr. De Miguel la defiende, y la combate el Sr. Henche, que la considera prematura.

El Sr. Coca desglosa esta parte de la propuesta del dictamen para reproducirla en momento oportuno, y se aprueban las cuentas de lo gastado este año.

En votación nominal, y por 18 votos contra 10, se aprobó un dictamen de la Comisión de Ensanche para que se conceda una transferencia de crédito en el presupuesto extraordinario con destino a obras de urbanización en el sector de las casas baratas de la calle de Antonio López y el paseo de Extremadura.

También se aprueba la desestimación de la rehabilitación de exención de toda clase de tributos municipales interesada a favor de los bienes de la Iglesia.

Se discute ampliamente un dictamen sobre reconocimiento de un crédito de 8.000 pesetas para el pago de aumento de sueldo a varios funcionarios. El dictamen propone que se abone con cargo al presupuesto del año próximo.

Unos concejales creen que debe pagarse con cargo al remanente del presupuesto anterior, y otros que vuelva el dictamen a Comisión, y el Sr. Henche propone que también vuelvan a Comisión otros dos dictámenes que persiguen la misma finalidad.

Prevalece el criterio de que vuelvan los tres dictámenes a Comisión.

Sin discusión quedaron aprobados otros de Hacienda y Fomento sobre reconocimientos de créditos y aprobación de presupuestos para obras de reforma en varias dependencias municipales.

Se discutió una propuesta para autorizar el aumento de pisos en el edificio en construcción situado

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

en la avenida de Eduardo Dato, con vuelta a la plaza del Callao y calle de Jacometrezo.

Formularon observaciones los Sres. Cort, Cantos y Rodríguez. Este se lamentó de que el arquitecto director de la Sección no informe debidamente.

El dictamen volvió a Comisión.

Queda sobre la mesa, a petición del Sr. Regúlez, la propuesta de desestimación del recurso de reposición interpuesto por los dueños de la casa número 8 de la calle del Arenal.

Se discutió el establecimiento de la doble vía del tranvía en un trozo de la calle Mayor.

El Sr. Cantos argumentó contra ella, porque el Ayuntamiento aspira a establecer la dirección única por las calles Mayor y Arenal; pero por otra parte comprende que es indispensable evitar los entorpecimientos que ahora se registran.

Se somete el asunto a votación nominal, y como hay empate, la votación ha de repetirse otro día.

El Sr. Cantos combate un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la aprobación de un presupuesto de 167.394,33 pesetas para obras de pavimentación y encintado en el paseo Norte del Hipódromo, toda vez que este paseo está llamado a desaparecer con las obras de la prolongación de la Castellana.

Resulta que las obras ya están hechas, y esto motiva las protestas de muchos concejales.

El Sr. Saborit advierte que esas obras se han hecho para facilitar el tráfico con motivo de las obras de la Castellana y para que el público pudiera acudir a los partidos de fútbol.

Estima que debe examinarse la cuestión, pues puede resultar que las obras fueran indispensables.

El Sr. Cort censura lo que sucede, y el Sr. Cantos defiende al delegado del Tráfico, que ha tenido que tomar medidas para facilitar éste.

El Sr. Muiño dice que si hubiera que esperar a que se resolvieran los expedientes, no se podrían realizar muchas obras, y el vecindario lo que quiere es que las cosas se hagan honradamente y en forma que le faciliten la atención de sus necesidades.

El Sr. Saborit pide que el dictamen quede ocho días sobre la mesa para que los concejales se enteren bien de cuanto hay en este asunto.

El Sr. Cantos dice que las contratas no pueden cobrar sus obras mientras no estén aprobados los expedientes, y si persiste este sistema de que hagan los trabajos sin la debida legalización de la situación, se exponen a no cobrar.

El Sr. Noguera se extraña de las declaraciones del Sr. Muiño, que ha dicho que hay otras obras en las mismas condiciones; esto es, que las obras se realizan por su orden, sin estar aprobados los expedientes por el Ayuntamiento. Esto no puede ser; no es posible que queden las obras al arbitrio del delegado de Vías y Obras, y hay que poner término a estas anomalías.

El Sr. Cort pide que se exijan responsabilidades, y el Sr. Rodríguez anuncia que por todos los medios reglamentarios de que disponga procurará que en lo sucesivo no se repita el caso de que las obras se hagan sólo por el capricho del delegado de Vías y Obras.

El Sr. Saborit manifiesta que él conoce la obra y la aprueba, y advierte que hoy mismo se ha aprobado una obra en un parque de bomberos, y se ha hecho sólo por la orden del delegado de bomberos. Y nadie ha protestado y se está trabajando hace tres meses.

Si se quiere acometer el problema, hágase en general.

Nosotros—agrega—os vamos a librar de esa dictadura de que habláis, porque desde este momento el Sr. Muiño ya no es delegado de Vías y Obras, y os dejamos en franquía para proceder, pues nosotros no queremos ir al ritmo pausado que vosotros lleváis, dejándoos toda la responsabilidad a vosotros.

Le dice al Sr. Noguera que en tres años de teniente de alcalde ha hecho más por el distrito de la Latina que aquél en cuarenta años de concejal.

Se promueve algún jaleo en el seno del Concejo, y las palabras del Sr. Saborit originan un debate, en el que los diversos concejales que intervienen hacen protestas de su deseo de impulsar celeridad a los trabajos municipales y de que las obras se realicen lo antes posible.

El Sr. Saborit insiste en la dimisión del Sr. Muiño, pues la minoría hace tiempo que tenía el propósito de dejar esa delegación, por creerse desasistido del apoyo de los concejales.

Cree que el sucesor tendrá que acudir, como el Sr. Muiño, a suplir la parsimonia municipal, si quiere atender las necesidades de Madrid.

Afirma que las obras del paseo Norte del Hipódromo eran indispensables, pues el tráfico no podía realizarse en ese trozo y había que arreglarlo.

Advierte que en la calle de Francisco Mora aún no se ha puesto un adoquín, y el 14 de Abril no pasará por allí el tranvía.

Cree que la impaciencia del vecindario les exculpará, y después de hacer protestas de adhesión política y personal a la Alcaldía, insiste en la dimisión, y augura que será difícil que haya quien mejore la gestión del Sr. Muiño, que ha dado mucho trabajo y ha mitigado el hambre de muchas familias.

El alcalde agradece las palabras del Sr. Saborit, y dice que respecto al uso de su facultad para aceptar la dimisión del señor Muiño lo aplaza hasta que el asunto objeto de este debate quede definitivamente ultimado.

El Sr. Salazar cree que se exagera en las censuras que se dirigen a la técnica municipal y en la lentitud de la burocracia de la casa, y añade que lo que debe hacerse en todo caso es vigilar esa técnica y esa burocracia; pero no realizar obras sin que se hayan cumplido los requisitos reglamentarios.

El Sr. Muiño hace una cumplida exposición de su labor durante el tiempo que ha sido delegado de Vías y Obras, y dice que él ha procurado atender siempre las indicaciones de la técnica y de los concejales, así como las de la Prensa.

Se le podrá tildar de haber cometido ligerezas con relación al tiempo, adelantándose a los acuerdos por las exigencias de la realidad; pero de algún tiempo a esta parte ha restringido su actividad, porque observaba que no contaba con la debida asistencia del Concejo.

Se muestra satisfecho de haber dado trabajo a mucha gente, y dice que su deseo era el de que el primer Ayuntamiento de la República presentara a la posteridad una apreciable labor de conjunto.

Advierte a los concejales que estamos ante una legislación que no ha sido reformada, que en parte está suspendida, y que los concejales republicanos no deben amoldarse a las prácticas de los tiempos pasados.

Agradece a los concejales las atenciones afectuosas que hasta ahora le han dispensado.

El Sr. Barrena elogia las dotes de inteligencia y honorabilidad del Sr. Muiño, y anuncia que su grupo no votará en lo sucesivo ningún plan de obras sin que previamente se hayan cumplido todos los requisitos reglamentarios.

Hay algún debate más, y el dictamen queda sobre la mesa.

Después de aprobarse otros dictámenes sobre jubilaciones y amortizaciones de personal y concesiones de licencias para obras, quedan tomadas en consideración varias proposiciones.

Sin debate se aprueban los dictámenes que figuraban en las dos adiciones del orden del día, y se levanta la sesión a las dos y media de la tarde.

Nuestro comentario

De cuantos asuntos se trataron en la sesión de ayer, sólo dos recogeremos en este comentario como dignos de ser sometidos a la consideración de nuestros lectores: la subvención a los comedores de madres lactantes y el presupuesto para las obras de pavimentado del paseo Norte del Hopódromo.

En los dos jugó bastante la pasión política, y hubo impropias argucias que desplazaron de sus verdaderos términos las cuestiones que los regidores debatían.

Hablemos del primero. Hora y media duró una discusión que con muy pocos minutos podría haberse aclarado satisfactoriamente, porque lo que se discutía no era la mezquina subvención de 25.000 pesetas, sino el carácter de la entidad benéfica a quien iba destinada.

Se trata de unos comedores asistidos y mantenidos por unas religiosas, con el concurso de donativos oficiales y particulares, y el Sr. Arauz quería ayer dejar sentado el principio de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de un acuerdo que un Ayuntamiento laico toma a favor de una institución religiosa.

Aparte de otras razones que podrían aportarse en pro de la subvención, ayer saltaba en seguida a la vista la inoportunidad del señor Arauz al plantear una cuestión que tuvo su momento al discutirse el presupuesto de gastos.

Ayer sólo se trataba de cumplir un preecpto presupuestario y no de dilucidar si la subvención era o no legal. También en tiempos de predominio clerical se concedieron subvenciones a centros de un rabioso anticlericalismo. Y cuando no se querían conceder se tenía el valor de negarlas, señalando el motivo de la negativa, como se hizo en los días de la Dictadura.

En esto del valor para combatir al adversario se ha adelantado muy poco. Ahora, quizás porque no hay un convencimiento muy arraigado en la bondad de lo que se defiende, nuestros modernos revolucionarios ponen gran mesura en su actuación y no marchan con el empuje que demandan las circunstancias.

Mas dejando a un lado este orden de consideraciones, y concretándonos al objeto de la discusión, diremos que ayer, tanto los que patrocinaban el criterio de llevar a las funciones del Concejo esa asistencia social que practican los comedores de madres lactantes, como los que pretendieron lanzar la manzana de la discordia entre la Alcaldía y las fracciones republicanas del Concejo, perdieron lastimosamente el tiempo.

Ya se ha dicho que por un precepto presupuestario esa subvención debe concederse; pero, además, se ha de ver si los comedores de referencia están substituídos o pueden substituirse en seguida por el Ayuntamiento.

A anticlericalismo no nos gana el Sr. Arauz, y, sin embargo, le diremos que no ha meditado bien sobre el asunto al pronunciarse contra la subvención.

¿No considera que esas madres lactantes quedarán desamparadas en cuanto desaparezcan los comedores que les suministran sana alimentación? ¿Y no estima cándido confiar en que el Ayuntamiento acuda al auxilio de esas infelices por medio de su Institución de Puericultura, cuando estamos viendo que desde que se inicia el propósito de crear un organismo municipal, sea de la índole que fuese, hasta que funciona transcurren quinquenios? ¿Pues qué ha pasado con la famosa Oficina de Colocaciones y qué ocurre con el no menos famoso Hospital Municipal, en el que, por más señas, interviene el Sr. Arauz?

A nosotros nos parecería muy bien que los comedores de madres lactantes no recibieran auxilio alguno del Municipio, si éste los substituyera con otra organización análoga de carácter laico; pero entre que se mueran de hambre unos cientos de mujeres y sus hijos, o que perdure ese comedor con el mangoneo de las monjas, nos decidimos, aunque con pesadumbre, por el mal menor.

Otra cosa pasaría si el Ayuntamiento fuera más activo en sus funciones. El Sr. Arauz tuvo a los pocos momentos una cumplidísima demostración de la posibilidad municipal en el debate habido sobre el presupuesto de obras de pavimentación del paseo Norte del Hipódromo.

Para nosotros, este debate es consolador y halagador. Viene a ratificar cuanto venimos diciendo año tras año contra el deplorable sistema administrativo y técnico de la casa.

Hemos afirmado reiteradamente que el ritmo de trabajo en la Casa Consistorial va muy a la zaga de las necesidades de Madrid, y por eso el vecindario muchas veces ha de anticiparse a las disposiciones municipales. Por lo mismo también el ministerio de Obras públicas ha necesitado invadir funciones propias del Ayuntamiento, y por eso el Canal del Lozoya se anticipó a construir su cuarto depósito en el emplazamiento que hoy tiene. Los ejemplos que podríamos citar son incontables.

¿No recuerdan ustedes los meses que se necesitaron para abrir una portillera en un muro del nuevo Matadero? ¿Se han olvidado del tiempo que va transcurrido desde que se iniciaron las obras en los terrenos de la Tinaja para construir la nueva Escuela de Cerámica? ¿Y lo de las casas ultrabaratas? ¿Y lo del mercado de pescado? Y ¿a qué seguir, si no acabaríamos nunca?

A veces, la pavimentación de una calle está pendiente de informe del técnico correspondiente meses y meses, a pesar de los clamores del vecindario en la Prensa y en el negociado.

Pues todo esto se puso al descubierto ayer nuevamente con el debate del dictamen que autoriza el presupuesto de 167.394 pesetas para obras de riego asfáltico y encintado del paseo Norte del Hipódromo.

Resulta que las obras se han hecho ya y el presupuesto no está aprobado todavía. No hay duda de que se trata de una infracción legal; pero es una más en una casa donde la gente tiene *que tomarse la justicia por su mano*, porque los encargados de administrarla se pasan el tiempo dando cabezadas sobre la mesa del negociado.

Conociendo la dinámica del señor Muiño y, en general, de la minoría socialista, comprendemos que esas obras se hayan realizado sin esperar la substanciación del expediente correspondiente. No aplaudimos el procedimiento; pero no podemos indignarnos por él. En cambio, sí censuramos la pasividad de los encargados de tramitarlo.

La mejora estaba reclamada por grandes exigencias del vecindario. Es un paseo que enlaza la calle de Raimundo Fernández Villaverde con la de Joaquín Costa y que facilita muchísimo la circulación los días que se juegan partidos de fútbol en el campo de Chamartín. Ahora las obras de la prolongación de la Castellana han obstruído vías que antes estaban completamente expeditas. ¿Iban a suspenderse los partidos indefinidamente porque el Ayuntamiento no terminaba la tramitación de un expediente?

Además, con los trabajos de urbanización que se realizan en la tar el paseo Norte del Hipódromo y camino de Chamartín, ha quedado ese trozo que ayer fué objeto de debate como el único utilizable para el tránsito rodado entre la Castellana y el camino de Maudes. ¿Iba a suspenderse en absoluto la circulación porque el Ayuntamiento no había terminado la tramitación de un expediente?

El Sr. Muiño estimó que eso no podía ser y procedió a pavimentar el paseo norte del Hopódromo.

Consecuencia del debate de ayer fué la dimisión del Sr. Muiño del cargo de delegado de Vías y Obras. La dimisión se presentó con carácter irrevocable; pero abrigamos la confianza de que el alcalde consiga hacerle desistir de esta determinación.

Si así no fuera, lo lamentaríamos por Madrid, pues la sinceridad y la justicia nos obligan a decir que consideramos al señor Muiño como el mejor delegado de Vías y Obras de cuantos hasta ahora han pasado por ese cargo.

Su actividad, su honorabilidad y el entusiasmo que ha desplegado no pueden superarse, y hay que reconocer, porque los hechos lo evidencian, que estos últimos tiempos la pavimentación y el alumbrado de las calles de Madrid han experimentado un impulso extraordinario.

El Juzgado especial que entiende en el asunto de Casas Viejas al salir ayer de Prisiones Militares, después de tomar declaración al capitán Rojas y practicar un careo entre éste y el ex director de Seguridad, Sr. Menéndez (Fot. Alfonso.)

La esposa del ex director de Seguridad D. Arturo Menéndez, al salir ayer del Palacio de Justicia, después de prestar declaración ante el Juzgado especial que entiende en el asunto de Casas Viejas (Fot. Alfonso.)

El teniente de guardias de asalto Sr. Artal, que mandaba la fuerza enviada a Casas Viejas, hasta la llegada del capitán Rojas, al salir ayer del Palacio de Justicia, después de prestar declaración ante el Juzgado especial que entiende en el asunto de Casas Viejas (Fot. Alfonso.)

DIABETES

En la acidosis actúa imponderablemente el AGUA DE CORCONTE

En Carabanchel Bajo

Una nueva carretera

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento fué tratado el asunto de la construcción de una carretera que, partiendo del Hospital Militar y uniéndose a la de Madrid-Fuenlabrada, enlazará con el término municipal de Carabanchel Alto.

Expresó el alcalde, Sr. Brell, que solamente falta, para acometer esta obra, la aprobación del Consejo de ministros, al cual ha sometido el asunto el ministro de Obras públicas.

Esperamos de los Poderes públicos den fin a este asunto lo más rápidamente posible, por tratarse de una obra de mucha importancia para Carabanchel.

Una subvención de Instrucción pública

Por el ministro de Instrucción pública ha sido concedida una subvención de 18.000 pesetas para la escuela mixta del barrio del Lucero, según escrito que ha dirigido al Ayuntamiento el inspector de Primera enseñanza.

El alcalde y los concejales se felicitaron por esta subvención, que viene a completar la obra enorme que por la enseñanza se realiza en Carabanchel

El alumbrado público

Nuevamente ha vuelto a ser tratado en el Ayuntamiento el asunto del alumbrado público.

El Sr. Cerdán expresó no se cumple por la Compañía Eléctrica de los Carabancheles el contrato firmado recientemente, toda vez que los barrios cuya urgencia en la instalación de la luz fué declarada al firmarse dicho contrato, continúan aún sin ella, y es más, no existe indicios de que piensen comenzar los trabajos.

El alcalde contestó al Sr. Cerdán, expresándole que se había entrevistado con el ingeniero de la Compañía, el que le había dicho que en la presente semana comenzarían los trabajos para estas instalaciones.

Esperamos sea así, pues los barrios de que se trata—entre los que están el del Altozano, Caraque, colonia de Horcasitas, etc.—, se hallan completamente a obscuras, con grave peligro para los vecinos que tienen necesidad de transitar de noche por ellos.

La elevación del pan

Por el propio Sr. Cerdán fué expuesto al Municipio el caso de la elevación en el precio del pan, a pesar de la gran existencia de trigo, manifestando el alcalde que no es precisamente subirse el precio del pan lo que va a ocurrir, sino que se ha autorizado a los panaderos a que en el pan llamado familiar pueda éste sufrir una pérdida de 40 gramos por kilo, y en el resto, no se le ha puesto tasa.

El Sr. Agís propuso, y así se acordó, elevar una protesta por la disposición del ministerio de Agricultura, que autoriza esta pérdida en el peso del pan.

Uno que vendía carnes de animales enfermos

En el Juzgado municipal de Carabanchel Bajo compareció don Ezequiel Ruiz, domiciliado en la calle de Antonio Leiva, núm. 19, de Madrid, el cual manifestó que de un quemadero conocido por el nombre de «Pitis», que tiene en la carretera de Toledo núm. 73, de Carabanchel Bajo, venían substrayendo carnes de animales muertos que llevan allí a quemar.

Hechas varias indagaciones por la Guardia civil, se vino en conocimiento de que un tal Plácido Alonso compraba estas carnes, las cuales destinaba, según tenemos entendido ha manifestado, para alimento de unos animales de corral que posee, expresando que se las vendía el guarda del citado quemadero, Ginés Marín López, de cuarenta y tres años de edad.

Detenido éste por la Guardia civil, fué puesto a disposición del juez municipal, a fin de esclarecer la verdad del hecho.

Notas médicas

Colegio de Médicos

Por fallecimiento de D. Fernando Pérez Vidal, padre del presidente del Consejo General de Colegios Médicos de España, doctor Pérez Mateos, se aplaza hasta nueva orden la anunciada reunión del pleno de esta entidad.

Academia Médico-Quirúrgica

Esta Academia celebrará sesión pública el lunes 20, a las siete de la tarde, en su local, Esparteros, número 9.

El doctor Piga expondrá un trabajo sobre la intensitometría actínica de los U. V.; el doctor Fernández Iruegas hablará del tratamiento de las graves contracturas en flexión de la rodilla; el doctor Valdés Lambea, de los abscesos pulmonares pneumocócicos curados por la intervención quirúrgica; el doctor C. Hinojar, acerca de la endoscopia per-oral en el tratamiento de los tumores de las vías aéreas superiores.

Cajitas España

Bacalao sin piel ni espina

Producto nacional

Ultramarinos selectos y mantequerías

Los partidos republicanos

Izquierda radical socialista

Este partido dará un gran mitin de propaganda y afirmación radical socialista mañana domingo, a las diez de la mañana, en el cine Salón Moderno (calle de López de Hoyos, 71, Prosperidad).

Hablarán Manuel de María Alfaro, del Comité ejecutivo y del Ateneo; Isabel Martínez Albacete, de la Sección Femenina; Edmundo González Acebal, de la Juventud; José Estellés Salarich, del Comité nacional; Juan Botella Asensi, diputado, y Eduardo Ortega y Gasset, diputado y concejal del Ayuntamiento madrileño.

Los dos diputados son miembros de las Comisiones que han ido a Casas Viejas.

Presidirá el acto José Pérez Alvarez, presidente del distrito de Buenavista, y está invitado al mismo el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico.

Ateneo Republicano Radical Socialista de la Prosperidad (I. R. S.)

Este Ateneo pone en conocimiento de todos sus afiliados, de los de la izquierda radical socialista, simpatizantes y público en general que mañana domingo, a las diez de la mañana, se celebrará la inauguración oficial del mismo con un importantísimo acto de afirmación republicana radical socialista de izquierda, en el que se harán resaltar los principales fines del Ateneo, el ideario radical socialista y la palpitante actuación política.

El acto, que para dar satisfacción a los vehementes deseos del vecindario de la Guindalera, Prosperidad y todo el distrito de Buenavista, así como del público en general de conocer la labor práctica republicana, actuaciones y programas, se celebrará en el amplio local del Salón Moderno, sito en la calle de López de Hoyos, número 71 (Prosperidad).

Unión Republicana Femenina

Hoy sábado, a las siete de la tarde, en su local social (Marqués de Cubas, 23), el Sr. Botella Asensi disertará sobre «El ideario del partido radical socialista de izquierdas». La entrada es pública.

Partido republicano liberal democrático

Por iniciativa de la Juventud de este partido se celebrará un acto público mañana domingo, a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia, en el que tomarán parte los siguientes oradores: Doña Dolores Merás de Posada, D. Lorenzo Ortiz-Cañavate, D. Eugenio Alcalá del Olmo, don Julián Martínez Reus y D. Pedro Redondo Sanz.

Juventud Republicana Radical Socialista

Hoy sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia sobre el tema «Desnudismo» D. Antonio Senís, vocal de la Asociación Libre Esculturista Madrileña, en el salón de actos de esta entidad, plaza del Callao, 4, entresuelo.

Izquierda radical socialista de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los afiliados pertenecientes a esta entidad, que hoy sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, Príncipe, número 12, continuará la asamblea general extraordinaria comenzada el sábado 11 del corriente, para tratar de los puntos del orden del día que quedaron pendientes de resolver.

Se ruega la puntual asistencia.

Partido republicano federal

A fin de determinar la línea de conducta a seguir con motivo de la asamblea nacional convocada por D. Joaquín Pi y Arsuaga, en representación de las dos fracciones, de discutir las propuestas del Comité ejecutivo y de los afiliados y de nombrar, si procede, los delegados de Madrid, se anuncia a todos los afiliados que la asamblea general extraordinaria se celebrará en nuestro domicilio social, Echegaray, 22, los días 23, 24 y 25 del corriente, a las diez y media de la noche.

También se comunica por la presente nota que el acto anunciado para mañana domingo en la calle de Rodríguez Espinosa, número 12 (Puente de Vallecas), queda suspendido hasta nuevo aviso.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL BEBEDOR DE CERVEZA, por Galindo

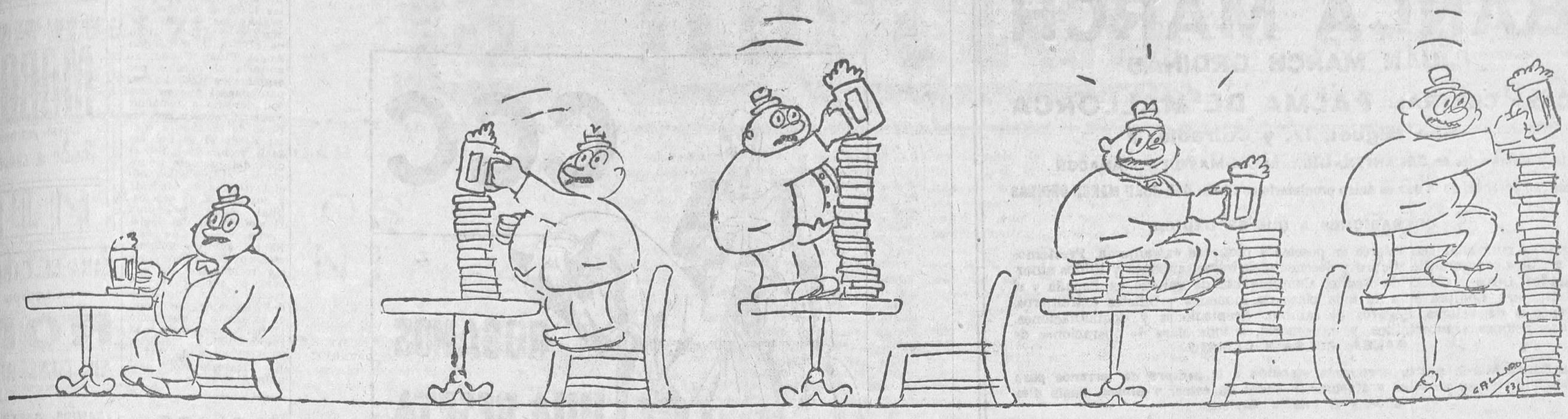

MOVIMIENTO OBRERO

Colonia Salud y Ahorro

La Comisión organizadora de la Sociedad de Inquilinos de la citada colonia convoca a una reunión a todos los compañeros pertenecientes a la U. G. T, que tengan solicitada vivienda ultrabarata, para dar cuenta de su gestión y constitución de la Sociedad.

La reunión se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el Círculo Socialista del Puente de Toledo (Antonio López, 6).

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado

Se convoca a las Secciones de medida y fabricación a junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar sobre una propuesta del Sr. Herrera relacionada con su casa.

Cincuenta aniversario de Carlos Marx

La Juventud Socialista Madrileña ha organizado un acto público que se celebrará mañana domingo, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en homenaje a la memoria de Carlos Marx, en el que intervendrán Carmen del Barrio, Joaquín Rodríguez, Carlos Hernández y Rodolfo Obregón.

Por el significado del acto es de esperar la asistencia de los trabajadores madrileños.

Sociedad de Cobradores, Escribientes y Dependientes del Mercado de Frutas y Verduras (U. G. T.)

Esta Sociedad, en junta general celebrada los días 1 y 2 del mes en curso, acordó variar el título en la siguiente forma: Dependientes de Mayoristas de Frutas y Hortalizas y al mismo tiempo, adaptando su reglamento a la ley de Asociaciones profesionales de patronos o de obreros del 8 de Abril de 1932, la reforma del mismo, incluyendo en su articulado, en cumplimiento de acuerdo de junta general del mes de Enero, el subsidio de paro forzoso.

La secretaría ha fijado los martes, jueves y sábados, de nueve a diez de la noche, para recibir informes y consultas, en la calle de la Encomienda, número 3, principal.

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias

Esta Cooperativa celebrará un acto público mañana domingo, a las diez de la mañana, en el Círculo Socialista de Buenavista, calle de Padilla, número 122.

En este acto, en el que se expondrá a la clase trabajadora la conveniencia de lograr un hogar propio y confortable, cosa que todo obrero puede conseguir por medio de esta Cooperativa, intervendrán como oradores los compañeros Jesús Cala, Jacobo Lanzas y Luz García.

Grupo de Educación y Defensa de Carpinteros de la Edificación

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que la asamblea convocada para mañana domingo se celebrará en nuestro domicilio social, Estrella, 17, aconsejando a los compañeros vayan provistos del carnet para su paso al salón.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la noche, Juventud Socialista.

Salón grande, a las cinco de la tarde, Repartidores, de pan.

A las nueve de la noche, Impresores.

Salón teatro, a las seis y media de la tarde, mitin organizado por la Federación de los Obreros de la Tierra. Harán uso de la palabra José Castro, Martínez Hervás y Martínez Gil.

A las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

Sobre una huelga

El presidente de la Sociedad obrera del pueblo de Pedro Bernardo nos envía un telegrama en el que dice que no es cierto que en la localidad estén en huelga los obreros socialistas, y pide que, como no ocurre nada, las autoridades retiren la Guardia civil concentrada en el pueblo.

Por nuestra parte celebramos que en Pedro Bernardo esté todo tranquilo, y si publicamos la noticia de que allí se había declarado la huelga, fué porque nos lo comunicó nuestro corresponsal en Avila.

Montepío del Sindicato de Actores

Convocatorias

Asambleas extraordinarias para el viernes, día 31 de Marzo, en el teatro de la Comedia, después de terminados los espectáculos de la noche, y bajo los siguientes órdenes del día:

Primera asamblea.—A las dos en punto de la madrugada.

Primero. Lectura y aprobación del acta de la asamblea extraordinaria anterior.

Segundo. Recuento de asociados presentes y representados, exigiéndose a los que no asistan y no hayan alegado causa bastante el donativo de dos pesetas que establece el artículo 62 del reglamento, en su primer párrafo.

Tercero. Discusión del proyecto de la Junta de gobierno para la reforma del reglamento.

Segunda asamblea.—A las dos y cuarto de la madrugada.

Primero. Lectura y aprobación del acta de la asamblea extraordinaria anterior.

Segundo. Recuento de asociados presentes y representados, exigiéndose a los que no asistan y no hayan asistido a la asamblea anterior el donativo de cinco pesetas que establece el artículo 62 del reglamento.

Tercero. Discusión del proyecto de la Junta de gobierno para la reforma del reglamento.

Tercera asamblea.—A las dos y media de la madrugada.

Primero. Lectura y aprobación del acta de la asamblea extraordinaria anterior.

Segundo. Recuento de asociados presentes y representados, y acuerdo de suspensión de sus derechos durante seis meses a los que no asistan ni hubieran concurrido a las asambleas anteriores, según establece el párrafo tercero del artículo 62 del reglamento.

Tercero. Discusión del proyecto de la Junta de gobierno para la reforma del reglamento.

Cuarta asamblea.—A las dos y cuarenta y cinco de la madrugada.

Primero. Lectura y aprobación del acta de la asamblea extraordinaria anterior.

Segundo. Notificación de haberse puesto en vigor el párrafo tercero del artículo 62 del reglamento.

Tercero. Discusión del proyecto de la Junta de gobierno para la reforma del reglamento.

La Federación Gráfica Española

Se ha reunido el Comité central de esta organización nacional.

El camarada Manuel Lois dió cuenta de sus gestiones cerca de la Sección de Zaragoza, con motivo de su intervención, delegada de este Comité, en las reclamaciones que a las Empresas periodísticas hizo aquélla para los obreros gráficos en las mismas empleados.

El Comité central aprobó la gestión de dicho camarada.

Se ha leído la correspondencia que sigue:

De la U. G. T. comunicando que no hay obligatoriedad reglamentaria para las filiales de pertenecer a las Federaciones locales, y que al retransmitir la comunicación de la Federación de León sólo le guiaba el propósito de limar asperezas en el pleito que ésta tiene respecto a esa cuestión con la Sección gráfica leonesa, congratulándose el Comité central de que su actuación en este asunto coincida con el criterio de la Central nacional.

Del Subcomité de Castilla la Nueva notificando la posibilidad de que surja una huelga en un importante taller de Madrid, resolviendo el Comité central tomar las medidas más convenientes, tanto para la defensa de los intereses en peligro como para adoptar con la mayor eficacia las medidas que hagan pesar sobre el aludido taller la fuerza de la organización gráfica y similar.

De la U. G. T. pidiendo fondos para la organización alemana, decidiéndose enviarles determinada cantidad en metálico.

De la Sección de Málaga diciendo han sido elegidos los vocales del Jurado mixto de aquella demarcación representantes de los patronos, no sucediendo así con los vocales de los obreros, enterándose el Comité y resolviendo interesarse en que se haga esa designación.

De la Federación local de la Edificación solicitando se contribuya a la subscripción que ha abierto para la familia de un funcionario suyo recientemente fallecido, acordándose contribuir a la misma con una cantidad en metálico.

De la Sección de Santander participando no ha dado de alta a los autores de una queja elevada al Comité con este motivo porque no son profesionales de las artes gráficas.

Se leyeron otras comunicaciones de Pamplona, Segovia, Avila, Oviedo, Ciudad Real, Cuenca, Zaragoza, Lugo y otras tratando temas de carácter administrativo que fueron oportunamente diligenciados.

Por último, y en vista de una comunicación de la filial de Vitoria dando cuenta de que el Jurado mixto había acordado implantar en aquella localidad los salarios fijados por la misma para la capital alavesa, y que los patronos se negaban a aceptarlos, se acordó acudiese, en delegación del Comité central, el camarada Manuel Lois.

Se pone en conocimiento de las filiales de la Federación que ha sido impuesto en Correos «El Obrero Gráfico» correspondiente al actual bimestre. Las Secciones que no lo recibieran en su día, deberán reclamarlo en la respectiva Administración de Correos.

LYCEUM CLUB

Organizada por la Sección de Ciencias dió una interesantísima conferencia el ilustre director del Instituto de San Isidro, D. Enrique Rioja, sobre el tema «Vida de algunos pobladores de las aguas dulces».

Comenzó el Sr Rioja haciendo muy atinadas explicaciones sobre la biología del insecto portador de la fiebre amarilla, proyectándose una película de un gran valor educativo. A continuación, y sirviéndose de otras películas, explicó con gran dominio del tema, la vida de los insectos acuáticos, del salmón y del castor, señalando los detalles de mayor importancia.

Al terminar su brillante disertación recibió el doctor Rioja muchos aplausos y felicitaciones.

Del dolor al bienestar

Hoy día es muy fácil librarse de cualquier dolor, sea neurálgico, dolor de cabeza, oídos, o muelas, todo desaparece con dos tabletas de Cafiaspirina. Tómela con toda confianza, es absolutamente inofensiva para el organismo.

BAYER

Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

ATENEO DE MADRID

Sección iberoamericana

Hoy sábado, día 18 del actual, a las siete de la tarde, la señora doña Josefina Velázquez Peña dará un recital de canciones y poesías mejicanas, ejecutando un escogido programa.

Conferencia del ingeniero D. Carlos Ordóñez

El jueves, a las seis en punto, dió su anunciada conferencia el ingeniero industrial y aeronáutico D. Carlos Ordóñez, secretario general del Sindicato Nacional de Ingeniería y Arquitectura, sobre el tema «La reforma de la enseñanza técnica», que atrajo el interés de un gran sector de ateneístas interesados en los problemas de enseñanza y cultura profesionales. Con un dominio completo de la materia, el Sr. Ordóñez expuso a grandes rasgos las líneas generales en que fué concebida la ponencia elevada al ministerio de Instrucción pública por el Sindicato antes dicho, en la que se recogen las experiencias realizadas, especialmente en la Rusia soviética.

Como el tema reviste extraordinario interés y es de gran actualidad, volverá a ser tratado nuevamente en plazo breve en la misma Sección de Pedagogía, lo cual se anunciará oportunamente.

Al terminar el conferenciante fué muy felicitado y aplaudido por la selecta concurrencia que llenaba el salón del Ateneo.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Don Juan», Mozart; «El romeral», Acevedo y Díaz Giles; «Los fantoches», Alvarez Alonso; «Minuetto en «sí bemol», Schubert; «Córdoba», Albéniz; a las tres, «Panorámica del cinema», encuesta, por Manuel Villegas López; «La Traviata», Verdi; «Los maestros cantores», Wagner; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «La alegría del batallón» y «Los claveles», por el cuadro artístico de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Sierra Morena», Fernández Lorenzo; «Mitad y mitad», Ibarra; «Luisa Fernanda», M. Torroba; «Mamá Inés», Simons-Nicholls; «Confesión», Discépolo; «Rose Marie», Stothar; «La Gran Vía», Chueca; «En el jardín de un templo chino», Ketelvey; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; transmisión desde el hotel Nacional; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto por Luisa Neré y Franco Mar; intervención de Ramón Gómez de la Serna; «Pipo y Pipa ante el micrófono», presentados por M. Sánchez de Palacios, acompañados por Bartolozzi e interpretados por Magda Donato y Consuelito Morales; recital de canciones por Aurelio Zori; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

Contendieron en el primer partido, a pala, Izaguirre y Begoñés (rojos) contra Zárraga y Abásolo (azules).

Dominaron los rojos constantemente, venciendo a sus contrarios por tres tantos.

Luego, a remonte, se enfrentaron Salsamendi I e Iturain (rojos) contra Ostolaza y Berolegui (azules).

En las dos primeras decenas dominan los azules, siendo alcanzados a su promedio, produciéndose dos o tres igualadas. Seguidamente adelanta la pareja roja, que gana por 11 tantos.

Finalmente se juega un tercer partido, a 40 tantos, también a remonte, entre Salsamendi II y Erviti (rojos) contra Arrechea y Larrañaga (azules).

Desde el principio se imponen los rojos, que ganan por 11 tantos.

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Esta tarde, popular (tres pesetas butaca), cien representaciones «Las dichosas faldas», en homenaje a su ilustre autor, D. Carlos Arniches. — Noches, y domingo tarde, clamoroso éxito, «La novia de Reverte», de Serrano Anguita y Góngora. Creación eminente de Carmen Díaz.

MARIA ISABEL. — Hoy, a las 6,30, con la 101 representación de «El niño de las coles», homenaje a los autores, tomando parte un cuadro flamenco, Amparo Miguel Angel y Enrique Borrás.

Todas las noches, y mañana domingo 6,30 y 10,30, «Cuidado con el amor», clamoroso éxito cómico de Arniches e intérpretes. Contaduría. Teléfono 14.778.

EL SUCESO NUNCA VISTO alcanzado en la Zarzuela por la orquesta revista femenina de las 14 bellezas internacionales, confirma que, con Paul Whiteman y Jack Hilton, constituyen el triunvirato de las grandes orquestas del Mundo.

LATINA.—(Cine sonoro.)—Exito formidable del programa. Un divertidísimo vodevil, «Estaré sola a medianoche»; canciones y tangos, en castellano, por Carlitos Gardel, en «Brisas de la Pampa», y la emocionante creación de María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, «Niebla», hablada en castellano.

Lunes, dos sensacionales superproducciones, «Los titanes del bosque» y «Me voy a París».

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Alejandro, Narciso y Félix, mártires; Eduardo, Cirilo de Jerusalén, obispo; Anselmo, Frigidiano y beato Salvador de Horta, confesores.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — 6,30, segundo concierto de abono por la Orquesta Filarmónica de Madrid. — 10,30 (Xirgu-Borrás), Leonor de Aquitania.

CALDERON.—(Compañía lírica titular.)—A las 6,30 (precios populares), Luisa Fernanda. — 10,30, Xuanón. (Exito clamoroso.)

COMEDIA.—A las 6,30 (compañía Lola Membrives), Teresa de Jesús.—A las 10,30 (compañía titular, popular, tres pesetas butaca), ¿Sería usted capaz de quererme?

LARA.—6,30 y 10,30, Siete puñales. (Gran éxito.)

FONTALBA.—(Carmen Díaz.)—A las 6,30, Las dichosas faldas (popular, tres pesetas butaca).—A las 10,30, La novia de Reverte (butacas, cinco pesetas).

MARIA ISABEL.—A las 6,30, El niño de las coles. (Homenaje a los autores.)—A las 10,30, Cuidado con el amor. (Formidable éxito cómico de Arniches.)

COMICO.—(Compañía Adamuz.)—6,30 y 10,30 (butacas, tres pesetas), Lo que fué de la Dolores. Jotas, por José Chacón.

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.)—6,30 y 10,30, Los mártires de Alcalá. (Gran éxito de risa.)

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, Morritos y El padrón municipal.

ESLAVA. — (Compañía de comedias José Balaguer.)—6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

COLISEVM.—(Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage.) — 6,30 y 10,30, éxito enorme, La isla de las perlas. (Enriqueta Serrano, María Vallojera, Sirvent y Hertogs.) Butaca, cinco pesetas; entresuelo, tres; principal, dos.

IDEAL.—6,30, Los claveles y El dúo de La Africana.—10,30, reposición, La verbena de la Paloma y La barbiana.

CERVANTES. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30, Irredentos.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, la orquesta-revista femenina de las 14 bellezas internacionales Blue Jazz Ladies. (A pesar del enorme suceso, tres pesetas butaca.)

FUENCARRAL. — (Compañía de revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos.)—6,30, Las Leandras.—10,30, ¡Cómo están las mujeres!, reestreno. (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.)

MARAVILLAS.—6,30, butaca, dos pesetas), ¡Ahí va la liebre!—10,45, Los jardines del pecado. (Exito enorme.)

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Mi mamá política y Piezas de recambio.

PAVON.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? (por Celia Gámez).—10,45, Las tentaciones. (Triunfo de Celia Gámez, Bretaño, Olvido Rodríguez, etcétera.)

ROMEA.—6,45 (popular, tres pesetas butaca), La pipa de oro (por Margarita Carbajal).—10,45, ¡Goll (El campeón de las revistas.)

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. 10 atracciones. Selecto programa. (Butaca, tres pesetas.)

ASTORIA.—(Teléfono 12.880.)—A las 6,30 y 10,30, Una hermanita deliciosa.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, programa garantizado número 12, 14 de Julio. (Selecciones Filmófono.) Exito inmenso.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Cadetes. (Gran éxito.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214.)—6,30, Ronny.—10,30, ópera flamenca, con Marchena.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, La momia (por Karloff, el inimitable). Es un emocionante film Universal.—Mañana domingo, tres secciones. — El lunes, La paloma (por Dolores del Río).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Volga, Volga.

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30, Por la libertad.

CINEMA ARGUELLES. — 6,30 y 10,30. Tarzán de los monos.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Champ.

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30, Calles de Nueva York.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Violetas imperiales. (Raquel Meller.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Caballero por un día. (Douglas Fairbanks, Jr., y Joan Blondell.)

CINEMA ESPAÑA. — A las 5 y 10,15, La venganza de Ton.

BARCELO. — 6,30 y 10,30, La princesita de Schoenbrunn. (Ultimos días.)

FIGARO. — (Teléfono 93.741.) — 6,30 y 10,30, Hombres sin miedo. (La epopeya del correo.)

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, Chandú. (Novela de magia oriental.) Butacas, a 2 y 1,75 pesetas. —Mañana domingo, tres secciones.—El lunes, La usurpadora.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,30 y 10,30, Remordimiento (por Lionel Barrymore y Nancy Carroll).

CINE GENOVA. (Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30, grandioso éxito, Ave del paraíso (por Dolores del Río y Joel Mac Crea).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Hombres en mi vida (totalmente hablada en español, por Lupe Vélez y Ramón Pereda).

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, éxito grandioso, El vencedor (por Kate de Nagy y Jean Mugat.)

LATINA.—(Cine sonoro.)—6 y 10,15 (butaca, una peseta; general, 0,30), Magazine (en castellano), Estaré sola a media noche (divertidísimo vodevil), Brisas de la Pampa (canciones y tangos, por Carlitos Gardel), Niebla (emocionante creación de María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, hablada en castellano).—Lunes, dos sensacionales superproducciones, Los titanes del bosque y Me voy a París.

CINE DE LA FLOR.—Cheri-Bibi (hablada en español, por Ernesto Vilches y María Ladrón de Guevara) y otras. Cheri-Bibi, por la noche, empezará después de las 11. Ultimo día.

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, Su última noche (totalmente hablada en español, por Ernesto Vilches, María Alba y Juan de Landa).

CINEMA EUROPA.—Nuevo equipo sonoro.—A las 6,45 y 10,30, El hombre y el monstruo (hablada en español).

CINE DELICIAS. — (Tortosa, 8. Teléfono 74.052.) — 6,15 y 10,15, Intromisión (por Clive Brook) y El teniente seductor (por Chevalier).

PROYECCIONES. — (Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—A las 6,30 y 10,30, Amame esta noche (creación de Jeanette Mac Donald y Maurice Chevalier).

CINE TETUAN.—A las 7 y 10,15, La reina Draga. (Gran éxito.)

CINE LEGAZPI.—Sección única de 6,30 a 12,30, Oriente y Occidente (por Lupe Vélez, hablada en español).

TRIANON. — (Magdalena, 30.) — Gran varietés. Souper tango.

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—A las 4 tarde, primero, a remonte, Lasa y Errezábal contra Pasieguito y Vega.—Segundo, a pala, Fernández y Jáuregui contra Gallarta II y Elorrio.

BIBLIOGRAFIA

UN NUEVO LIBRO DE

JOSE ORTEGA Y GASSET

Goethe desde dentro.
El punto de vista en las artes.
El hombre interesante.

Algunos de los mejores estudios del autor no reunidos hasta ahora en volumen. El ensayo sobre la soberbia española. Las páginas sobre la poesía de Ana de Noailles y sobre Mauricio Barrés. La Filosofía de la Historia. Con un prólogo de Fernando Vela; conversación con el autor sobre varios temas, 326 páginas, 7 pesetas. En todas las librerías y en REVISTA DE OCCIDENTE, avenida Pi y Margall, 7, Madrid.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

TRAJES a medida, en preciosos y ricos géneros, a 125 y 150 pesetas (valen 200). ZARDAIN, Hortaleza, 108. — ANUNCIOS **Valverde, 8**

103 PESETAS

traje o gabán a medida, valen 160, por exceso de existencias. Echegaray, 17. Sección especial para provincias, sin prueba. Método único. Pidan detalles.

LLOR
MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

HARINERA DE COLMENAR (S. A.)

Se convoca a junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del actual, a las diez de la mañana, en sus oficinas.

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 67.907, de pesetas 40.000 en alhajas, expedido por este establecimiento en 21 de Julio de 1932, a favor de don Angel Piñán Cossío, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 24 del actual, fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 27 de Febrero de 1933.—El vicesecretario, Joaquín Alcaraz.

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona, Relatores, número 3, Tl.º 13.101.

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Exteriores amplios, sesenta y setenta pesetas. Jaén, 27 (Metro Alvarado).

Exterior espacioso, baño, veinticinco duros. Doctor Fourquet, 19.

Exteriores, ochenta pesetas. Paseo Florida, núm. 45.

Veinticuatro duros cuartos mucho sol, amplios, casa nueva. Paseo Florida, 43.

Grandes locales, Sandoval, 2 duplicado. Churruca, 12.

Próximo Cerro la Plata alquilo amplio local con vivienda, propio industria. Agustín Villamata, 6 (Pacífico).

Mediodía, casa moderna. Magnífica tienda. Exteriores con baño, lavabo, siete habitaciones, 105 pesetas. Interiores, cuatro habitaciones, 50 pesetas. Ascensor. Mudanza gratis. Próxima nuevo mercado frutas, verduras. Glorieta Beata María Jesús, 11 (al lado bar Anita).

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet conducción automoto, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Vendo Dodge, conducción, perfecto estado. Lista, 77, garaje.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Solar Puente Vallecas con vivienda y dos naves, calle Antonio Méndez, 43, esquina a Eduardo Sanz, se vende o alquila. Para informes, casa Guilliet, Fernando VI, 23.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

DEMANDAS

Ofrécese ama veinte años casa los padres, leche ocho días. Razón: viuda Aranda, Robregordo (Madrid).

Ofrécese sastra. Arreglos, vueltas trajes caballero. Bárbara Braganza, 22.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Falta chica, Marcelo Usera, 7, lechería (Puente de la Princesa).

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Sepac», plaza Cataluña, 5, Barcelona, recibirá instrucciones.

Faltan médicos especialistas pasen consulta, Trafalgar, 5 duplicado, segundo izquierda. Diez a una.

Bordadora máquina Cornely falta. Salud, 10, tienda.

Necesítanse representantes en poblaciones veraniegas. Escribid: Arturo. Dato, 7, Madrid.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Compro papeletas Monte, alhajas. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Enfermedades secretas, sífilis, venéreo, purgaciones, estrecheces, prostatitis, piel, impotencia, insectos, almorranas, estreñimiento, cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis.—Farmacia Rey. Infontas, 7, Madrid.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 90.603.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Instrucción pública, contabilidad, taquimecanografía. Atocha, 41.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

PELUQUERIAS

Casa Gil. Permanente completa, puntas indesrizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

VARIOS

Bailes modernísimos, enseñanza garantizada. Plaza del Carmen, 1.

Aceite, 1,55 litro; chocolate, 90 céntimos paquete. Relatores, 9.

Contra envío por giro postal de pesetas 5,50, remito certificadas cinco magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez. Baltasar Bachero, 7, Madrid.

Joven ebanista contraería matrimonio señorita o viuda tenga capital. Diríjase Jacinto Martínez. Miguel Esteban (Toledo).

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Nonosu», económicos y de duración garantizada.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.—Venta: droguerías importantes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

VENTAS

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. — María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Canarios flauta, canarias. Limón, 18.

Pajarería Moderna, la más surtida y barata; ver y creer. Conde Xiquena, 12.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, inmenso surtido, económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Moto vendo seminueva, 2 HP., baratísima. — Garibaldi, 4 (Tetuán).

Piñas superiores desde 2 pesetas una. Cocos frescos desde 0,50 uno. Plátanos superiores, 1,50 docena. No comprar sin ver precios y clases en la frutería de Bernardo Delgado, Cádiz, 9, esquina Espoz y Mina. — Teléfono 11.659.

Torno dos metros, otro de metro, limadora, ocasión. Teléfono 16.483.

Caballerizas, derribo. — Vendo teja, ladrillo ribera, losa, bordillo, pedrusco, madera, carpintería, divisiones oficinas, formas hierro, otros materiales.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012